



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

LA ECONOMÍA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO. 1974 -2004.

Tesis

que para obtener el grado de:
MAESTRO EN ECONOMÍA

Presenta:

JULIO CESAR RODRIGUEZ ARCOS

Tutor: Alejandro Álvarez Bejar

Sinodales:

Pedro López Díaz

Verónica Villarespe Reyes

Angel De la Vega Navarro

Mauro Rodríguez García.

Abril de 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I	10
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)	10
1. - INTERPRETACIONES DESDE EL ENFOQUE DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES TEÓRICAS DE LA ECONOMÍA.....	10
2.- ANTECEDENTES DE LA IDEA DE SOCIEDAD CIVIL.....	19
2.1.- LA SOCIEDAD CIVIL COMO UNA FICCIÓN JURÍDICA.....	21
2.2.- LA SOCIEDAD CIVIL COMO UNA COMUNIDAD DE CONSENTIMIENTO.....	22
2.3.- LA SOCIEDAD CIVIL COMO UNA UNIDAD DE CULTURA Y LAS INTERPRETACIONES DE GRAMSCI.....	23
2.4.- LA SOCIEDAD CIVIL EN LA LÓGICA DE JÜRGEN HABERMAS.....	24
2.5.- CONSIDERACIONES FILOSÓFICO-NORMATIVAS.....	25
3.- LAS OSC EN EL MARCO DE LA TOTALIDAD SOCIAL.....	27
CAPÍTULO II	46
EL ASCENSO DE LAS OSC EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO.	46
1. - EL CAMBIO EN EL PAPEL DEL ESTADO.....	47
1.1 EL ESTADO NACIÓN Y SUS FUNCIONES DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL Y DE ESTABILIZACIÓN MACROECONÓMICA.....	48
1.2 EL DETERIORO DEL ESTADO DE BIENESTAR.....	50
1.3 CAMBIOS EN EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ETAPA ACTUAL EN CUANTO A SU FUNCIÓN DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL.....	52
1.4.- EL CASO PARTICULAR DE AMÉRICA LATINA.....	55
2. - LA “VOCACIÓN FILANTRÓPICA” DE LAS EMPRESAS.....	64
2.2.- MARKETING Y FILANTROPÍA DE LAS EMPRESAS.....	69
3.- LA RELACIÓN ENTRE EL DETERIORO DEL ESTADO DE BIENESTAR Y EL ADVENIMIENTO DE LAS OSC.....	73
3.1.- EL PANORAMA DE LAS OSC EN LAS REGIONES DEL MUNDO.....	80
A) EL TERCER SECTOR DE LAS OSC EMERGENTE DE EUROPA: ÉSTE Y OCCIDENTE.....	80
B) LAS OSC EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA.....	92
C) LA SITUACIÓN DEL TERCER SECTOR DE LAS OSC EN EL MUNDO ÁRABE.....	98
D) LA SOCIEDAD CIVIL EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO.....	102
E) EL LLAMADO TERCER SECTOR INDEPENDIENTE EN AMÉRICA DEL NORTE.....	107
F) LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA.....	113
CAPÍTULO III	126
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ECONOMÍA MEXICANA.	126
1.- PANORAMA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO.....	126
2. - EL CASO PARTICULAR DE LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA.....	141
3.- MONTO DE RECURSOS MONETARIOS DEL SECTOR DE LAS OSC DE LA ECONOMÍA MEXICANA.....	145
4. - FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO.....	152
4.1.- DONATIVOS DE EMPRESAS O EMPRESARIOS.....	152
4.2.- DONATIVOS DE FUNDACIONES NACIONALES.....	154

4.3.- <i>DONATIVOS DE FUNDACIONES INTERNACIONALES.</i>	160
4.4.- <i>CAMPAÑAS DE DONACIÓN ENTRE EL PÚBLICO EN GENERAL</i>	161
4.5.- <i>APOYOS GUBERNAMENTALES.</i>	162
4.6.- <i>DONATIVOS DEL PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES.</i>	163
4.7.- <i>COBRO DE SERVICIOS PROPORCIONADOS.</i>	163
4.8.- <i>LA PROBLEMÁTICA FISCAL</i>	164
5.- <i>EMPLEO</i>	172
5.1.- <i>EMPLEO REMUNERADO Y NO REMUNERADO ("VOLUNTARIOS") EN EL SECTOR DE LAS OSC.</i>	172
6.- <i>DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ÁREA DE ACCIÓN DE LAS OSC EN MÉXICO.</i>	179
7.- <i>MARCO LEGAL</i>	188
7.1.- <i>CONDICIONES LEGALES EN LAS QUE OPERAN LAS OSC.</i>	188
7.2.- <i>LA RELACIÓN ENTRE LAS OSC CON EL ESTADO MEXICANO.</i>	194
7.3.- <i>LAS REFORMAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTENIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO MEXICANO.</i>	196
IV.- <i>CONCLUSIONES</i>	201
FUENTES:.....	208

Introducción

Nuestro *objetivo general* es analizar el proceso histórico del ascenso de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México en la época del capitalismo contemporáneo (1974-2004) en relación con las transformaciones en la economía mundial, en particular los cambios en el rol del Estado y el proceso de enriquecimiento de empresas transnacionales, tanto en México como en el mundo. Entendemos por OSC aquellas que promueven la asistencia social y la autogestión para los grupos marginados de la economía, así como aquellas organizaciones que difunden el arte, la cultura, los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, fuera del ámbito formal de la institucionalidad del Estado y del mercado.

En cuanto a los *objetivos particulares* nos planteamos los siguientes:

- Explicar qué se entiende por OSC y por qué surgen.
- Analizar el contexto histórico en el cual se ubica el fenómeno del ascenso de las OSC, a saber, el de la globalización en el capitalismo contemporáneo,¹ explicando la relación que se da entre la menor participación del Estado en la promoción del bienestar social y lo que podríamos denominar como el ascenso de la sociedad civil, así como las cada vez más presentes prácticas filantrópicas de las empresas. Por

¹ Contextualizamos a las OSC en la globalización dado que las mismas tienen injerencia en el ámbito internacional, interactuando para implementar acciones comunes apoyándose en la Internet. “la globalización se presenta como los estrechos contactos y relaciones que se establecen entre sociedades y poblaciones de diversas partes del planeta y sus influencias y dependencias mutuas, gracias al desarrollo tecnológico en los medios de comunicación, además de los mayores intercambios de mercancías y de los esquemas de producción a escala mundial. Sucede también que con la globalización los significados y las formas de expresión que se generan en una región determinada influyen en las manifestaciones culturales que se producen en lugares distantes.”Zabludovsky, Gina, *El debate sociológico contemporáneo*, Revista Mexicana de Sociología, Nov.-Dic., 1995, pp. 71

otro lado, analizaremos la forma en cómo las OSC se muestran antagónicas o complementarias con los Estados y las empresas.

- Realizar el estudio de la conformación del sector de las OSC en el caso particular de México en el periodo de 1974 a 2004, en el cual la economía del país se dejó de regir por el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones al inicio de este periodo, para arribar a los cambios hechos en la política económica que se consolidaron a partir de 1982 con los programas de ajuste estructural y la apertura económica, aunado esto a cambios estructurales que empezaron a gestarse en la economía mundial en un contexto de políticas neoliberales. Al respecto ubicaremos también a las OSC en la estructura económica de México, en cuanto al empleo, a la cantidad de recursos materiales y humanos que se dirigen a este sector para su operación. Describiendo cual es el marco legal y financiero en el que operan las OSC.

A lo largo de nuestra investigación también nos planteamos implícitamente la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las fallas del Estado y del mercado en la procuración del bienestar social, las cuales originan el surgimiento de OSC que generan acciones colectivas en la búsqueda del bienestar?²

² A este respecto se refieren las consideraciones de Mancun Olson (en *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1971.); representante de la escuela institucionalista, sobre la forma en como los individuos son egoístas por naturaleza y evalúan calculadoramente en términos de costo-beneficio la forma en que pueden ver por su interés individual en la medida que se inscriben a la ejecución de la acción colectiva. Yo no estaría de acuerdo con Olson en el sentido de la forma tan calculadora de evaluar el beneficio individual, aunque de alguna forma las relaciones sociales responden en gran medida a este patrón de conducta. Además, tenemos que hacer varios matices a la teoría de Olson; primero, tenemos que tomar en cuenta las formas diversas en como los individuos *conciben* sus propias *necesidades*, y segundo, debemos considerar los diversos *medios* que utilizan los individuos para dar satisfacción a estas necesidades (lo cual conforma la cultura). Tercero, tenemos que tomar en cuenta que los individuos a la hora de tomar una decisión no tienen toda la *información* necesaria. Cuarto, las formas de *alienación*, - las cuales han sido explicadas muy elocuentemente por Karl Marx en los “*Manuscritos económico-filosóficos de 1844*”. Ed. Grijalbo, México, traducción al español, 1968, pp. 70-81 - que impiden el pleno reconocimiento de las necesidades propias: “¿Qué es lo que realmente necesitamos en la vida?”.

La inquietud por esta investigación se deriva de la atención que hemos puesto al debate entre neoliberales y aquellos que defienden la participación del Estado en la economía; debate que se ha dado en los siguientes términos: ¿Quién es más eficiente, el Estado o el mercado? Entonces; bajo esta lógica, el tema de la sociedad civil es una cuestión que tiene que ser estudiada por los sociólogos y los politólogos, cuando éste es un tema que involucra enfoques interdisciplinarios.³ Además; el criterio de eficiencia que utilizan comúnmente los economistas será diferente al que nosotros utilizamos para éste trabajo. Mientras que normalmente se considera a la eficiencia en términos de crecimiento del Producto Nacional Bruto; lo cual quiere decir una mayor producción de mercancías, nosotros en éste trabajo entendemos a la eficiencia en términos del logro en el objetivo de generar bienestar en la población, teniendo presente que la categoría de bienestar se construye tomando en cuenta realidades específicas que responden a contextos concretos en el espacio, tiempo y cultura.⁴ Definimos *cultura* como: La forma en como los individuos en sociedad conciben sus propias necesidades y la forma por medio de la cual dan satisfacción a dichas necesidades. Al hablar de necesidades humanas nos referiremos a la conceptualización de Abraham Maslow sobre la jerarquía de las necesidades; según ésta jerarquía, se encuentran en primer lugar las necesidades fisiológicas (alimentación, salud); posteriormente se ubican en orden regresivo las necesidades de seguridad (vivienda, certidumbre sobre la subsistencia); la necesidad de pertenencia (afecto, estima y amor) y la

³ Cuestión que ha sido estudiada por estos en el marco de las reflexiones sobre la democracia. Véase Cohen y Arato en su libro *Sociedad Civil y Teoría Política*. FCE, México, 1992.

⁴ El planteamiento de la diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico ha sido abordado con amplitud por la *teoría del desarrollo*, en particular por la teoría de la CEPAL, varios autores coinciden en que mientras la *teoría del crecimiento económico* sólo toma en cuenta indicadores como nivel de PNB, formación bruta de capital, variables agregadas de ahorro e inversión; por su parte, la teoría del desarrollo considera además de estos elementos a la distribución de la riqueza, el acceso a la salud, la vivienda y la educación de la población, es decir, una serie de elementos que estén vinculados directamente con el

necesidad de autorrealización (identidad, aspiraciones, espiritualidad, conocimiento, posesión, poder).⁵ Esta categoría podría ser universal, pero las consideraciones sobre una cultura en específico varían en el tiempo y en el espacio y están sometidas a relaciones dialécticas.

Dicho lo anterior, se observa que en el contexto de las políticas neoliberales, cuando el mercado y el Estado fallan en la procuración del bienestar, el individuo recurre a las OSC en busca de satisfactores de sus necesidades, mismas que pueden ir desde las más básicas hasta aquellas que tienen que ver con la seguridad, pertenencia y autorrealización.

Nuestra *hipótesis* de investigación es que las políticas neoliberales, que suponen el deterioro de la función de promoción del bienestar social del Estado en la economía, han conducido a la mayor presencia de las OSC, cuyo fin es promover la asistencia social, la autogestión, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos, etc.

Es interesante analizar cómo en el contexto actual del capitalismo contemporáneo, las OSC vendrían a sustituir al Estado en algunas tareas, como son la promoción del bienestar de los grupos más vulnerables de la economía, la promoción del arte y el cuidado del medio ambiente, ante los replanteamientos del papel del Estado, orientando sus políticas a estabilizar la economía y a la promoción de la competitividad de las empresas que participan en el mercado mundial y relegando la práctica de políticas de promoción del desarrollo social integrales, limitándose a la práctica de la asistencia social o del “combate

desarrollo humano. Al respecto véanse: (M. Wolf, 1976), (A. Lewis, 1974), (A. Maddison, 1988), (G. Myrdal, 1979).

⁵ Al respecto nos basamos en las ideas de Maslow en su teoría de la jerarquía de las necesidades humanas: Maslow, Abraham. *Hierarchy of Needs, an Exposition and Evaluation*. En Fitzgerald (ed.) “Human needs and politics”, Pergamon Press, Australia, 1955, pp. 36-51.

Maslow, Abraham. *A Theory of Human Motivation*. Psychological Review, Vol. 50, 1943, pp. 370-396.

Maslow, Abraham. *Motivation and Personality*. Longman, Addison Wesley, 1954.

Maccoby Michael. *Why Work. Motivating and leading in the new generation*. Simon and Schuster, 1988.

a la pobreza”, tal como se viene dando en México con el arribo a las políticas neoliberales con la implementación de programas como PRONASOL, “PROGRESA”, “CONTIGO-OPORTUNIDADES”, etc., que en el discurso plantean el promover una nueva relación Estado-Sociedad, involucrando a la sociedad civil en la resolución de los problemas de la comunidad.

Al mismo tiempo, las empresas se apropian del discurso de la “caridad”, para implementar estrategias de marketing, con el objetivo de que el consumidor vea asociado la compra de un producto con una obra de caridad en beneficio de los discapacitados, orfanatorios y asilos de ancianos, o de contribución a la resolución de un problema, como es el deterioro del medio ambiente y la pobreza. Así también, las grandes empresas que se benefician con las políticas neoliberales, destinan alguna parte de sus ganancias para contribuir a financiar OSC, sobre esto se dan muchos ejemplos en Estados Unidos y países latinoamericanos como México.

En el primer capítulo de esta tesis damos respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué son las OSC? Ubicándolas en la estructura social y en su lógica histórica. Para esto también nos apoyamos en los conceptos y categorías de las principales corrientes teóricas de la economía dentro de las cuales destacamos la economía política marxista y el institucionalismo clásico que plantea el llamado “poder compensador”, categoría que usa John Kennet Galbraith para referirse a organizaciones como son los sindicatos y las asociaciones ciudadanas que se oponen a las practicas monopólicas de las empresas; el neoinstitucionalismo, de donde destacan los planteamientos de Douglas North sobre la conceptualización de lo que es una organización; considerando estas teorías estableceremos

un puente con los planteamientos de Jürgen Habermas en su teoría de la acción comunicativa la cual sustenta en mayor medida a nuestro marco teórico a lo largo de nuestra investigación..

En el segundo capítulo se plantea la relación entre el deterioro del Estado de bienestar en los países desarrollados y el deterioro de su función de promoción del bienestar en los países subdesarrollados en relación al advenimiento de las OSC y la “vocación filantrópica de las empresas”.

En el tercer capítulo analizamos cómo se manifiesta el auge de las OSC en el caso concreto de México, entrando en detalle sobre el número de éstas, las fuentes de financiamiento, el monto de recursos que maneja el sector de las OSC, el empleo, el marco legal y fiscal, teniendo presente los cambios de la política económica a partir de la década de los 70s, que se consolidaron con los programas de ajuste estructural entrando la década de los 80s. Finalmente, en el cuarto capítulo desarrollaremos nuestras conclusiones.

Capítulo I

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

1. - INTERPRETACIONES DESDE EL ENFOQUE DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES TEÓRICAS DE LA ECONOMÍA.

El siguiente apartado surge de la siguiente pregunta: ¿Qué interpretación le dan al fenómeno de las OSC las principales corrientes teóricas de la economía? Hice la reflexión independientemente de que estuviéramos de acuerdo con los postulados que resultaran y con el interés de tratar un tema que no han atendido suficientemente los economistas, los cuales centran su atención en las empresas; el llamado sector privado y en el Estado; el llamado sector público. El uso de los conceptos y categorías económicas tiene alcances limitados para analizar este fenómeno, principalmente para la teoría económica neoclásica que se fundamenta en el egoísmo individualista el cual determina “la racionalidad” de la conducta de los agentes económicos, por lo que los actos que no responden a la maximización de la ganancia son “irracionales.”⁶ Puesto que mi método de investigación se basa en mayor medida en la inducción, ubicando al fenómeno en su lógica histórica, me apoyaré en los conceptos y categorías de la crítica de la economía política, lo cual no

⁶ Al respecto la crítica que hace Amartya Sen a los postulados neoclásicos en: *Sobre Ética y Economía*, Cáp. 2, Alianza Editorial, México, 1991.

excluye que me apoye en otros conceptos como los del institucionalismo⁷, lo cual le da cierta dosis de eclecticismo al enfoque que adoptamos para esta investigación; aunque, las ideas que constituyen el núcleo de nuestro marco teórico, a saber, la *teoría de la acción comunicativa* de Jürgen Habermas serán planteada en el siguiente apartado de este capítulo cuando analicemos los antecedentes de la idea de sociedad civil en la historia del pensamiento político y social.

1.1 El enfoque de la teoría neoclásica y de la elección racional.

Bajo el enfoque de la teoría neoclásica, las OSC no participan directamente en el mercado, por lo que constituyen externalidades positivas o negativas en el caso de que beneficien o afecten a los agentes que participan en el mercado; ya sean estos consumidores o productores.⁸

El caso de una “externalidad” positiva en la que incurren las OSC sería el de la educación que brindan algunos centros de capacitación técnica constituidos como organismos civiles que capacitan a la fuerza de trabajo beneficiando así a la empresa que posteriormente contratará a las personas capacitadas.

⁷ Al respecto nos apoyamos en la síntesis y exposición de las teorías del institucionalismo clásico y del neoinstitucionalismo planteadas en el libro de José Ayala Espino, *Instituciones y economía, una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Facultad de Economía, UNAM, México, tercera edición, 2002.

⁸ Musgrave plantea el caso de las donaciones de los individuos con carácter de externalidad: “En la medida en que la donación de A a B está basada en el deseo de A en ver mejorada la posición de B (más que obtener placer de la propia donación), A obtiene igual satisfacción de una donación similar efectuada por C o D. De esta forma, donar genera externalidades, no sólo para el receptor, si no también para aquellos que ven su posición mejorada”. En *Hacienda pública, teórica y aplicada*, McGraw Hill, España, Cáp.4 sobre los bienes sociales, 1994.

Otro ejemplo de “externalidad” positiva en que incurren las OSC se presenta cuando éstas apoyan con asistencia técnica, formulación y evaluación de proyectos o capacitación de la fuerza de trabajo a pequeños productores rurales o a pequeñas empresas manufactureras, redundando esto en la mejor calidad o en el menor precio del producto, beneficiando así al consumidor.

En cuanto a “externalidades negativas” tenemos el caso de los grupos ecologistas que presionan a las instituciones del Estado para que limiten la actividad productora de alguna empresa contaminante del agua, del aire, o el suelo. Este caso constituye una “externalidad” en cuanto afecta a un agente que participa en el mercado, a saber, la empresa.

Otro ejemplo de “externalidad negativa” sería el caso de las organizaciones que promueven la ayuda a las personas con cáncer o trabajan para evitar la proliferación de esta enfermedad haciendo campaña contra el consumo de cigarrillos, afectando de esta manera los intereses de los productores de tabaco y a las empresas cigarreras; agentes que participan dentro del mercado.

Bajo la lógica en que se formula la teoría neoclásica los individuos deben de competir buscando maximizar su beneficio, traducido esto en la rentabilidad de sus inversiones o en la maximización de sus funciones de utilidad en el consumo.⁹ Por lo tanto los fines altruistas y filantrópicos se contraponen con el principio utilitarista e individualista que fundamenta la teoría del valor neoclásica. Las OSC no tienen cabida desde los planteamientos de la ley de Say donde la economía bajo un esquema de libre

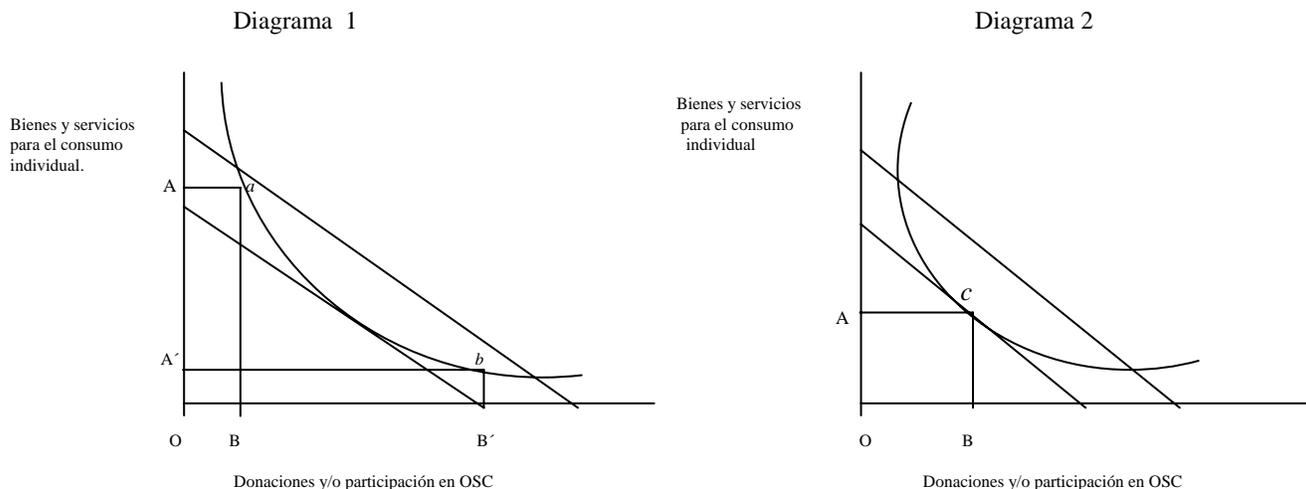
⁹ Es prudente en este caso mencionar las concepciones planteadas desde la óptica naturalista en donde basados en el enfoque de un darwinismo social los individuos más débiles deben de perecer en la lucha por la supervivencia saliendo librados de esta los más aptos, por lo tanto las OSC son “antinaturales” en el sentido

competencia alcanza el pleno uso de los recursos, hay pleno empleo de la fuerza de trabajo y no hay un “sobrante de población” de la cual, en parte suelen hacerse cargo las OSC.

Lo anterior es atendido en los planteamientos más actuales de la *elección racional*, que viene a ampliar el enfoque limitado de la teoría neoclásica¹⁰, bajo este enfoque el individuo puede elegir entre destinar su ingreso a la compra de bienes que satisfagan sus necesidades de consumo o a la donación monetaria a las OSC, ambas opciones corresponden a una infinidad de puntos de su función de utilidad que representan las distintas proporciones en que se puede combinar la cantidad del consumo de uno y otro bien, en el sentido de que satisface necesidades tanto el consumo de bienes y servicios como la participación en una OSC, por lo tanto ambas opciones quedan en el marco del beneficio individual, esto se representa en los siguientes diagramas para la elección individual con restricción presupuestaria.

de que obstruyen la tarea de la selección natural. Acerca de las críticas e interpretaciones a la teoría del consumidor neoclásica véase el libro de A. Hirschman, *Interés privado y acción pública*. México, FCE, 1986.

¹⁰ Al respecto está el análisis planteado en el libro de Edmund Phelps, *Economía Política, un texto introductorio*, Ed. Antoni Bosch, Barcelona España, 1986. Cáp.6



En el diagrama 1 en el punto a el individuo obtiene mayor utilidad por medio del consumo de bienes y servicios (distancia OA) que de las donaciones a las OSC (distancia OB) mientras que el caso contrario sucede en el punto b . Tanto el punto a como el punto b están fuera de la primera restricción presupuestal. En el diagrama 2 el punto c optimiza la utilidad del individuo también y se encuentra en la frontera de la primera restricción presupuestal. El diagrama se aplica también poniendo en uno de los ejes el tiempo de trabajo remunerado del individuo y en el otro eje, el tiempo como voluntario, trabajando por una causa filantrópica.

1.2 El enfoque de la demanda efectiva dentro de los planteamientos keynesianos.

Según mi conocimiento, Keynes no hace ninguna referencia a la filantropía o a las OSC, sin embargo, conociendo los principales postulados de su teoría general podemos plantear las siguientes reflexiones: Para operar, las OSC demandan bienes y servicios en el mercado pagándolos con los ingresos que obtienen por donaciones de las empresas y del Estado así como por la venta de algunos bienes y servicios. Lo anterior podría ser visto como una relación entre uno de los componentes de la demanda efectiva y la eficiencia marginal del capital en el agregado. Un ejemplo es cuando una gran empresa productora de alimentos promueve y convoca a otras empresas a apoyar a orfanatorios, asilos de ancianos,

internados, o albergues, organizaciones que demandan en gran medida alimentos. En el agregado, las donaciones de las empresas se traducen en demanda efectiva proveniente de las OSC viniendo a ser un factor del sistema económico, relevante o irrelevante que contribuye a realizar la producción global en el mercado global.

1.3 El enfoque institucionalista.

En cuanto al enfoque de los institucionalistas, las OSC formarían parte de ese “poder compensador” que actúa frente al efecto que tiene el mercado en la marginación por concentración del ingreso y del capital en un contexto de capitalismo monopolístico¹¹, de esta manera las OSC actuarían complementariamente a otras organizaciones del Estado o complementariamente a los sindicatos, contribuyendo así a reducir la brecha entre ricos y pobres. Muestra de ello son todas las OSC que operan nacional e internacionalmente que se oponen a las prácticas industriales de grandes empresas que impactan negativamente el medio ambiente; contaminando las aguas, destruyendo bosques o atentando contra alguna especie animal o vegetal. Las OSC que brindan atención a personas carentes de recursos, que brindan apoyo económico o en especie, que promueven obras sociales o que ayudan a migrantes, son compensatorias de la política económica que fortalece al gran capital en su forma oligopolítica, basada en la contención salarial para favorecer al sector exportador de la economía, que no atiende prioritariamente al empleo y al bienestar social.

¹¹ El término de “poder compensador” lo tomamos del libro de John Kenneth Galbraith, *El nuevo Estado Industrial*, Sarpe, España, 1985. en donde el autor hace una crítica de las grandes empresas norteamericanas de la primera mitad del siglo XX resaltando la forma en como estas atentan sobre la supuesta “soberanía” del consumidor en un contexto de capitalismo monopolista.

Por su parte, representantes del neoinstitucionalismo como Douglas North¹² plantean conceptualmente una diferencia entre instituciones y organizaciones, mientras que instituciones son las “reglas del juego”, las leyes o las normas formales o informales que regulan la conducta de los individuos, como serían las Constituciones, los sistemas de valores, los códigos de conducta y las formas de pensamiento, por su parte las organizaciones son grupos de individuos que realizan acciones colectivas, tales como las empresas, los sindicatos, los clubes sociales y deportivos, las organizaciones religiosas, etc., que operan en un entramado institucional. Un ejemplo recurrente es el de una liga de foot ball; mientras que instituciones serían lo equivalente a las reglas sobre el número de jugadores, los tiempos, las sanciones, el uniforme, los horarios, etc. Las organizaciones serían equivalentes a los equipos que participan, algunos de estos serán mejores que otros y tendrán tácticas específicas para afrontar a sus rivales, pero todos los equipos tienen que respetar el marco institucional representado por el reglamento que impone la práctica de este deporte.

Pese a que se pone énfasis en que son las instituciones las que moldean la naturaleza de las organizaciones se reconoce que las mismas también influyen en el cambio de las instituciones, cuando éstas no responden a las necesidades de los individuos.¹³

¹² Douglas North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, US, 1994. pp. 3-25. Véase también al respecto el artículo escrito en relación al premio Nobel que recibió este autor en 1993 titulado: “*El desempeño económico a lo largo del tiempo*”, traducido para la revista “El TRIMESTRE ECONÓMICO”, México, Octubre-Diciembre de 1994, no. 244.

¹³ La crítica que hacemos al neoinstitucionalismo es que por un lado reconoce las limitaciones del análisis neoclásico para entender el cambio social y el desempeño económico, pero por otro lado comete el mismo error de abusar del psicologismo para explicar la conducta de los individuos en el momento que se considera a las instituciones como “formas de pensar”, dando menor importancia a la cuestión de la alienación que impone el sistema a la conducta de los individuos, como sería el caso particular del sistema de producción capitalista en la etapa actual del neoliberalismo, en donde se considera otras lógicas de pensamiento opuestas al eficientismo del *homoeconomicus* como formas patológicas que interrumpen el buen desempeño de la economía y se les confronta violentamente bajo la excusa del “Estado de Derecho”, “el imperio de la ley”, “el respeto a las instituciones”.

Considerando estos planteamientos en el siguiente capítulo analizamos los elementos para demostrar nuestra *hipótesis*, a saber que, las políticas neoliberales, que suponen el deterioro de la función de promoción del bienestar social del Estado en la economía, han conducido a la mayor presencia de las OSC, cuyo fin es promover la asistencia social, la autogestión, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos, etc.

1.4 El enfoque marxista de la crítica de la economía política.

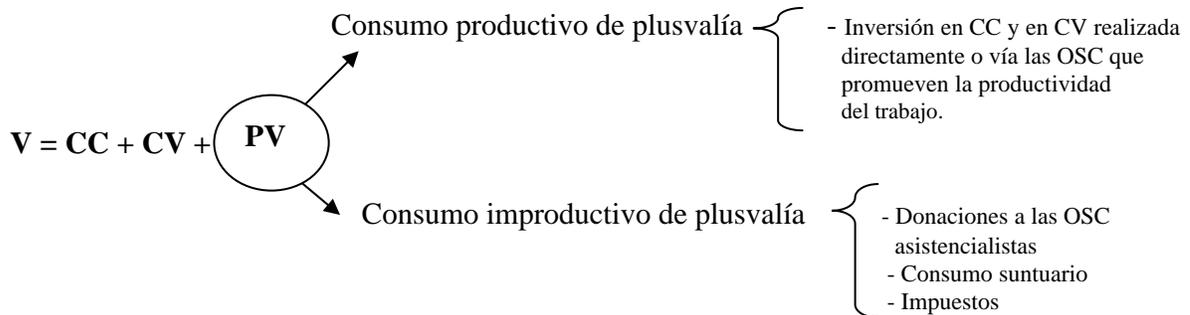
Utilizando la categoría de *valor* en el marco de la crítica de la economía política, la fuerza de trabajo que labora en el llamado sector no lucrativo de la economía no genera *valor*, ya que no produce mercancías en cuanto a productos destinados para el intercambio en el mercado, si no que produce *valores de uso* destinados a satisfacer las necesidades de los individuos amparados por las OSC, tal caso se da en las faenas para el desarrollo comunitario, el tequio, la mano-vuelta practicado en varias comunidades rurales, donde los miembros de la comunidad trabajan en conjunto para construir las casas de cada una de las familias que la componen o para sembrar y cosechar los terrenos agrícolas; la asociación de colonos en el medio indígena, rural y urbano.

La fuerza de trabajo del sector de las OSC genera *valor* cuando su producción se dirige al mercado, tal es el caso de las cooperativas, y a diferencia del sector lucrativo, las ganancias se distribuyen entre los trabajadores agremiados, un ejemplo más concreto es el de las asociaciones de artesanos.

Por otro lado las donaciones que la burguesía hace a las OSC asistencialistas, constituyen consumo improductivo de plusvalía, cuando parte de las ganancias se destinan

a donaciones para los clubes de beneficencia, albergues, asilos de ancianos y ayuda a los pobres. Bajo esta lógica, las donaciones a las OSC asistencialistas, como parte proporcional del consumo improductivo de plusvalía no limitan la reproducción ampliada del capital. Esta lógica de considerar a las donaciones como consumo improductivo de plusvalía es superada si consideramos la utilidad que procura a las empresas el hacer donaciones para evadir impuestos.

Caso distinto son las OSC que promueven la capacitación de los obreros y el incremento de su productividad, apoyando a las empresas para introducir mejoras tecnológicas para la producción, generándose plusvalía relativa. Esquemáticamente lo podemos representar de la siguiente manera.



En donde CC es capital constante, CV el capital variable y PV es plusvalía.

Al referirnos a las OSC haciendo alusión a la categoría marxista de “*ejército industrial de reserva*”, el cual es necesario para mantener los salarios deprimidos y aumentar la cuota de plusvalía, establece que la misma existencia de desempleados como condición estructural del capitalismo justifica la existencia de la OSC, las cuales asistirán y atenderán a la población en tal circunstancia.

A lo largo de nuestra investigación histórica y empírica nos daremos cuenta como toda esta diversidad de enfoques sobre la sociedad civil; el enfoque institucionalista del poder compensador y el enfoque de la crítica de la economía política, nos ayudarán a dar luz para analizar las cuestiones que se plantean en el siguiente capítulo. En lo que se refiere a las disertaciones teóricas sobre la sociedad civil, el enfoque tripartita habermasiano estará presente a lo largo de nuestra investigación y constituye nuestro marco teórico preponderante y sobre del cual abundaremos en el siguiente apartado que se refiere a la evolución histórica de la idea de sociedad civil.

2.- ANTECEDENTES DE LA IDEA DE SOCIEDAD CIVIL.

A continuación haremos una breve descripción de las primeras ideas sobre la sociedad civil que plantearon varios de los clásicos de la ciencia política como son Thomas Hobbes, John Locke, Rousseau, Montesquieu, Hegel, Marx, Gramsci, etc. así como una revisión de las teorías contemporáneas que al respecto han sido formuladas tanto desde el punto de vista filosófico, como desde el punto de vista pragmático operativo. En este capítulo dejamos claro que existe por un lado una sociedad civil no organizada y por otro lado un conjunto amplio de OSC que actúan en diferentes ámbitos como son la protección del medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, la promoción del arte y la cultura, la ayuda a las personas con alguna discapacidad, las personas en condiciones de pobreza extrema, la promoción de la educación y la salud, el apoyo a las actividades del campo, etc.; describiendo los diferentes ámbitos en donde se desenvuelve la sociedad civil.

Una vez que ya hemos analizado a las OSC utilizando conceptos y categorías de diferentes escuelas del pensamiento económico como lo es la neoclásica, el keynesianismo, el institucionalismo y la crítica de la economía política marxista, ya que consideramos que sus conceptos y categorías son útiles para explicar el rol que juegan las OSC en el capitalismo contemporáneo; a saber, el de “legitimar” las practicas nocivas de las corporaciones alienadas a la ganancia y que lucran con la desgracia, la guerra, la destrucción del medio ambiente y que encima de todo esto aparecen como “redentoras” que solucionan por medio de sus actividades “filantrópicas” los problemas que aquejan a la sociedad contemporánea. Lo que queremos dejar claro también es que como parte de este proceso dialéctico de mayor presencia de las OSC surgen una serie de movimientos sociales que se oponen a los efectos nocivos de la globalización del capital con la proclama del respecto a la diversidad; sea la diversidad cultural traducida en diferentes formas de ver el mundo y de concebir la relación hombre naturaleza, sea la diversidad genética que es fundamento y sustento de la vida. Movimientos sociales como el de los Piqueteros en Argentina para proteger el derecho al trabajo, la lucha popular en Bolivia para oponerse a la privatización de los hidrocarburos, el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el movimiento zapatista en México, etc.¹⁴

Tomando en cuenta opiniones como la de Héctor Aguilar Camín, en cuanto que la Sociedad civil es “una cosa de la que todo mundo habla pero nadie sabe lo que es”,¹⁵ a continuación realizaremos una breve síntesis sobre la evolución histórica del concepto de la sociedad civil, según las interpretaciones de algunos autores de la ciencia política clásica y autores

¹⁴ Respecto a estos movimientos sociales está el análisis hecho por James Petras en su libro titulado *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*. Ed. Homosapiens, Argentina, 1997.

contemporáneos, con el propósito de dar claridad a esta categoría hasta llegar al planteamiento de las ideas de Jürgen Habermas sobre su *teoría de la acción comunicativa*, ideas que sustentan teóricamente en gran medida el desarrollo de nuestra investigación.

2.1- La sociedad civil como una ficción jurídica

Hobbes y Locke son los representantes de ésta posición que concibe a la sociedad civil como una ficción jurídica, aunque éstos autores no utilizan este término, su discurso tiene implícita esta idea.¹⁶ Locke a diferencia de Hobbes concede a la sociedad civil mayor autonomía respecto al gobernante que representa el contrato social y le da la razón al pueblo de cuestionar la labor del mismo en el ejercicio del Poder, mientras que para Hobbes, la sociedad civil no tiene capacidad de organizarse colectivamente de forma ajena al poder del Estado representado por el monarca, y éste no puede ser cuestionado en cuanto a su calidad de gobernante. Para Locke, la sociedad civil como grupo de individuos organizados colectivamente forma el cuerpo del Estado y no se supedita incuestionablemente al mismo, como debe ser, según Hobbes.

En los dos autores, la sociedad, que consensa en un momento remoto un contrato social representado por un monarca para librarse del estado naturaleza, en donde reina la guerra entre los individuos egoístas no pasa de ser un mito, una ficción jurídica de carácter ahistórico.

¹⁵ Entrevista en el noticiero "Enlace" del canal 11. octubre de 2000

2.2.- *La sociedad civil como una comunidad de consentimiento.*

John Locke concibe la autonomía del individuo con respecto al Estado a través de la ficción jurídico-política de la sociedad civil. Por su parte para Montesquieu, la sociedad civil es algo más que el consenso de voluntades individuales, la misma se manifiesta en instituciones, como son la lengua, la religión, las vivencias dentro de la comunidad, que constituye el crisol de dicha sociedad civil, mientras que para Rousseau el hombre es sociable por naturaleza y por lo tanto tiene la capacidad de organizarse colectivamente; Rousseau eleva esa ficción jurídica a la categoría de cuerpo moral, de colectividad espiritual, de realidad sociológica.

A lo entendido por *sociedad* se le agrega el adjetivo de *civil* por el hecho de ser ésta sociedad una comunidad de hombres que forman parte del contrato social y porque tienen derecho de opinar sobre lo que es bueno para la colectividad. La categoría de “sociedad civil”, misma que fue tratada por los clásicos de la ciencia política: Locke, Montesquieu y Rousseau, se refiere a los individuos que viven en la “*civitas*” ciudad, y que participan en los asuntos de interés colectivos como buenos ciudadanos.

En todo caso, en todos estos pensadores el principio voluntarista actúa como factor legitimador de la nueva sociedad civil de su tiempo.”¹⁷

Hasta el momento, en la interpretación de los anteriores autores la categoría de sociedad civil sigue siendo una elevada abstracción que no deja ver claramente la realidad concreta de las relaciones sociales.

¹⁶ Gurutz Jáuregui Bereciartu, en: *Contra el Estado- Nación*. Capítulo 2 ed. Siglo XXI, México 1986. En este capítulo el autor interpreta a la sociedad civil como sinónimo de nación.

2.3.- *La sociedad civil como una unidad de cultura y las interpretaciones de Gramsci.*

Hegel entiende a la sociedad civil como el conjunto de relaciones dialécticas entre individuos que son producto de procesos históricos que se transforman constantemente, mientras que Marx concibe a la sociedad civil como el conjunto de las relaciones sociales de producción y de intercambio de mercancías en un determinado periodo histórico.¹⁸ Por el contenido de esta definición concluimos que para Marx, la sociedad civil alcanza su máxima expresión en el capitalismo.

Siguiendo y enriqueciendo esta línea de pensamiento; por su parte Gramsci plantea que la sociedad civil vendría a ser el conjunto de relaciones sociales en el seno de la superestructura. La sociedad civil es el conjunto de organismos vulgarmente llamados “privados” y que juegan el papel de fundamento ético del Estado.

El campo de la sociedad civil, es la ideología de un determinado bloque histórico que se manifiesta en los distintos ámbitos de la vida social, la ciencia, la filosofía, el arte, la religión, el folklore, etc., que responde a los intereses de clase en el poder apoyándose en los materiales ideológicos, como son los medios de comunicación, la iglesia, las escuelas y otras instituciones. Gramsci hace una diferenciación metodológica entre la sociedad civil y la sociedad política, definiendo a esta última como la clase en el poder que se encarga de integrar al bloque histórico con el ejercicio de la coerción, apoyándose en el Estado, con su aparato burocrático- legislativo y el ejército.

¹⁷ Ob. Cit. pp. 3

¹⁸ Portellí. *Gramsci y el Bloque Histórico*. FCE, México 1972, Cáp.1

La relación entre la sociedad política y la sociedad civil se presenta combinando el consenso con la coerción. Para Gramsci, una sociedad regida absolutamente por el consenso es una utopía, mientras que una sociedad regida absolutamente por el poder del Estado, la dictadura, es insostenible, y representa la crisis del bloque histórico al borde de ser trascendido por otro bloque histórico, en donde una nueva clase adquiriera la hegemonía.

Para Gramsci, la sociedad civil es el campo donde la clase en el poder vierte su hegemonía y también es el campo donde se gestan los brotes que oponen resistencia al bloque histórico en el poder, con vísperas a trascender el mismo.

2.4.- La sociedad civil en la lógica de Jürgen Habermas.

A diferencia de Gramsci, que propone un modelo dicotómico: sociedad económica-sociedad política, Habermas propone un trinomio que amplía el espectro de lo social refiriéndose al “mundo de la vida” como un espacio en donde se ejercen relaciones sociales no alienadas al poder en el seno del Estado y no alienadas al mundo del dinero, representado por las relaciones sociales en el seno mercado.¹⁹ Por lo tanto, desde la óptica habermasiana el mundo de la vida se interpretaría como el ámbito de la sociedad civil; a su vez, es en el mundo de la vida de donde resurgen proyectos emancipatorios y que reconstruyen el tejido social. Para Habermas el mundo de la vida tiene dos ámbitos, el primero se refiere al de la cultura y la personalidad, el cual tiene que ver con el lenguaje y las costumbres correspondientes a una cultura en particular de la cual surgen redes de

¹⁹ Habermas J. *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus, Buenos Aires, 1989. pp. 450-470.

solidaridad. El segundo ámbito se refiere al entramado institucional en el seno de la sociedad civil que sirve de puente entre los individuos y los subsistemas del mercado y el Estado.

Habermas no habla directamente del concepto de sociedad civil, pero configura tal idea al desarrollar su teoría de la racionalidad comunicativa que supone el diálogo intercultural, que plantea el reconocimiento de “la otredad”, idea que viene a bien con la diversidad de discursos del conjunto de las OSC. El concepto de la *racionalidad comunicativa* se contrapone al de *racionalidad instrumental*, este último se refiere a la racionalidad del *Homo Economicus* que nos ha impuesto el modo de producción capitalista, la cual tiene sus raíces en el pensamiento positivista occidental.

2.5 Consideraciones filosófico-normativas.

La realización plena de la sociedad civil representa uno de los mayores ideales a los que puede aspirar la humanidad, ya que esta representa la máxima autonomía ante instituciones “fetichizadas” o cosificadas creadas por el mismo hombre, pero que ocultan la naturaleza de las relaciones sociales, como lo es el Estado, el mercado, las Iglesias, etc.

La sociedad civil existe cuando los ciudadanos se organizan para atender los asuntos de la colectividad sin intermediarios. El pleno ejercicio de la democracia se alcanza cuando la sociedad civil toma el poder, entendiendo por esto, el que los individuos organizados construyan la historia con el mayor consenso y la autonomía posible.

¿La toma del poder por parte de la sociedad civil significa arribar a un estado de anarquía? En cierto sentido si, cuando el Estado ya no es quien ejerce el monopolio del poder, ni somete a la sociedad civil, si no que es el Estado quien acata el mandato de la

sociedad civil, por su parte ésta no cesa de organizarse y de interesarse en los asuntos comunes, es decir, no delega el poder al Estado. Lo anterior porque los individuos consideran la participación política como un bien en sí mismo.²⁰

En el contexto de la globalización, la sociedad civil tiende también a globalizarse, en la medida que hay una mayor interrelación entre los individuos de varios países debido al desarrollo en los medios de comunicación, el surgimiento de categorías como la de “ciudadanía mundial” o “ciudadano europeo”, - para el caso en que la formación de bloques económicos contribuya a la globalización - reivindican esta idea. La sociedad civil mundial se afirma también con la asimilación de símbolos universales y ante problemáticas globales como lo es el ecocidio, la explosión demográfica, la violación de los derechos humanos, las guerras, etc.²¹

En el siguiente apartado planteamos como se manifiesta concretamente el fenómeno del auge de las OSC para posteriormente hacer una categorización de las mismas ubicándolas en la estructura social con respecto al Estado y al mercado dentro de la totalidad social, con lo que el espectro de lo público se amplía más allá del Estado ya que muchas de las OSC se pronuncian por los intereses colectivos.

²⁰ Al respecto están las consideraciones de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Ed. Revista Herramienta. Argentina, 2002.

²¹ Sobre este tema está el libro de James Petras. *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*. Ed. Homosapiens, Argentina, 1997. Cáp. 1 y 2.

3.- LAS OSC EN EL MARCO DE LA TOTALIDAD SOCIAL

En el contexto de las últimas tres décadas; propiamente el periodo neoliberal, podemos entender a las OSC como un conjunto de asociaciones que promueven la asistencia social y la autogestión para los grupos marginados de la economía, así como aquellas organizaciones que difunden el arte, la cultura, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos, etc. formadas por personal voluntario y remunerado y que en algunos casos están insertas en movimientos sociales. Varias de las OSC funcionan bajo un esquema de autogobierno y autodirección aunque varias de éstas mantienen constantes vínculos con las instituciones del gobierno y con las empresas.

El conjunto de OSC, también llamado “sector no lucrativo”, en cuanto que atiende necesidades sociales, tiene entre otras características las siguientes: 1) Se pronuncian por trabajar a favor común; 2) son formales en el sentido de que están institucionalizadas y tienen personalidad jurídica; 3) están separadas institucionalmente del gobierno. No pertenecen al aparato gubernamental y su consejo o patronato no ésta dominado por funcionarios del gobierno, esto no significa que éstas organizaciones no puedan recibir apoyos gubernamentales; 4) Algunos consideran “no lucrativas” a las OSC en cuanto a que no distribuyen su superávit entre sus miembros;²² pueden acumular beneficios pero no distribuirlos entre sus asociados, sino utilizarlos en actividades que sirvan para cumplir con la misión de la organización.

5) son autogobernables, en el sentido de que no reciben mandato de entidades externas y tienen sus propios procedimientos para gobernarse; 6) se recluta en gran medida a

²² Adjetivo utilizado por el Centro Mexicano para la Filantropía.

voluntarios que trabajan en varios departamentos de la organización, desde los puestos de dirección hasta los de operación.

Brito Velásquez²³ usa el término de sociedad civil no como un concepto abstracto, muy discutido y discutible, sino que se refiere a esa realidad social que se impone y hace sentir su presencia en la evolución política, social, económica y cultural de un país. Por lo mismo éste entiende por sociedad civil: “al conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público, en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal, sin buscar el poder político ni la adhesión institucional a un partido.”

Arato y Cohen, apoyándose en la teoría de la acción comunicativa de Habermas diferencian a la sociedad civil de la sociedad política y de la sociedad económica, así como la función de la primera respecto del campo de las otras dos. Bajo éste enfoque el trinomio que representa la totalidad social está conformado por la sociedad política que es el parlamento, el sistema de partidos y los foros que constituyen la esfera política pública. “En efecto los partidos políticos tienen un pie en el sistema estatal y otro en la sociedad civil, pues de ésta toman demandas, aspiraciones y cuadros, para procesarlos en el marco de una lucha por el poder político, la cual define su verdadera esencia.”²⁴

En cuanto a la sociedad económica: “consiste en las instituciones creadas por el derecho privado e incluye a los sindicatos y asociaciones patronales, así como todo tipo de actores vinculados a la operación del mercado.”²⁵

Desde éste enfoque la sociedad civil presenta dos componentes principales: 1) el conjunto de organizaciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y

²³ Sociedad civil en México: Análisis y debates en rev. SOCIEDAD CIVIL núm. 1, vol. II, México, 1997.

²⁴ Cohen, James y Arato, Andrew. *Sociedad Civil y Teoría Política*. FCE, México, 1992.

sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad estratégica de defenderse del poder y del mercado y la intervención ciudadana en la operación misma del sistema. 2) el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados; lo cual Habermas considera como el mundo de la vida.

En términos más simples, Charles F. Bahmuller²⁶ propone una definición: “La sociedad civil es la red entera de relaciones sociales espontáneas, que reside fuera de las instituciones del orden político y el deber legal.” La definición nos parece limitada, puesto que las relaciones sociales que caracterizan a la sociedad civil se interrelacionan constante y dinámicamente con el Estado. Por otro lado tenemos que considerar que la búsqueda del bienestar colectivo por parte de las OSC no es un deber legal, pero si lo es el respetar la ley cuando se llevan a la práctica acciones con éste propósito, dado que cuando hay movimientos sociales al margen de la ley hay coerción por parte del Estado.

Las causas del surgimiento del sector de las OSC están relacionadas con la historia de cada país, con las limitaciones del mercado y el gobierno para atender las necesidades sociales, con las tendencias de pluralismo y libertad en una sociedad y con los sentimientos de solidaridad de una comunidad.²⁷

Al conjunto de OSC suele llamárseles también como sector voluntario, sector no gubernamental; de ahí de la referencia a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), término que es utilizado por la ONU como sinónimo de OSC, con lo cual no estamos de

²⁵ *Ibidem*, p. 67

²⁶ En "Sociedad civil en México: Análisis y debates", en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, núm. 1, vol. II, México, 1997.

²⁷ Lester, Salamon. *The emerging sector: an overview*. The Johns Hopkins University, 1994.

acuerdo, ya que podríamos decir que las empresas son también organizaciones no gubernamentales, por lo cual preferimos no usar esta categorización. Por otra parte suele enmarcarse a las OSC en la categoría de *tercer sector*, alternativo al sector empresarial y al estatal, llamado así por “no buscar el lucro”, sino el beneficio de terceras personas y por promover el bienestar social diferente a como lo hace el Estado bajo el esquema de un supuesto contrato social que fundamenta las leyes, con éste criterio el Estado promovería el bienestar social como una obligación de los miembros que lo componen, los burócratas, y no tanto como un acto de filantropía de los mismos.²⁸

Las OSC vienen a romper con el esquema clásico del interés colectivo, representado por el Estado, y el interés privado, representado por las empresas. Las OSC se presentan como representantes del interés colectivo de un grupo, hacia el cual se dirigen sus acciones sin pertenecer al Estado, y se financian algunas en parte, con las aportaciones de las empresas. Al respecto R. César Fernández²⁹ propone un esquema para diferenciar al tercer sector de las OSC respecto del gobierno y del mercado, haciendo referencia al tipo de agentes que participan en éste sector y a los fines que persiguen según sean privados o públicos:

²⁸ Como ya lo mencionamos en la introducción, ésta es una caracterización sociológica, ya que según la terminología económica el tercer sector está asociado a los servicios, el segundo sector a la industria y el primer sector a la agricultura.

²⁹ En el ensayo titulado: “*Los hilos de la ciudadanía planetaria*” En *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

AGENTES	FINES	SECTOR
Privados	Privados	Mercado
Públicos	Públicos	Gobierno
Privados	Públicos	Tercer Sector de las OSC
Públicos	Privados	Corrupción

En el siguiente esquema sintetizamos nuestro marco teórico que recoge las ideas de Jürgen Habermas y que fueron estructuradas por Arato y Cohen³⁰ para ayudar a entender la totalidad social representada como un trinomio conformado por tres esferas de interacción con intersecciones entre las mismas.

Se considera dentro de la esfera del mercado a las empresas privadas, tanto de la economía formal como de la economía informal, a la banca comercial y otras instituciones financieras.

El otro gran universo es el de la sociedad política conformada por la esfera de las instituciones del Estado; tales como las secretarías de gobierno en todos sus niveles, la presidencia de la república y los gobiernos locales, la cámara de diputados, la cámara de senadores y las instituciones del poder judicial; esfera en donde se desenvuelven los líderes políticos y las elites de poder. El Estado - así como la Iglesia - son instituciones “fetichizadas”, es decir, que pueden llegar a ocultar la naturaleza de las relaciones sociales y juegan el papel de un poder coercitivo ante la “incapacidad” de los individuos de socializar autónomamente lo que según la terminología *durkheimiana* se entendería como

³⁰ Cohen, James y Arato, Andrew. Ob. Cit., pp. 31-45

la “solidaridad mecánica”³¹ o según Marx, como relaciones sociales no alienadas o cosificadas.³²

La otra gran esfera de interacción social sería la correspondiente a la sociedad civil (el mundo de la vida), la cual podemos dividir en *sociedad civil organizada* y *sociedad civil no organizada*, en el primer ámbito es donde se inscriben las OSC; es decir, iniciativas autónomas de ciudadanos para formar organizaciones comunales y locales, grupos de derechos humanos, grupos pacifistas, organizaciones ecologistas, organizaciones que trabajan para los pobres, personas con alguna discapacidad y grupos vulnerables, así como algunas iglesias y asociaciones religiosas; muchas de éstas OSC están constituidas formalmente bajo alguna figura jurídica institucional.

Por *sociedad civil no organizada* entendemos a “la gente”, a las personas en lo individual pero que mantienen lazos familiares y de amistad con otras personas, en el ámbito de la vida cotidiana; estableciendo relaciones sociales no alienadas a la esfera del mercado o del Estado, en éste ámbito de la sociedad civil se reconoce la identidad de los individuos como seres humanos concretos, que tienen necesidades concretas y no como entidades abstractas que figuran en los registros estadísticos del Estado, ni tampoco bajo la lógica del “*homoeconomicus*” que concibe a los individuos como mercancías o como consumidores potenciales, tal como se da en la esfera del mercado.

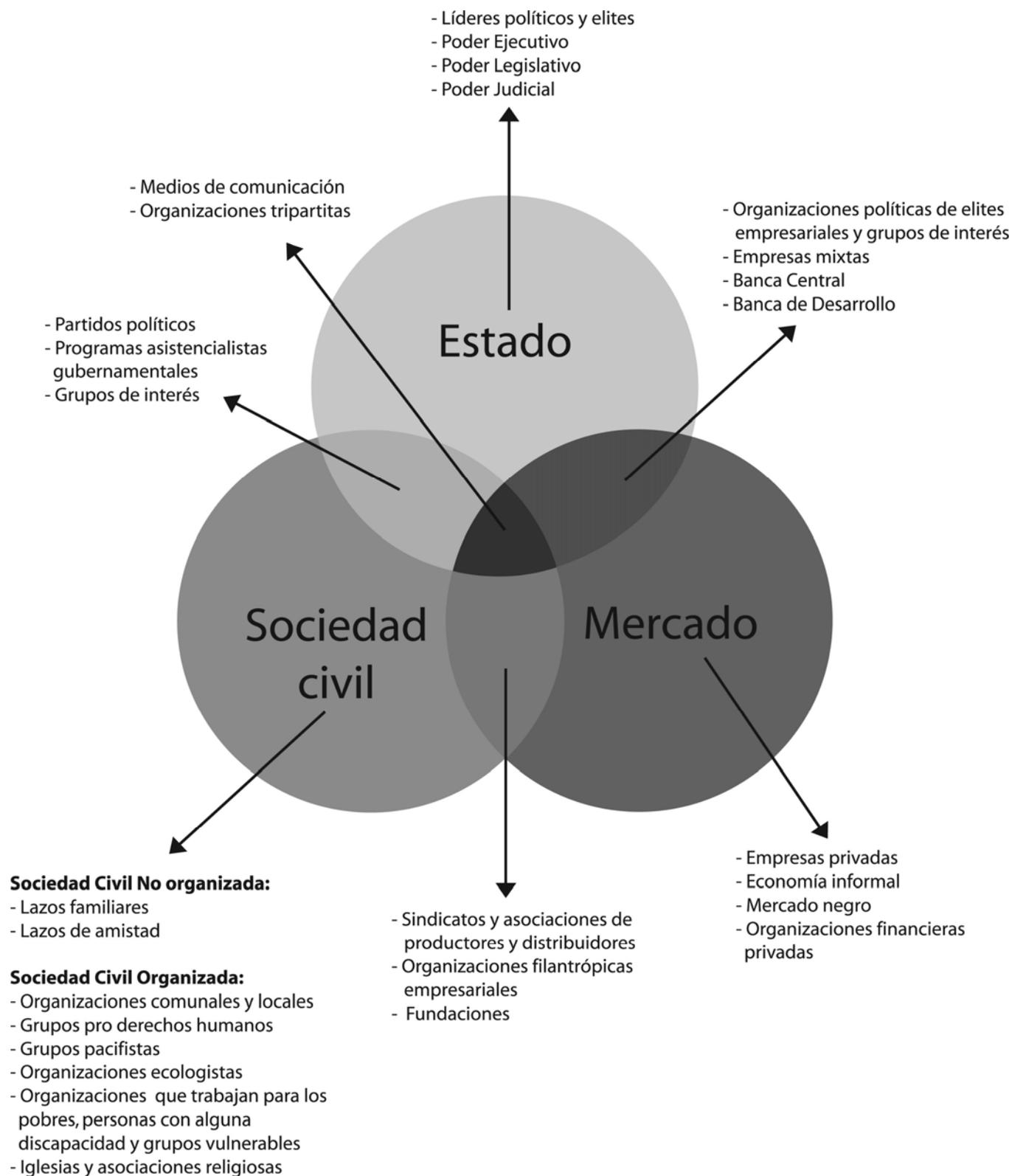
Por otro lado, existen organizaciones que no pertenecen estrictamente a una esfera social; por ejemplo, los *partidos políticos*; quienes tienen un pie en la sociedad civil y otro en el Estado; el caso de los *sindicatos*, los cuales son organizaciones que se desenvuelven en la esfera particular del mercado de trabajo, pero en el momento en que efectivamente

³¹ Durkheim, Émile. *La división del trabajo social*. Ed. Shapire, Buenos Aires, 1967, cap. 1,2

³² Marx K., *Manuscritos económico-filosóficos de 1948*, ed. Enlace-Grijalvo, México, 1948.

existen para defender el poder adquisitivo de los trabajadores y de sus familias, estarían entonces apropiándose de las demandas de la sociedad civil, específicamente, de las demandas de las familias de mejorar su nivel de vida. Por otro lado, también es sabido que los sindicatos varias veces están insertos en las estructuras corporativas del Estado o son formados por los empresarios como un medio de contención laboral, como serían los sindicatos de protección.

Los *programas asistencialistas* que son parte de la política social de los gobiernos neoliberales se ubicarían en el área de la intersección entre el Estado y la sociedad civil ya que los recursos gubernamentales; por ejemplo, para construir una carretera, una escuela o un puente, etc., están condicionados a la participación de la gente con su mano de obra.



Las *empresas paraestatales* o empresas mixtas son otro ejemplo de organizaciones que pertenecen a más de una esfera social, en éste caso las empresas paraestatales tiene que operar bajo un enfoque costo-beneficio si nos sujetamos al punto de vista de la rentabilidad empresarial que rige en el mercado, pero al mismo tiempo están atadas a la estructura institucional del Estado en el rubro específico de la política fiscal; la *banca central*, es una institución estatal pero que tiene que resolver aspectos técnicos que exigen la producción y la distribución de mercancías en el ámbito específico de la política monetaria en una economía capitalista; la *banca de desarrollo*, funciona bajo varios de los principios que rigen para la banca comercial, - como el anatosismo – pero al mismo tiempo juega un papel importante para contribuir a los objetivos de la política comercial, agrícola o industrial del Estado, en el momento que la tasa de interés o los plazos de pago sobre créditos otorgados son más accesibles para los deudores respecto a las condiciones que impone la banca privada.

Las organizaciones de productores o gremiales se ubicarían también entre la intersección de la esfera del mercado y la esfera de la sociedad civil, en la medida que éstos venden sus productos en el mercado, pero se organizan para velar por sus intereses cuando éste mecanismo de mercado no les favorece; organizaciones de este tipo serían las organizaciones de artesanos o pequeños agricultores, los cuales son un gremio conformado para reivindicar el valor de su producción, muchas veces aludiendo a criterios sobre justicia social.

Adicionalmente, están los grupos de interés, los cuales se ubican tanto en la esfera del mercado como en la esfera del Estado, mismos que llegan a financiar campañas políticas o que obtienen prebendas y concesiones especiales.

Por otra parte están las organizaciones filantrópicas empresariales, como son las *fundaciones*, las cuales son formadas por empresas e instituciones financieras privadas; organismos insertos en la esfera del mercado, pero que se apoyan para la operación de sus proyectos filantrópicos en las OSC dirigiéndose a beneficiar a las familias pobres, personas con capacidades diferentes, grupos vulnerables, financiar proyectos ecológicos o culturales; pero al mismo tiempo éstas se benefician en el momento que deducen sus donativos al pago de impuestos y mejoran la imagen de la empresa ante los consumidores.

Cabe por último señalar el área correspondiente a la intersección entre las tres diferentes esferas de interacción social, en ella se ubican los medios de comunicación, los cuales frecuentemente están al servicio de la difusión del discurso del poder y de la lógica de la valorización del capital, aunque también en algunos casos son los medios de comunicación los que difunden los mensajes y las actividades de la OSC. En ésta área se ubican también las organizaciones o los *proyectos tripartitas*, como son los proyectos locales, en donde se llegan a presentar casos en donde la sociedad civil, el Estado y las empresas del mercado interactúan conjuntamente.

En el contexto actual del deterioro del Estado de bienestar provocado por la serie de políticas neoliberales, la sociedad civil ha ocupado varios de los espacios en donde se atiende a los grupos de individuos más vulnerables de la sociedad en condiciones de pobreza extrema, minusválidos y desamparados que han sido crecientemente excluidos de la competencia en el mercado. De lo anterior se derivan programas de combate a la pobreza, como fueron PRONASOL, PROGRESA y “Contigo-OPORTUNIDADES” en México, que en el discurso, convocan a la sociedad civil a sumar esfuerzos para promover

la inclusión de los grupos marginados al mercado y la superación de las condiciones de pobreza extrema.³³

Actualmente la asistencia social está haciéndose presente como un elemento más de las políticas sociales en países desarrollados y subdesarrollados, por tres principales factores: 1) la mayor relevancia del fenómeno de la exclusión de algunos grupos en el contexto de una economía de mercado, sea el caso de las etnias; 2) la crisis del antiguo esquema de bienestar que incurrió en ineficiencias en cuanto a la dirección de los recursos públicos destinados a atender a estos grupos de individuos; 3) el surgimiento de OSC, que han completado en gran medida la tarea de la asistencia social, en un contexto de la

³³ El PRONASOL implementado en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) plantea el “combatir la pobreza sumando los esfuerzos del Estado y de los grupos sociales formados por los pueblos indígenas, campesinos de escasos recursos y grupos populares urbanos. Los anteriores objetivos se pretenden realizar dentro de un marco de diálogo y concertación entre el gobierno federal, los Estados y los municipios, así como los grupos beneficiados, buscando aprovechar al máximo los recursos humanos materiales y financieros.” Este programa presume ser de carácter autogestivo aunque en realidad sirvió de mecanismo clientelar del PRI ante el escenario de las elecciones de 1988. El programa contempló atender las áreas de 1) La alimentación; 2) Regulación de tenencia de la tierra; 3) Vivienda; 4) Procuración de justicia; 5) Apertura y mejoramiento de espacios educativos; 6) Salud; 7) Electrificación de comunidades; 8) Agua potable; 9) Infraestructura agropecuaria; 10) Preservación de los recursos naturales. En el documento del Plan Nacional de Desarrollo se plantea que gracias al PRONASOL se atenuaron las cifras de pobreza extrema, aunque las cifras de pobreza en general aumentaron según los informes de la CEPAL para el panorama social de América latina del periodo de 1988-1995.

Por su parte, en el programa de la administración de Ernesto Zedillo “Progresía” (1995-2000) se planteó como objetivo el combatir la pobreza en los rubros de salud, alimentación y educación. El carácter del programa es eminentemente asistencialista. En cuanto al contenido del programa planteado en el PND se dice que “La estrategia para superar la pobreza se orienta en atender tres objetivos fundamentales: 1) Ampliación de la infraestructura básica municipal, mediante la operación y descentralización del fondo de desarrollo social municipal, 2) La creación de oportunidades de empleo e ingreso, mediante los programas de empleo temporal. El resultado fue la disminución relativa de la pobreza extrema en un contexto de políticas neoliberales que incrementaron las cifras de pobreza en general.

Por último está el programa asistencialista de la administración de Vicente Fox: “Contigo-Oportunidades 2001-2006 que plantea como objetivo el “mejorar y brindar mejores opciones de desarrollo a la población más pobre del país.” En el Plan Nacional de Desarrollo se plantea que “el 6 de marzo de 2002 se crea el Programa OPORTUNIDADES, que transforma al programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) con el propósito de brindar mayores opciones de desarrollo a la población más pobre del país.” Según el gobierno federal se obtuvieron los siguientes resultados: 1) Se amplió el número de beneficiados respecto a los programas anteriores. 2) Se dio una cantidad de dinero mensual a las familias; 3) Se estimuló el ahorro y el crédito popular por medio de la creación del Bansefi; 3) Se proveyó en especie de alimentos y útiles escolares a las familias de la regiones más pobres del país. Al igual que con los otros programas se hace alarde de la disminución en las cifras de pobreza extrema aún no se contrarresta la tendencia del aumento de la pobreza general.

reducción de la participación del Estado en la promoción del bienestar social con la privatización de empresas e instituciones públicas. Por otra parte, ha habido mayores preocupaciones intelectuales por el tema de la pobreza y la vulnerabilidad social, llamando la atención sobre lo equivoco que es asociar la pobreza a la falta de crecimiento económico y parcializar el estudio de la misma por sus causas estrictamente económicas o culturales.³⁴

En el caso de México, el PAN como partido en el gobierno, tiene como filosofía política el asistencialismo, lo cual se explica por sus vínculos que históricamente han sido establecidos con la iglesia católica.³⁵

Las OSC son muy heterogéneas no sólo en cuanto al tipo de actividad que realizan, sino en cuanto a cómo las realizan, sobre esto existen dos modalidades, la asistencia social y la autogestión, definamos a continuación dichas categorías.

Asistencia social se entiende como el acto de proporcionar un recurso, ya sea éste provisto por el Estado o por medio de las mismas OSC de forma vertical y unilateral a manera de transferencia, debiendo ser el objetivo mejorar la calidad de vida del receptor, la asistencia social provee principalmente de bienes y servicios para el consumo, ya sea en

³⁴ Fuentes L. Mario. *Hacia una política asistencial de Estado*. rev. EXAMEN, núm. 99, México, enero de 1998.

³⁵ En el libro de Middlebrook, *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico*. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 2001, cap. 2; se analiza la doctrina del PAN en comparación con la del PRI; por su parte el PAN pone énfasis en dos aspectos, el primero se refiere a la herencia ideológica de Manuel Gómez Morin que consiste en llevar a la práctica la democracia liberal por medio de la organización política, la participación y la gobernabilidad. El segundo aspecto está asociado a otro de los principales fundadores del PAN: Efraín González Luna, y tiene que ver con la filosofía del “humanismo político”. El sostener esos principios han colocado al PAN en el mosaico de las posiciones políticas de una forma distinta a como lo han hecho otros partidos de derecha de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay, y en otros lugares de Latinoamérica; dado que más allá de un partido conservador a la manera clásica, orientado a preservar el orden establecido, la doctrina del PAN está más bien caracterizada por la promoción de ciertos valores asociados con las elites (como son los de la Iglesia Católica Romana.); por lo tanto, la doctrina de Efraín González emerge en México como una especie de “conservadurismo compasivo”, como una versión más suave ante la visión técnica y legalista de Manuel Gómez Morin. Esto constituyó una antítesis al régimen paternalista del PRI, quien enfatiza el desarrollo individual, preocupándose en su lugar en “atender las necesidades de la carne”; en otras palabras, reduciendo la dependencia de los dispendios del gobierno y en su lugar ayudar a los ciudadanos a ayudarse ellos mismos.

especie directamente o por medio de recursos monetarios canalizados por las OSC para la compra de estos bienes y servicios. Ejemplo de OSC de carácter asistencial son los orfanatos, asilos de ancianos, de atención a discapacitados, ayuda alimenticia, de salud, educación y vivienda a los pobres, etc.

La autogestión se presenta como una relación horizontal entre las OSC o el Estado y los receptores, participando conjuntamente, en donde los recursos materiales que proporcionan estas organizaciones se combinan con los recursos humanos que proporciona la comunidad debiendo ser el objetivo, el mejorar la calidad de vida de los miembros de esta comunidad, haciendo referencia al dicho de que “no es lo mismo proporcionar el pescado que la caña y enseñar a pescar”; en este caso los recursos materiales que proporcionan el Estado o las OSC más que ser bienes y servicios para el consumo son medios de producción para garantizar la autogestión de la comunidad. Ejemplos de OSC de carácter autogestivo son las que promueven el desarrollo comunitario, indígena, rural o urbano, el desarrollo de microempresas promoviendo la generación y capacitación tecnológica, cajas de ahorro, bolsas de trabajo, asociaciones de colonos, etc.

Una vez que ya ubicamos a las OSC en marco de la totalidad social y sus interrelaciones con otras esferas sociales, pasemos ahora a analizar el campo de acción de las OSC, el cual es muy diverso, desde aquellas que promueven la asistencia social, como son muchas de las actividades de bienestar, salud y algunas de educación, hasta aquellas actividades que promueven la autogestión, como son las actividades de desarrollo, ecología, derechos humanos y algunas de educación. Las OSC que realizan actividades como las de asistencia social suelen ser complementarias al Estado y a las empresas, en la medida que se coordinan con dichas actividades, mientras que en otros casos suelen ser antagónicas,

cuando se oponen a las políticas de Estado y a las prácticas de producción de las empresas.

Al respecto de las áreas de acción véase el siguiente listado de OSC.

CLASIFICACIÓN DE LAS OSC POR ÁREA DE ACCIÓN

ÁREA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA
ARTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Arte sacro. • Arte y cultura. • Actividades deportivas. • Actividades socioculturales. • Museos.
BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Albergues que proporcionan alojamiento. • Asilos, atención a ancianos. • Atención a desamparados y a desvalidos. • Atención a personas carentes de recursos. • Atención a niños: de la calle, huérfanos, sin recursos. • Atención y cuidado de enfermos. • Brindar apoyo económico o en especie. • Casas de reposo. • Casas hogar. • Estancias infantiles, guarderías. • Internados. • Obras sociales.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia tecnológica. • Ciencia y tecnología. • Ciencias básicas, biológicas o sociales. • Generación de tecnología.
DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría legal. • Derechos humanos. • Desaparecidos. • Homosexuales. • Migrantes. • Presos políticos. • Reclusos. • Refugiados. • Tortura.

ÁREA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia administrativa y/o técnica. • Asociaciones de colonos. • Bolsa de trabajo. • Cajas de ahorro. • Construcción y vivienda. • Cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo comunitario: indígena, rural, urbano. • Desarrollo industrial. • Formación política. • Integración de la mujer. • Jubilados
ECOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Agua. • Aire. • Contaminación. • Educación ecológica. • Fauna y flora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fauna y flora • Manejo de desechos • Manejo de recursos. • Medio ambiente. • Parques.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización. • Becas y apoyos. • Capacitación. • Centros de documentación. • Cursos y talleres. • Educación especial. • Educación preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación religiosa. • Educación técnica. • Formación integral. • Intercambio cultural. • Métodos de aprendizaje.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Adicciones: drogas, alcoholismo etc. • Alteraciones motoras. • Discapacitados. • Especialidades médicas. • Hospitales. • Invidentes. • Medicina familiar. • Medicina física y rehabilitación. • Síndrome de Down. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía. • Cuidado intensivo. • Medicina general. • Medicina preventiva: nutrición e higiene. • Planificación familiar. • Primeros auxilios. • Rehabilitación. • SIDA • Sordomudos.

Las OSC se pueden dedicar a una o varias actividades de los anteriores rubros de acción, promover actividades asistenciales o autogestivas, promoción de los derechos humanos o cuidado del medio ambiente, pueden trabajar directamente con los asistidos, los grupos vulnerables, apoyar o coordinar a otras organizaciones, tal es el caso de las llamadas “organizaciones paraguas” que suelen canalizar los donativos y los voluntarios hacia las distintas OSC, el mejor ejemplo es el de las fundaciones.

Quiero confesar mi pesimismo respecto a la creencia de que el Estado, el mercado y la sociedad civil interactúan armoniosamente; más bien, quiero llamar la atención sobre el proceso dialéctico que analizamos a partir de la década de los 70s y que de alguna forma ha estado presente en el análisis gramsciano; a saber, que en la medida que el estado neoliberal se deteriora intencionalmente debido al proyecto hegemónico de las corporaciones coludidas con las elites del poder, surgen OSC que fungen como legitimadoras de las políticas de los Estados y de las prácticas crematísticas de las empresas transnacionales que se ven beneficiadas del actual orden económico mundial; pero al mismo tiempo, es en la sociedad civil de donde surgen los movimientos sociales de resistencia. Por lo tanto; siguiendo la óptica de Habermas, la sociedad civil como subsistema dentro de la totalidad social (mundo de la vida) se contrapone a los otros subsistemas; el del mercado (sociedad económica o el mundo del dinero) y del Estado (sociedad política o el mundo del poder), pero al mismo tiempo les sirve de legitimación, tanto a la retórica del poder traducida en la convocatoria a la participación ciudadana como a la retórica del capital plasmada en la “filantropía”. Por otro lado, al adoptar el enfoque tripartita de Habermas tenemos que tomar en cuenta la interacción dinámica entre éstos tres subsistemas, dejando claro que la diferenciación entre uno y otro no es muy nítida, de hecho un subsistema puede estar diluido en el otro y establecer interacciones muy estrechas, como lo vimos en el anterior esquema sobre las tres esferas de interacción social.

En otro aspecto, cabe mencionar que diversos teóricos contemporáneos de la economía política: Castells³⁶, Carlota Pérez³⁷, etc. hablan de la actual revolución tecnológica que se traduce en el desarrollo de los sistemas de información, las nuevas tecnologías flexibles aplicadas a la producción, que difieren de los viejos modos de producción fordista; los avances en la robótica, la telemática, la biotecnología, en relación a cambios institucionales en el nuevo orden económico mundial; aunque éstos autores no reparan mucho en describir la naturaleza de los mismos, a lo mucho lo harán refiriéndose a la esfera del mercado, con el surgimiento de nuevos organismos internacionales, los acuerdos comerciales entre los países, la formación de bloques económicos y el surgimiento y desarrollo de nuevas instituciones financieras internacionales, en particular las que permiten la mayor movilidad de los flujos de capital. Estas nuevas corrientes de pensamiento han tratado en menor medida la cuestión de los cambios institucionales en la esfera social, aunque se esboza la forma en como ésta serie de cambios tecnológicos han influido en el ámbito de la vida cotidiana, los patrones de consumo de las familias y las relaciones laborales, bajo regímenes de contratación flexible y con el deterioro de la base sindical.³⁸ Por lo tanto, teniendo presente éste contexto, nos interesa profundizar en la naturaleza de dichos cambios institucionales en la esfera social en el periodo de 1974 a 2005, periodo particular de la nueva fase del capitalismo contemporáneo según la teoría de los ciclos económicos de la escuela de Sussex, el cual corresponde a la tercera gran revolución científico tecnológica y con un nuevo paradigma de organización socioeconómica que daría pie a un “nuevo capitalismo” correspondiente a una fase recesiva de la economía mundial;³⁹ tema que desarrollaremos en el siguiente capítulo.

³⁶ Castells, Manuel. *The Rise of The Network Society*. Blackwell, UK, 2000.

³⁷ Pérez C., *Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo*, Rev. El Trimestre Económico, no.2, 1997, Facultad de Economía UNAM, México, y el otro trabajo de la misma autora *Technological revolutions and Financial Capital*. Edgard Elgar, Cheltenham. 2002.

³⁸ Castells, Ob. Cit., 2000, pp. 63-89

³⁹ Véase el trabajo de Freeman Chris y Pérez Carlota. *Structural Crises of Adjustment: Business Cycle and Investment Behaviour*. en G. Dosi, et al. (eds.), *Technical Change and Economic Theory*. Printer Publishers, Londres. 1988. También está el otro trabajo. Freeman Chris, Louca Francisco. *As Time Goes By. From the Industrial Revolution to the information Revolution*, Oxford University Press. 2001.

Capítulo II

EL ASCENSO DE LAS OSC EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO.

En el siguiente apartado argumentaré la hipótesis de ésta investigación, planteando los antecedentes históricos que llevaron al auge de las OSC, a partir de la década de los 70's con los cambios estructurales de la economía mundial hasta la fecha, momento en que el capitalismo contemporáneo no se recupera de la crisis, muestra de ello es el deterioro ambiental, la crisis de la actual base energética del sistema basada en el petróleo, la brecha cada vez mayor entre el ingreso per cápita de los países desarrollados y de los subdesarrollados, la precarización del trabajo, el desempleo y la polarización de los beneficios que se derivan de una economía mundial globalizada. Los anteriores elementos que demuestran la vigencia de la crisis del capitalismo contemporáneo son reconocidos por las mismas instancias internacionales como la OCDE y el Banco Mundial.⁴⁰

Lo que pretendemos es analizar un proceso histórico, el cual contiene los siguientes elementos, a saber, la menor participación del Estado en la economía, el auge de la filantropía empresarial y por ende de instituciones filantrópicas como son las grandes fundaciones que operan internacionalmente y el auge de las OSC, que en muchos casos devinieron de movimientos sociales de la década de los 60s; dejaremos claro que este

⁴⁰ Al respecto el informe anual del Banco Mundial de 1999 y el estudio de la OCDE titulado *Societal Cohesion and the Globalising Economy. What dose the future hold?*, 1998.

proceso dialéctico sucede en el contexto de la globalización y de la implementación de políticas neoliberales.

1. - EL CAMBIO EN EL PAPEL DEL ESTADO

A continuación planteamos cómo la mayoría de los Estados, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, tienden a poner énfasis en la estabilidad financiera para favorecer la entrada de capitales y la realización de las exportaciones en el mercado internacional en detrimento de promover el bienestar de la población por medio de la educación, la seguridad social y el empleo, respondiendo a las condiciones que le impone el orden económico internacional en donde el capital en su forma dinero se desplaza rápidamente de un lugar a otro para reproducirse.⁴¹ Para iniciar con ésta argumentación comenzaremos por señalar la crisis del llamado Estado de bienestar en los países desarrollados y su correlato en los países subdesarrollados con la privatización de los servicios públicos poniendo énfasis en América Latina.

⁴¹ Al respecto está el desarrollo que hace de éste tema John Holloway. *Un capital, muchos Estados*. En el libro de Gerardo Ávalos y María Dolores París (coordinadores) *Política y Estado en el pensamiento moderno*, UAM Xochimilco, México, 1996, pp. 351-376

1.1 El Estado Nación y sus funciones de promoción del bienestar social y de estabilización macroeconómica.

El Estado es una categoría que expresa una relación social basada principalmente en la mediación entre los intereses individuales y el interés colectivo.

El conjunto de relaciones sociales que representa el Estado ha evolucionado según las condiciones de reproducción material que caracterizan a una etapa histórica. Con el ascenso del capitalismo empiezan a surgir en Europa los primeros Estados nacionales en las llamadas “nuevas monarquías.” Como España, Francia e Inglaterra. Al respecto Paul Kennedy reflexiona de la siguiente forma: “En vista del razonamiento actual, según el cual la gente se aparta cada vez más de los gobiernos nacionales y acude a los organismos transnacionales o subnacionales para conseguir sus objetivos, resulta irónico observar que las primeras monarquías modernas surgieron de un entramado de ducados, principados, ciudades libres y otras autoridades localizadas (Borgoña, Aragón, Navarra), a las que luego acabaron dominando; y que a medida que reforzaron su poder internamente, los Estados-nación también se afirmaron frente a instituciones transnacionales como, el papado, las ordenes monásticas y caballerescas y la liga Hanseática.”⁴² Los Estados nación llegaron a consolidarse en su mayoría hasta el siglo XIX, ejerciendo dominio sobre territorios específicos y bajo el régimen político republicano que en varios casos convivía con el monárquico. A finales del siglo XIX, ante las presiones del movimiento político por la social democracia, el Estado alemán de Bismark llama la atención por contener algunos de

⁴² Kennedy Paul. *Hacia el siglo XXI*. Plaza y Jones, Barcelona, 1993.

los rasgos que caracterizarían al Estado de bienestar que operó en gran parte del siglo XX, creando instituciones de promoción de la seguridad social.

Los antecedentes del Estado de bienestar se ubican en el *fordismo* con los cambios que se dieron en la situación de la clase obrera y los altos salarios a principios del siglo XX, cambios que se vieron presionados por la nueva alternativa político-social de la clase obrera que simbolizaba la Revolución Rusa y el *New Deal* que tuvo auge principalmente en los Estados Unidos con las reformas a la política económica de Franklin D. Roosevelt en el periodo de 1932 a 1948. El Estado de bienestar se consolidó después de la II Guerra Mundial con el reordenamiento de la economía mundial y la intervención directa del Estado en la economía.

Respecto a éste tema están las reflexiones de Claus Offe⁴³, el cual describe al *Welfare State* como un sistema político que organiza, programa y controla el desarrollo económico a través de un conjunto multifuncional de instituciones políticas y administrativas, cuyo propósito es gestar las estructuras de socialización y la economía capitalista: organismos y técnicas de planificación, política de crédito y política fiscal, dirección tecnocrática de amplios sectores productivos, política de ocupación y educación, calificación de la mano de obra, previsión de los organismos asistenciales, compromiso de clase institucionalizado a través de los partidos y de los sindicatos, reformas socialdemócratas, etc. Claus Offe señala también que la contradicción estructural del capitalismo maduro no reside en el antagonismo entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, sino en la antinomia entre la anarquía de la producción capitalista

⁴³ En *Contradicciones del Estado de Bienestar*, Edición Jhon Kean, Alianza edit. 1988, primera edición en español, 1990, Cáp.2, p. 56

y la lógica racionalizadora del Estado, que no produce directamente valores de cambio, sino valores de uso dirigidos a sostener la producción capitalista.⁴⁴

1.2 El deterioro del Estado de bienestar.

El Estado de bienestar que tuvo importante presencia durante los primeros treinta años de la posguerra, principalmente en los países desarrollados y con diferentes matices en los países subdesarrollados, como los de México, Brasil y Argentina en América Latina empezó a declinar, cuando la bonanza económica de posguerra disminuyó y la contradicción entre legitimidad, promoción del bienestar social, frente a eficiencia y eficacia económica se hizo más antagónica. Las instituciones del Estado de Bienestar iniciarían su desmonte con la difusión de la ideología del neoliberalismo que plantea la reducción de la función del Estado como gestor de la economía a lo más mínimo, atribuyéndole solamente la función de custodiar la propiedad privada y delimitar el marco jurídico para que esta opere en la dinámica de la economía dentro de los mecanismos del mercado. Desde el enfoque neoliberal, la intervención estatal ocasiona la ineficiencia económica al distorsionar el libre juego de las leyes de la oferta y la demanda en el mercado. En este respecto James O'Connor desarrolla un análisis del Estado americano en el contexto de la lucha de clases y de la lógica del capital, centrandó su atención en las contradicciones inherentes entre la acumulación de las cargas fiscales para subsidiar los gastos del Estado y la legitimación del desarrollo capitalista a través de la distribución entre las clases. El Estado interviene para

⁴⁴ Claus Offe, *El Estado en el capitalismo maduro*. Siglo XXI, México, 1999, Cáp. 3, pp. 68.

burocratizar y administrar el conflicto de clase, regulando las relaciones entre trabajo y capital, entre el empleo y el desempleo, entre el gran capital y el pequeño capital, entre el capital en sectores de expansión y el capital en sectores recesivos.⁴⁵ O'Connor viene a subrayar la contradicción que hemos mencionado anteriormente, entre las funciones económicas y políticas del Estado. Las primeras siguen la lógica de acumulación necesaria para posibilitar las segundas, mientras que estas últimas - que sirven propósitos de legitimación - requieren el apoyo gubernamental hacia la igualdad y la justicia social que desactivan las primeras.⁴⁶ Bajo este esquema podemos describir a continuación las funciones del estado capitalista contemporáneo:

La función de promoción del bienestar social del Estado, se dirige a proveer los servicios de salud, educación y vivienda, teniendo como fin el que toda la población tenga acceso a dichos servicios los cuales satisfacen necesidades básicas. El bienestar se asocia también con el empleo, un nivel de ingreso mínimo para el consumo no precario, lo que supone un poder adquisitivo del salario con relación a los precios de las mercancías que se demandan habitualmente por el trabajador. Lo anterior según los objetivos de las políticas sociales.

La función de estabilización se dirige a controlar las variables macroeconómicas como lo es el déficit o superávit de la balanza comercial, el tipo de cambio, la tasa de interés y el déficit o superávit fiscal, según los lineamientos de la política comercial, fiscal y monetaria. La función de los Estados de estabilizar la economía toma relevancia con el vuelco de la producción hacia el mercado internacional.

⁴⁵ O'Connor, James, *La crisis fiscal del Estado*, Península, Barcelona, 1985. Cap. 3, pp. 56

⁴⁶ Ob. Cit., pp. 57

Actualmente el declive de las instituciones del Estado de bienestar o de las instituciones que promueven el bienestar en el caso de los países subdesarrollados explica el ascenso de las OSC, que vendrían a suplir y a complementar al Estado en varias de las tareas que antes le correspondían, principalmente las de carácter asistencial, como se da en la promoción de la salud, la educación, la vivienda y actividades económicas, etc.

1.3 Cambios en el papel del Estado en la etapa actual en cuanto a su función de promoción del bienestar social.

La distinción entre las funciones de promoción del bienestar social con respecto a las de eficiencia y estabilización económica se hace más clara y se muestra más antagónica en la contradicción que existe entre las mismas, debido a la dinámica del capitalismo contemporáneo, donde los Estados nacionales compiten por atraer a los capitales extranjeros. El cambio en las funciones del Estado responde a la lógica de inmersión en el proceso de globalización del capital y al desarrollo de la competencia en el mercado mundial, competencia en la cual también participan los Estados nacionales brindando las mejores condiciones fiscales, de política económica y de seguridad para las inversiones extranjeras. Mientras que los Estados Nación son relativamente estáticos, el capital fluye de un lugar a otro rápidamente, de ahí de la competencia de los Estados Nación por atraer

capitales, competencia de la cual salen librados los Estados de unos países respecto de otros.⁴⁷

Ante la incertidumbre que generan las corrientes financieras a nivel mundial, la política económica de los Estados nación, ve limitado su poder de planeación del desarrollo, traducido en políticas de empleo, fomento de la micro y pequeña empresa y de bienestar social en general, debido a que la inestabilidad de los mercados financieros internacionales rompen con cualquier esquema de política económica, lo que se interpreta como una especie de subordinación de los Estados nacionales al capital en su forma dinero que se moviliza rápidamente de un lugar a otro, gracias al desarrollo tecnológico en la informática.⁴⁸

La política de promoción del bienestar social se ve en contradicción con la política de estabilización macroeconómica, que es condición necesaria para la llegada de capitales, por que se suele reducir el gasto publico para lograr el equilibrio fiscal, mismo que permite que se establezca la economía, junto con equilibrios en la balanza de pagos por medio del manejo del tipo de cambio, lo anterior supone la reducción del monto de recursos destinados a fomentar a la micro y pequeña empresas, el empleo, y para el gasto social en educación y salud, tal como se da en los países latinoamericanos. También se suele privilegiar el fomento del sector exportador de vanguardia con el objetivo de hacer crecer la economía y atraer divisas generándose de esta forma polarización del desarrollo económico. El deterioro del bienestar social también se traduce en la devastación ecológica

⁴⁷ Holloway John. *Un capital, muchos Estados*. En el libro de Gerardo Avalos y María Dolores París (coordinadores) *Política y Estado en el pensamiento moderno*. UAM Xochimilco, México, 1996, pp. 351-376.

⁴⁸ Ob. Cit, p. 154

y sus consecuencias dañinas a la salud. Este problema se presenta tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados, con mayor presencia en los últimos.

Sin embargo, el Estado no ha disminuido del todo su participación en la economía, sigue jugando hoy un papel crucial en la formación de escenarios para procurar las condiciones de operatividad del capital, que tiene su manifestación concreta en la empresa transnacional en el escenario mundial. En cambio, el Estado sí ha relegado la función de promoción del bienestar social por garantizar la rentabilidad del capital debido a la crisis fiscal que se experimentó en varios países a partir de la década de los setentas, en un contexto de crisis económica mundial en la caída del bloque soviético, la caída de la productividad en la economía de los países centrales en el contexto de la emergencia de otras economías como es el caso de China; el crecimiento del desempleo y la devastación ecológica.

El Estado sigue contribuyendo a la mejora de la productividad de las empresas instaladas en el país, construyendo cuadros educativos de adopción y desarrollo de la nueva tecnología, que contribuyen en el corto y en el largo plazo a mejorar las condiciones de competitividad de estas empresas en el mercado mundial, principalmente para el caso de países desarrollados.⁴⁹

Por otra parte, el Estado capitalista moderno cumple la tarea de paliar los problemas que se derivan de las actuales políticas económicas, como la pobreza, la marginación y la exclusión de grandes sectores de la sociedad, por medio de políticas de asistencia social, dentro de un discurso de apertura democrática y participación ciudadana y de reformas legislativas e institucionales.

⁴⁹ Hirsch Joachim. *Globalización del capital y Estado*, (documento ocasional). Cap. 2, 3, 4 y 5.

1.4.- El caso particular de América latina

El desmonte y deterioro de las instituciones que promueven el bienestar social de los Estados latinoamericanos, tales como las de salud, vivienda, educación pública, de abasto de alimentos a las clases populares, entre otras, se ha producido a raíz de la crisis de la deuda que se presentó a principios de la década de los ochenta, que obligó a los países latinoamericanos a aplicar *programas de ajuste estructural*, los cuales consisten principalmente en lo siguiente: 1) venta de las empresas paraestatales, con lo cual se hace de recursos el Estado para pagar la deuda externa y financiar el gasto público; 2) equilibrio en las variables macroeconómicas, como la inflación, el tipo de cambio, además del equilibrio en las finanzas públicas y en la balanza de pagos; 3) disminución del gasto público en los rubros de bienestar social, como en educación, salud, vivienda, subsidios y obras de infraestructura; 4) disminución de las barreras al flujo de mercancías proveniente de los países desarrollados, además de la reducción de los salarios reales para así hacer atractivo el panorama de inversión de los capitalistas. 5) Fomento a las exportaciones para generar entrada de divisas y estar en condiciones de hacer frente a los adeudos en moneda extranjera.

En el caso de México, Chile, Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y otras economías latinoamericanas las implicaciones fueron: 1) reducción del bienestar de la mayoría de la población; 2) concentración del ingreso; 3) desempleo; 4) mayor dualismo en cuanto al carácter heterogéneo de la estructura económica; 5) marginación; 6) pérdida de la soberanía del Estado; 7) limitaciones a las expectativas de desarrollo.

Los *gastos gubernamentales* tendieron a bajar en toda la región, sobre todo en 1982 y 1984. Por ejemplo, los gastos reales disminuyeron en un 20% o más en Argentina (1982-1985), Ecuador (1982-1983), México (1983-1984), Uruguay (1982-1984) y Venezuela (1982-1983); en tanto que en Brasil Chile y Perú se obtenían reducciones menores pero apreciables. Sólo Colombia, que en rigor no afrontó una crisis de deuda y había acumulado grandes reservas internacionales durante la bonanza cafetalera de mediados de los años setenta, continuó aumentando sus gastos gubernamentales hasta 1984. Paralelamente el rubro del *gasto social* disminuyó en similares proporciones para la mayoría de los países latinoamericanos, sería hasta la década de los noventa cuando empezarían a aumentar destinándose mayores recursos a la educación básica, los servicios de salud y a programas para atender la pobreza extrema. Destacan por la magnitud del crecimiento Perú, Paraguay, Bolivia y Colombia, países en los que se duplicó el gasto social por habitante entre 1990 y 1997. En Chile, El Salvador y República Dominicana el incremento fluctuó entre 60% y 70%, mientras que en Uruguay a cerca del 50%. En los restantes seis países donde se elevó el gasto social por habitante (Argentina, Brasil, Guatemala, Costa Rica, México y Panamá) este incremento osciló entre el 15% y el 40%. En Honduras y Nicaragua prácticamente se mantuvo el mismo nivel durante el periodo y en Venezuela se redujo en un 6%. Este incremento del gasto social en los países latinoamericanos de la década de los noventa no pudo compensar la caída del mismo durante la década de los ochenta a causa de los programas de ajuste estructural que se implementaron en la región posteriormente a la crisis de la deuda.

En muchos países de la región la *política salarial* fue también un componente importante de los programas encaminados a lograr el ajuste mediante la reducción del

gasto. Así, a excepción del efímero esfuerzo de Argentina por elevar los salarios reales en 1983-1984 – que finalmente condujo a una inflación desenfrenada en 1985 -, de la política brasileña de aumentar los salarios reales en 1985-1986 – que produjo el mismo resultado a comienzos de 1987 – y de Colombia –donde los salarios continuaron aumentando hasta 1984 -, en el resto de los países muy endeudados de la región los salarios reales bajaron marcadamente durante la crisis. Peor aún: hasta 1985 esta declinación superó ampliamente la baja del ingreso nacional *per cápita* en Ecuador, México, Perú y Uruguay, lo que sugiere que en estos países el ajuste fue innecesariamente regresivo. Durante la década de los noventa los salarios reales no se recuperaron y en muchos países la pérdida del poder adquisitivo fue mayor como en los casos de Costa Rica en donde del año 2000 a 2004 el salario mínimo urbano real sufrió un deterioro sistemático de 12%; en el mismo periodo el mismo salario sufrió un deterioro de 7% en El Salvador; en la República Dominicana de 21%; en Uruguay decreció en un 25.6%, adicionalmente al decremento de 38.9% sufrido en la década de los 90`s; en México la caída fue de 2.4%, adicionalmente a la pérdida del 36% del poder adquisitivo que acumuló en la década de los 90`s.⁵⁰

El *desempleo* disminuyó desde mediados de los años ochenta hasta principios de los noventa, pero a partir de entonces comenzó a elevarse nuevamente en la mayoría de los países de la región; como en el caso de Argentina en donde el porcentaje de desempleo urbano pasó de 7.4% en 1990 a 14.3% en 1999, llegando a ser de casi un 20% en 2002; en el año 2004 los países de la región con mayor tasa de desempleo son Brasil, con un 11.5%, Colombia con un 15.4%, Panamá 14%, República Dominicana con un 18.4%, Uruguay

⁵⁰ CEPAL, *Panorama social sobre América latina*. 2004, Anexo estadístico, pp. 307

con un 13.1% y Venezuela con un 15.3%; México es un país con una de las relativamente menores tasas de desempleo, con un 3.8% aunque en el último sexenio ésta ha sido creciente en todos sus años. Además, el desempleo tiende a ser marcado entre las mujeres, los jóvenes y las personas de menores ingresos, aunque en varios países ya esta afectando notoriamente a las de ingresos medios y altos.⁵¹

En lo que respecta a la *distribución del ingreso*, entre 1990 y 2002 el conjunto de la región ha tenido un deficiente desempeño, ya que ha persistido el alto grado de concentración existente al comienzo de ese período. Esto obedece a factores patrimoniales, ocupacionales, educacionales y demográficos, que no se han modificado mayormente a pesar de la aceleración del crecimiento económico; el ingreso nacional bruto real por habitante se elevó en casi todos los países, con excepción de Nicaragua, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú y Venezuela, lo que permitió reducir los niveles de pobreza e indigencia, pero no los de concentración del ingreso.⁵²

De 12 países analizados en el informe de la CEPAL sobre el panorama social en América Latina, la distribución del ingreso en las áreas urbanas mejoró en cuatro de ellos (Bolivia, Honduras, México y Uruguay), en uno se mantuvo (Chile) y en siete sufrió un deterioro (Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay y Venezuela).

Lo observado en América Latina en los años noventa confirma la aseveración de que la evolución del crecimiento económico no garantiza la distribución del ingreso. Por ejemplo, el crecimiento económico negativo de Venezuela coincidió con una marcada regresividad en la distribución (el índice de concentración de Gini subió de 0.38 a 0.43 entre 1990 y 1997), a la vez que en México el coeficiente de Gini disminuyó de 0.42 en

⁵¹ CEPAL, Ob Cit., pp. 307

⁵² CEPAL, Ob. Cit., pp. 332

1989 a 0.39 en 1996, pese a que en ese período el ingreso per cápita sólo aumentó en promedio un 0.3%, lo que revela que el costo social del escaso crecimiento económico se distribuyó de distinta manera en ambos países. Asimismo, en Chile y Argentina se produjo un crecimiento importante del ingreso per cápita entre los años 1990 y 1997, pese a lo cual en el primero la distribución se mantuvo estable y en el segundo empeoró.

Uruguay ha logrado consolidarse como el país que presenta la mejor distribución del ingreso en América Latina, semejante a la de algunos países europeos, gracias, entre otros factores, al importante papel de las transferencias del sector público, especialmente las jubilaciones y pensiones. Estas transferencias también fueron relevantes en lo que se refiere a la reducción de la pobreza, en especial en Brasil; pero, en este país no modificaron la pauta distributiva general, porque fueron captadas no sólo por los estratos más pobres sino que, de igual modo, por los no pobres, incluidos los de mayores ingresos.

Los sistemas de seguridad social que se empezaron a implementar a partir de la segunda mitad del siglo XX financiados con altas tasas de crecimiento económico y del empleo superior a la tasa de crecimiento de la población, se hicieron inviables en varios de los países latinoamericanos durante la segunda mitad de la década de los setentas, ante las primeras manifestaciones de la crisis que daría lugar a los programas de ajuste estructural de la década de los ochentas.

Entre los elementos que condujeron a replantear el sistema de seguridad social en varios países latinoamericanos están: 1) El agotamiento de lo que se denominó modelo de industrialización sustitutivo de importaciones, traducido esto en bajas tasas de crecimiento del PIB para la mayoría de los países latinoamericanos; 2) La crisis fiscal del Estado debido

a la caída de los precios del petróleo, lo cual mermó los ingresos públicos, como sucedió en países como México, Venezuela y Ecuador; 3) Una menor generación de empleos a causa de la crisis económica, repercutiendo así en el menor número de trabajadores que cotizaban para el sistema de seguridad social; 4) Un acelerado crecimiento de la población pensionada, de su esperanza de vida y de la proporción con respecto a la población cotizante, 5) Un menor crecimiento poblacional debido a las políticas demográficas y a la crisis económica que angostaron la base de la pirámide representada por la población joven que hacia inviable y creaba las posibilidades de una bancarrota de los sistemas de pensiones una vez que nuevos trabajadores se incorporaran al mercado laboral para la primera década del siglo XXI.⁵³

El sistema de seguridad social en la mayoría de los países latinoamericanos no tenía la suficiente cobertura, ya que sólo atendían prioritariamente al grupo de la clase trabajadora perteneciente al sector formal de la economía, esto suponía el que estuviesen afiliados a un sindicato o a alguna institución corporativa del Estado. Para el caso del sistema de pensiones el problema se agravó entrando la década de los ochenta, cuando se manifestó en varios de los países latinoamericanos el crecimiento de la economía informal⁵⁴ en donde los miembros de la misma no cotizaban para el sistema de pensiones. A pesar de esto los sistemas de pensiones eran más o menos universales y cubrían a la clase media, es a partir de la entrada del modelo neoliberal cuando se transitó hacia un esquema focalizado de los servicios de educación, salud, alimentación, combate a la pobreza

⁵³ Lomelí Venegas Leonardo. “La economía de la seguridad social en México”. En rev. *El economista mexicano*. Abril-junio de 1997.

⁵⁴ La economía informal es parte del mercado, pero no contribuye con el pago de impuestos, como lo hacen aquellos que participan en la economía formal. Forman parte de la economía informal los comerciantes ambulantes, los que ofrecen servicios y trabajan por cuenta propia y no pagan impuestos o no están adscritos

deteriorando la condición de vida de las clases medias que habían gozado de cierta estabilidad en la década de los 50`s y de los 60`s.⁵⁵ Aunado a esto se empezaron a implementar los contratos individuales y eventuales de trabajo y la flexibilización laboral reencarnada en la figura del obrero polivalente sin seguridad social.

En los últimos 20 años las transformaciones en los Estados nacionales se caracterizan al interior de los mismos, por el proceso de privatización, desregulación, desburocratización y el replanteamiento de la relación entre el Estado y el capital, y entre el Estado y la sociedad. Al exterior de los mismos, garantizando las condiciones de competitividad de las empresas instaladas en el país y facilitando los procesos de inserción en los bloques económicos regionales, aunque estos aspectos propios de las políticas neoliberales están empezando a ser revertidos por algunos gobiernos como los de Hugo Chávez en Venezuela y Evo Morales en Bolivia, país en donde se decretó la nacionalización de los hidrocarburos, y están siendo replanteados en países como Ecuador; Argentina, con el gobierno de Néstor Kirchner, y en Brasil bajo la presidencia de Luíz Inácio *Lula* da Silva.

El Estado con propiedad de un amplio sector de empresas paraestatales, con grandes aparatos burocráticos y corporativos que regían la vida económica y social, se ha transformado en un Estado que replantea los criterios de eficiencia y subsidiariedad más

al sistema fiscal. Pertenecen a la economía formal las empresas con establecimientos fijos y los trabajadores que tienen registro fiscal, pagan impuestos y son registrados por los institutos de estadística nacional.

⁵⁵ Solimano A., "Hacia nuevas políticas sociales en América Latina", *Revista de la CEPAL*, diciembre 2005. En éste ensayo se plantea también que en algunos países como México, las instituciones de seguridad social aún existen, pero sufren una severa crisis que ocasiona que los servicios sean de una pésima calidad. Por otra parte Solimano hace también referencia a los estudios de Moene y Wallerstein respecto de la cobertura universal de las políticas sociales en los países escandinavos quienes plantean que la gestión de un sistema universal puede ser menos costosa que la de un sistema focalizado dado que los sistemas segmentados o

acorde con la lógica de la competencia en el mercado, mientras que su función de promoción del bienestar social se ha deteriorado en un contexto donde los gobernantes convocan a la coparticipación social. El llamado Estado de bienestar de los países europeos y de Norteamérica intentó librarse de la embestida neoliberal de los setenta, incluso en algunos países se incrementó el gasto social y se inició un nuevo ciclo de ajustes y reformas durante la década de los 90s;⁵⁶ pero para los primeros años del siglo XXI los Estados de bienestar de estos países han continuado con la tendencia hacia el deterioro, por ejemplo en el caso de Estados Unidos los recursos destinados a servicios médicos han sido reducidos debido al desvío de recursos para financiar exploraciones petroleras y financiar la guerra contra medio oriente, además de que se redujo en 200 millones de dólares el presupuesto de los programas de formación de trabajadores en paro y el esquema del seguro de desempleo ha sufrido un fuerte deterioro.⁵⁷ Por su parte en Europa se hace cada vez más crítico sostener los sistemas de seguridad social y más aún en el caso específico del seguro de desempleo, dadas las bajas tasas de generación de empleo a tal grado que se han pretendido introducir legislaciones que atentan en contra de la estabilidad del trabajo, como sucedió en Francia a principios de 2006 con la ley sobre el primer empleo que da derecho a los patrones a despedir a los jóvenes que inician su vida laboral sin ninguna justificación, ley que generó una serie de manifestaciones de protesta.

focalizados carecen de las economías de escala y de la estandarización de pagos que se dan en los sistemas universales.

⁵⁶ Dabat Alejandro y Rivera Ríos Miguel A. "Las transformaciones de la economía mundial", *Investigación económica* 206, octubre-diciembre de 1993, pp. 123-147.

⁵⁷ *Financial Times*. 24 de agosto de 2004, pp. 37

Adicionalmente, se hace insostenible continuar con los esquemas de pensiones dadas las transformaciones de la estructura etaria de la población en donde tiende a crecer relativamente la población de la tercera edad.⁵⁸

Pero en la mayor parte de los países subdesarrollados; en los que la cobertura social ha sufrido golpes devastadores, como se da para el caso de América Latina, apenas ha comenzado a ser trabajosamente reconstituida a partir de los nuevos enfoques de la equidad y de eficiencia apoyándose en programas de asistencia social. La interdependencia de la economía mundial y la inestabilidad de los mercados financieros internacionales han hecho inoperantes las tradicionales políticas keynesianas y los incentivos fiscales y cambiarios para las pequeñas y medianas empresas otorgados por el Estado. El anterior esquema de subsidios y apoyos económicos que promovían los Estados nacionales de América Latina fueron sustituidos por las llamadas “políticas estructurales” que suponen la modernización de las funciones del Estado y de las empresas en el sentido de hacer flexible la estructura económica de los embates de la economía internacional. Ante los problemas económicos que quedan fuera del control de los Estados nacionales, se acude en América Latina a los organismos e instituciones internacionales en la búsqueda de apoyos, lo que supone el deterioro de la soberanía nacional, que se hace mayor con la inserción en los acuerdos de cooperación económica y tratados de libre comercio entre los países en el marco de un proceso de formación de bloques económicos regionales.

⁵⁸ Al respecto está la investigación de Berghman Jozef, *The European Welfare State and Work Options for the Future*. Leuven University, Netherlands 2004, pp. 247-254. Este autor plantea también que el concepto de una ciudadanía enmarcada en unidades de organización social, como serían los sindicatos o las instituciones gubernamentales han sido sustituidos por los conceptos individualizados de ciudadanía activa.

Lo anterior se ilustra en la forma como instituciones de auxilio financiero de última instancia ante los problemas de una crisis, como el FMI y el Banco Mundial asisten a resolver los problemas de economías como las de México, Tailandia, Brasil, Rusia, Ecuador y Argentina recientemente, para evitar que los problemas se expandan a otras regiones ante el fracaso de las relaciones económicas con acreedores privados internacionales que hoy en día tienen mayor presencia en el financiamiento de las economías nacionales.

Una vez planteado una panorámica sobre los cambios que han sufrido las instituciones estatales en el mundo en general y en América latina en particular, pasemos ahora a analizar los cambios en las instituciones del mercado con el fin de ampliar el entendimiento del actual proceso histórico que sirve de contexto al ascenso del las OSC.

2. - LA “VOCACIÓN FILANTRÓPICA” DE LAS EMPRESAS.

Algunas empresas que han sido beneficiadas en el actual orden económico internacional viendo incrementadas sus ganancias han adoptado una actitud “filantrópica” destinando un porcentaje de sus utilidades para donaciones a OSC. Esto parecería ser un acto voluntario de las empresas para remediar la pobreza, el desempleo, el deterioro del medio ambiente generados crecientemente en el actual orden económico internacional en donde las ganancias de la mayoría de las grandes empresas han florecido, debido a la apertura comercial de las economías de los países subdesarrollados posteriormente a los programas

de ajuste estructural de principios de la década de los ochentas, aprovechando dichos mercados para ingresar a economías más protegidas como las de Estados Unidos y la Unión Europea, mercados a los cuales tienen acceso empresas con redes comerciales y que han incrementado la productividad de la fuerza de trabajo que labora en las mismas por la incorporación de adelantos tecnológicos producto de la tercera revolución industrial como la informática, la robótica, los esquemas de producción y organización flexible y la utilización de nuevos materiales, etc. Muchas de las “actitudes filantrópicas” se presentan en las empresas que gozan de oligopolio en el mercado nacional o internacional.⁵⁹

Las causas por las cuales las empresas adoptan actitudes filantrópicas son entre otras las siguientes: 1) Los donativos dirigidos a las OSC mejoran su imagen ante los consumidores, proveedores, gobierno y redundan en un incremento en las ventas y por lo tanto en las ganancias; 2) Pagar menos impuestos por medio de la adquisición de recibos deducibles que les permiten a las empresas pagar menores tasas de impuesto sobre la renta; menor cantidad de impuesto al activo al hacer donaciones de mobiliario y equipo ya usado por la empresa, y deducir una mayor cantidad de impuestos al consumo como es el IVA al hacer compras para hacer donaciones en especie para las OSC; 3) Las obras filantrópicas pueden paliar en cierta medida el *descontento social ante el desempleo* debido a su vez a la

⁵⁹ Al respecto la revista *Economist* de Mayo de 1998, proporciona algunos ejemplos y se plantea que en el periodo de 1982 a 1997 las donaciones hechas a OSC por parte de las empresas que conforman el índice industrial Dow Jones se incrementaron en un 250%, mientras que dicho índice lo ha hecho en un 700%.

En el caso de México ésta información se corrobora en la lista de las más grandes empresas del país que maneja la rev. *Expansión* en 2001. Por otra parte, estudios hechos en 1997 en los Estados Unidos apuntaron que el 68% de los jóvenes optaron por trabajar en alguna empresa que tuviera algún proyecto social y que 76% de los consumidores prefieren marcas y productos envueltos con algún tipo de acción social o relacionado con el medio ambiente (“Instituto Ethos de las Empresas con Responsabilidad Social. Brasil, 1999). El objetivo de este tipo de organizaciones de empresarios es discutir la armonía que puede haber entre la rentabilidad del capital y hacer frente a la alienación del trabajador en el área laboral y a los perjuicios que supone la producción de algunos bienes y servicios para la sociedad, en particular para el sector vulnerable de esta, así como para los ecosistemas.

incorporación del desarrollo tecnológico para incrementar la productividad de la fuerza de trabajo aumentando de esta forma la cuota de plusvalía e incrementando la tasa de ganancia; 4) Paliar en cierta medida el descontento social por *los bajos salarios*, resultado del exceso de oferta en el mercado de trabajo y porque las inversiones están mermadas por las limitadas expectativas de ganancia en el mercado nacional y extranjero en el contexto del neoliberalismo y la globalización; 5) Paliar *la devastación ecológica* generada por la lógica de producción capitalista que induce a las empresas a la obsolescencia programada, buscar costos de producción bajos anti-ecológicos y por la corrupción y la vulnerabilidad institucional de los gobiernos federales, estatales y municipales ante las empresas transnacionales; 6) Los compromisos políticos contraídos con los gobiernos en todos sus niveles, que se traducen en apoyos a programas asistenciales, como son los de “combate a la pobreza” a manera de prebendas; 7) Efectivamente, la filantropía de los empresarios fundamentada en algunos valores morales, como son los de la doctrina judeocristiana. Todos estos elementos descritos se presentan combinados de múltiples maneras a la hora que las empresas ejercen la filantropía.

El discurso de las empresas quiere dar a entender que éstas han asumido la responsabilidad de resolver el problema de la pobreza y del deterioro del medio ambiente con lo que arribaríamos al esquema de un "capitalismo benevolente", éste esquema ayudaría a perdurar la lógica de acumulación del capital y esterilizaría en cierta medida las contradicciones que implica ésta acumulación, en un contexto de desempleo, concentración del ingreso y del capital, bajos salarios, reducción del gasto público gubernamental, tal como se da en América Latina.

Cuando una empresa alcanza un grado de profesionalización en el ejercicio de la filantropía es porque toma en consideración los siguientes elementos: 1) Centraliza la asignación y entrega de donativos institucionales en un área o departamento de la empresa, por ejemplo, recursos humanos. 2) se determinan las áreas de acción de las OSC en las que la empresa no se involucra, por ejemplo: Religión, derechos humanos, etc.; 3) selecciona OSC donde es imperiosa y evidente la falta de recursos; 4) la empresa participa en apoyos a actividades específicas donde se refleja tangiblemente el uso de los recursos, por ejemplo, el equipamiento de un laboratorio de cómputo, construcciones, etc.; 5) procura satisfacer necesidades en la comunidad donde opera la empresa; 6) busca alternativas de colaboración de la empresa con OSC que no se reduzca a donativos en efectivo o en especie. 7) responde a peticiones de donativos según una política establecida; 8) se pone en práctica la proactividad, elaborando programas anuales de donativos institucionales asignando un presupuesto para los mismos; 9) difunde la entrega de donativos entre el público interesado, por medios directos o de comunicación colectiva, de acuerdo con el monto y el impacto de la aportación.⁶⁰

Las empresas han comprendido que la inversión social les reditúa en el largo plazo, por ejemplo, si apoyan proyectos educativos que redundan en la mayor productividad del trabajo estas se verán beneficiadas con el incremento de sus utilidades.

En lo que se refiere al caso particular de México, en 1994 el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) realizó una investigación referente a un diagnóstico sobre el apoyo financiero que dan las grandes empresas nacionales y extranjeras residentes en México a las OSC del país, analizando las motivaciones que tienen estas para canalizar sus

⁶⁰ Las anteriores son ideas que se extraen de un boletín que el CEMEFI (2005) distribuye entre las empresas convocándolas a que se sumen al programa de filantropía empresarial.

donativos. De las 500 empresas más importantes de México manejadas por la revista *Expansión*⁶¹, se eligieron 300 a las cuales el CEMEFI les aplicó un cuestionario que respondieron 144 empresas. En cuanto a los datos más relevantes que arrojó el estudio se encuentran los siguientes:

1. - El 88% de las empresas que forman parte de la muestra suelen dar aportaciones económicas a las OSC.
2. - El 45% de las empresas aportan menos del 0.5% de las utilidades anuales (antes del pago de impuestos) a las OSC, el 20.5% entre 0.5% y 1%, el 11% de las empresas más del 1% de sus utilidades y el 23% no respondió.
3. - El 33% de las empresas aportan donativos a las OSC cada año, el 29% lo hacen esporádicamente y el 15 lo hace cada 3 meses.
4. - La mayoría de las empresas canalizan sus donativos a las OSC que promueven la asistencia social y en mucho menor medida a las que promueven el desarrollo o a instituciones gubernamentales.
5. - las principales áreas de trabajo a las que canalizan sus donativos son salud, educación y ecología.

El incremento de la proporción relativa de las utilidades que las empresas destinan a donaciones a las OSC es menor al incremento de las mismas, según la cotización de importantes empresas en las principales bolsas de valores del mundo.⁶²

⁶¹ “Las 500s empresas más importantes de México”, en rev. *EXPANSIÓN*, junio de 1995.

⁶² Al respecto los informes en los diarios y la revista *Forbes*, haciendo alusión a Microsoft, Hewellett Pakart, Ford, McDonals, etc.

2.2.- Marketing y filantropía de las empresas.

La filantropía de las empresas tiene otro significado, y es que muchos de los eslóganes del marketing se fundamentan en el apoyo a los discapacitados, los pobres, el cuidado del medio ambiente, etc., apoyando a una OSC, bajo esta lógica, el consumidor tendría que ver asociado su consumo de un determinado producto con la contribución a una causa filantrópica. Al respecto, una hipótesis de investigación para desarrollar en otro trabajo sería la siguiente: una parte proporcional del beneficio unitario de un producto vendido por la empresa se destina a donaciones filantrópicas, pero al sumar el monto de ventas totales, resulta que el porcentaje que suponen las donaciones no supera a las utilidades obtenidas por la empresa, incluso sucede que la empresa obtuvo más utilidades donando a OSC que sin hacerlo, esto sin tomar en cuenta que se pueden ver exentos de pagar impuestos. Las empresas donan no solamente cuando sus ganancias son altas, tales que permiten a la empresa hacer donativos, sino que la misma donación puede ser un mecanismo para elevar la tasa de ganancia, esto se presenta cuando el consumidor asocia el producto con una causa filantrópica demandando una mayor cantidad de esta mercancía, factor que puede ser independiente al precio de la misma. Lo anterior depende de quien sea el consumidor y cual sea la mercancía. También, cuando la empresa tiene grandes inventarios debido al bajo nivel de ventas aumentan los costos de almacenamiento, mismos que figuran en los estados financieros, o se incrementan los costos que supone la destrucción de mercancías, estos costos se abaten con la donación de los stocks de productos no realizados en el mercado y transferidos a las OSC, tal es el caso de los bancos de alimentos que se destinan a las

familias pobres, asilos de ancianos y orfanatorios, dotándoles de despensas, productos agrícolas o comestibles, algunas veces caducados o apunto de caducar.

Los efectos positivos que pueden llegar a tener para la empresa el ejercicio de la filantropía se reflejan en la cada vez mayor utilización de ésta para el marketing, al respecto los ejemplos del recuadro 1.

Las modalidades de las empresas para ejercer el marketing basándose en el discurso de la filantropía son tres principalmente, una de ella ya la mencionamos, y es el asociar el consumo de un producto con una causa filantrópica, una parte proporcional del precio del producto se destina a donaciones a una o a varias OSC. Otra modalidad tiene que ver con las características intrínsecas en el mismo producto, es decir, cuando estos tienen "cualidades bondadosas", tal es el caso de productos biodegradables o que no contaminan el medio ambiente, o cuando se arguye en comerciales publicitarios la "nacionalidad" y los beneficios que supone el consumo del producto para el empleo o para algunos sectores de la economía del país de origen. La tercera modalidad tiene que ver con la participación de las empresas en eventos que tienen como objetivo recabar fondos para una o varias OSC y el logotipo y los eslóganes de las empresas se exhiben en el evento. El evento puede llegar a tener seguimiento en radio y en televisión⁶³, los donativos son monetarios o en especie. Es paradójico cuando las empresas no cumplen con los lineamientos de la legislación laboral, pagan salarios bajos a los trabajadores o los contratan en condiciones precarias, no ofrecen productos de buena calidad, y en tales condiciones es como otorgan donativos a OSC.

⁶³ En este tipo de eventos se acostumbra hacer "cheques gigantes" dibujados en grandes cartulinas que al presentarse al público ocupan las manos de tres o más personas dirigentes del evento y representantes de las empresas. El Cheque indica el monto del donativo y tiene el logotipo o eslogan de la empresa donataria.

Recuadro 1: EJEMPLOS DEL MARKETING DE LAS EMPRESAS BASADO EN LA FILANTROPIA

- “Desde el primero de octubre de 1996 al 31 de enero de 1997, por cada producto **Danone** que se compra en el mercado, esta empresa hace una aportación de cinco centavos a la Casa de la Amistad, Nuestros pequeños Hermanos y el Centro de Rehabilitación para Niños discapacitados. Su meta es reunir un mínimo de seis millones de pesos para donarlos a estas instituciones.” (Rev., Filantropía del CEMEFI, enero-marzo de 1997, pag. 27)
- “Con el fin de colaborar con esfuerzos que lleven a construir un mundo más justo y digno para todos, la revista **Sacbé** elaboro una estrategia novedosa para el mundo editorial. Esta publicación dona a diversas instituciones sociales el 33.3% del valor obtenido por suscripciones. Los fondos recabados durante 1995 y 1996 fueron destinados a asociaciones civiles que trabajan en proyectos con niños tarahumaras” (Rev., Filantropía del CEMEFI, abril-junio de 1998, pag. 35)
- “**Ford y sus distribuidores** decidieron reforestar más de 2,000 hectáreas afectadas por incendios forestales con la siembra de más de 3 millones de árboles, por medio de un fondo creado con un porcentaje de la venta de cada Vehículo Ford. Este programa, denominado S.O.S. *Reforestar es sembrar vida*, beneficiará a 11 áreas naturales protegidas de nueve estados de la república.” (Rev. Filantropía del CEMEFI, agosto-octubre de 1998, pag. 31.)
- “¡AYUDA A UN NIÑO!, ESTIMADO CONSUMIDOR: Dando gracias por nuestro sexto ANIVERSARIO el 1% del precio de venta de los productos **LEROY** será donado a las instituciones para niños: APAC, AMANC Y FUNDACION CTUCA DOWN. Todo ello durante el periodo del 1 de mayo de 1997 al 30 de abril de 1998. Con autorización de la Junta de Asistencia Privada del D.F. y certificada ante el notario publico.” (Leyenda que aparece al reverso de estos artículos deportivos).
- “**Bimbo** ayuda a los hombres del campo apoyando a la: Fundación Mexicana para el desarrollo rural A.C.” (Leyenda que aparece en el empaque del producto).
- La empresa dulcera **Montes S.A.** de C.V. distribuye algunos de sus productos en camiones de transporte de pasajeros de la Ciudad de México por medio de personas que colocan en las piernas de los pasajeros paquetes de dulces que trae pegado un papel que dice lo siguiente: “Disculpe la molestia, soy sordomudo y estoy vendiendo este producto para ayudarme económicamente, gracias por su cooperación.” Al anterior enunciado se le agrega el precio del producto y el logotipo de la empresa acompañado en el reverso del papel del alfabeto manual mexicano que usan los sordomudos, todo, perfectamente impreso. Posteriormente la persona regresa al lugar de los pasajeros a recoger el producto o el dinero de aquellos que quisieron comprarlo.
- Cuidemos nuestro medio ambiente utilizando productos reciclados. Usted puede contribuir a preservar y proteger nuestros recursos naturales adquiriendo **DUENDE** ecológico.” (Leyenda que aparece en el empaque del producto).
- “Con el apoyo de **Televisa**, van ya dos años en que se reúnen a miles de personas y cientos de artistas en la Plaza México, a beneficio de los niños del programa Lazos, al tiempo que se comunica un mensaje positivo a la sociedad a través de líderes de

opinión.” (Página de Internet de la Fundación México Unido.). Televisa también fue una de las principales empresas promotoras del “TELETON”, realizados en 1997 y 1998 que en su discurso plantea lo siguiente: “Los Medios Unidos, la Junta de Asistencia Privada y la Fundación México Unido, hemos tomado la iniciativa de organizar un Teletón e invitar a la sociedad a dejar a un lado sus diferencias, al menos un día, y sumarse por una misma causa: los menores con discapacidad física, a quienes queremos atender en los Centros de Rehabilitación Teletón con los fondos recaudados.” En este evento se hicieron presentes empresas como **TELMEX**, quien tiene su propia fundación y **Banamex**, banco que tiene sus propios programas de propaganda filantrópica. En cuanto a las Televisoras, **TV Azteca** creo la “Fundación Azteca”, con programas como “Un México Sin Hambre”, “Vive Sin Drogas”. En cuanto a los bancos, **Bancomer** creo su programa titulado “En Defensa de la Ecología”.

- “Ante la DESESPERACION, ANGUSTIA, DUDA, DEPRESION, HAY UNA LINEA QUE MARCA LA *DIFERENCIA*; acercatel, no dudes en marcar.” Frase que aparece en un cartel con los membretes de la Fundación Casa Alianza México, I.A.P., Fundación “quiera” y **AVANTEL**.
- “100 ml ¡gratis! Hacia un Mundo sin Osteoporosis. La Osteoporosis es una enfermedad que debilita los huesos. Con **3** vasos de **Leche LALA** al día, puedes ayudar a prevenirla y mantener tus huesos sanos. (...) “**Hacia un Mundo sin Osteoporosis**”, es apoyada por LALA a través del Comité Mexicano para el Estudio de la Osteoporosis, A.C. (COMOP).” Lo anterior viene impreso en el empaque del producto.
- “**Kilo de ayuda** *Una ayuda de mucho peso para los que más lo necesitan*”. Frase que aparece en una tarjeta que se compra en algunas tiendas de autoservicio con la fotografía de un indígena y el logotipo de la empresa de alimentos **La costeña**. Esta equivale a 3.50 pesos en aportaciones hechas por un conjunto de empresas. Al reverso de la tarjeta se encuentra la siguiente leyenda: “AYÚDANOS A ALIMENTAR EL FUTURO DE MEXICO. Estas sosteniendo en tu mano una manera muy sencilla de ayudar en la lucha contra el hambre y el subdesarrollo que padecen muchas familias de México. Sólo incluye esta tarjeta en tus compras y su precio será agregado al total de tu cuenta al momento de *pagar en caja*. Al comprarla estarás donando a una familia marginada el producto que la tarjeta especifica. ¡Gracias por tu apoyo! Ahora este proyecto beneficia a comunidades de tu estado.” Los programas financiados por el conjunto de empresas operan en los estados de Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Michoacán y el Distrito Federal. Uno de ellos es el “Programa Alimentos” en el cual se entrega una canasta mensual de productos básicos a cada familia. A cambio de la canasta, la gente aporta 8 horas de trabajo comunitario al mes, como construcción de escuelas, caminos, puentes, letrinas, drenaje, alcantarillado e instalación de luz eléctrica, etc. Según la información especificada en la tarjeta, el programa beneficia 45 000 familias.

3.- LA RELACIÓN ENTRE EL DETERIORO DEL ESTADO DE BIENESTAR Y EL ADVENIMIENTO DE LAS OSC.

"Ni príncipe ni mercader: Ciudadano"

Marc Nerfin

Hasta ahora hemos analizado los cambios en la función del Estado en la promoción del bienestar social y el cambio en el comportamiento de las empresas en el capitalismo contemporáneo. En el siguiente apartado analizaremos el producto de éstos cambios que deviene en el auge de las OSC que se ha desarrollado a partir de la década de los setentas.

Como ya planteamos en el primer capítulo de éste mismo apartado, el deterioro de la función del Estado en la promoción del bienestar social en la mayoría de los países del mundo ha conducido a que se formen organizaciones en el seno de lo que se denomina hoy como "*sociedad civil*" que atienden a los grupos más vulnerables de la economía o a problemáticas sociales y ambientales. Por otra parte este auge de las OSC se da en los países desarrollados de Europa y de Estados Unidos como resultado del avance que se dio en el ejercicio de los derechos sociales en el marco de tres décadas de prosperidad económica capitalista posteriormente a la segunda guerra mundial, traducida en las altas tasas de crecimiento del PIB mundial, la creación de los sistemas de seguridad social, la mayor remuneración al trabajo y la movilidad en la pirámide social con la cada vez mayor presencia de las clases medias, lo anterior en el contexto de la guerra fría.

Hirschman⁶⁴ plantea la forma como en algunos periodos históricos, la gente suele ver en mayor medida por sus intereses individuales y en otros suele interesarse más por los asuntos públicos, dependiendo del estado de crisis o de prosperidad de la economía. Esto es así, debido a que en los momentos de crisis, la gente se preocupa más por conservar su empleo, hacerse de ingresos, y en muchos de los casos, hacer frente a los problemas de la subsistencia, en cambio en los periodos de prosperidad, una vez que se satisficieron las necesidades básicas, de alimentación, vestido y educación, entre otras, la gente tiene mayor oportunidad de ver por el interés de la colectividad. Muchos de los movimientos sociales que ha registrado la historia universal contemporánea se gestaron en medio de la prosperidad económica de posguerra.

De forma análoga, en una perspectiva histórica de largo plazo, el Estado capitalista, tiende más a ocuparse de la dirección de la economía en los momentos de crisis y a dejar en manos de la iniciativa privada el desenvolvimiento de la economía en los momentos de prosperidad.

El auge de las OSC se explica en parte por la actitud crítica que tomó el sector joven de la población ante el modo de vida de la sociedad de consumo occidental. En países subdesarrollados como los de América Latina; OSC como las que promueven los derechos humanos y la defensa del medio ambiente, surgen a finales de la década de los sesentas y principios de los setentas ante las dictaduras que arrebataron el poder. En lo que respecta a las organizaciones que promueven la asistencia social, estas ya tenían presencia en la región, desde que América Latina era colonia española o portuguesa con las labores que realizaba el sector jesuita de la Iglesia católica.

⁶⁴ Albert O. Hirshman, *Interés privado y acción colectiva*. México, F.C.E. 1986.

Las OSC pueden ser complementarias o antagónicas para algunas de las labores del Estado. En Europa, por ejemplo el llamado “tercer sector” se responsabiliza en gran medida, de la gestión y provisión de servicios personales de competencia pública. Desde el punto de vista de la competencia, las OSC en Europa se disputan los donativos, subsidios y apoyos del gobierno según ejerzan mejor su función de promoción del bienestar social.⁶⁵

Las OSC complementan las tareas del Estado cuando las donaciones y apoyos que sustentan la tarea de éstas provienen en gran medida del presupuesto público, lo anterior sería una forma de concebir a las OSC como agencias no gubernamentales que cumplen con compromisos que antes asumía el Estado. La mayoría de las OSC que promueven la asistencia social proporcionando servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, atención a los pobres y a los discapacitados son las que cumplen en muchos de los casos esta tarea complementaria con las secretarías o ministerios de Estado.

En cuanto a la forma antagónica de concebir la labor de las OSC respecto al Estado tenemos el caso de América Latina, donde organizaciones civiles que promueven los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la educación, emergen ante la injusticia, inequidad, corrupción, represión y como respuesta a esto.⁶⁶ Las OSC son antagónicas al Estado cuando los gobiernos no son democráticos y por lo tanto, reclaman un papel en la

⁶⁵ Vidal Isabel. “La economía social o tercer sector en la Unión Europea.” En rev. *Sociedad Civil*, núm. 2, Vol. I, México, 1997.

⁶⁶ Schmelkes Sylvia. “Para entender la sociedad civil en América Latina. (Categorías para acercarse a la comprensión del desarrollo histórico de la sociedad civil en América Latina)” En rev. *Sociedad Civil*, núm. 3, Vol. II, México, 1997

toma de decisiones que recaen sobre la ciudadanía constituyendo una especie de contrapeso en el ejercicio del poder para el Estado.⁶⁷

La complementariedad o el antagonismo que representan las OSC para las empresas se ilustra con los argumentos ya planteados en el punto tres del primer apartado de esta tesis referente a las externalidades positivas o negativas que representan para las empresas, cuando estas las complementan, en el primer caso, y las antagonizan, en el segundo caso.

Otra forma de concebir antagónicamente a las empresas y a las OSC corresponde al enfoque del “poder compensador” de John Kenneth Galbraith⁶⁸, categoría que utiliza para referirse al caso de Estados Unidos donde los grandes sindicatos y algunas instituciones del Estado surgieron a la par de las grandes corporaciones que formaron verdaderos monopolios. Para el caso de las OSC estas ejercerían ese “poder compensador” no sólo respecto a los perjuicios de una economía de mercado oligopólico, sino respecto a los perjuicios que genera el Estado, como lo es la corrupción y el autoritarismo, que en los diferentes países del globo se presenta en mayor o en menor grado.

Los antagonismos suelen presentarse también entre las mismas OSC en la medida en que sus objetivos corresponden a diferentes ideologías, tal podría ser el caso de los grupos feministas “Pro-libre-elección” que se enfrentan a la oposición de organizaciones como “Pro-vida” en algo tan polémico como es el aborto, o aquellas organizaciones que promueven los deportes como la caza y la pesca, los coleccionistas de especies, ciclismo de montaña, respecto a las organizaciones ecologistas.

⁶⁷ Arrendondo R. Vicente. “Sociedad Civil: practica diferenciada y tendencia coincidente en la renovación de la vida social contemporánea.” En rev. *Sociedad Civil*, núm. 3, Vol. 1, México, 1997.

⁶⁸ John Kenneth Galbraith. *El nuevo Estado industrial*. Ed. Ariel, Barcelona, 1968.

La participación ciudadana difiere de la del pasado en dos aspectos principales: en primer lugar el hecho de denunciarse los problemas que aquejan a la humanidad globalmente como en los casos del ecocidio, la marginación, la violación de los derechos humanos, etc. En segundo lugar, el hecho de tener importante presencia en el escenario internacional con la figura de las ONG's que representan la forma profesional del ejercicio de la filantropía a la par de las formas tradicionales de solidaridad que han sido registradas por la historia y la antropología en torno a las afinidades culturales presentes en una comunidad, como son los lazos religiosos, las festividades, la identificación con símbolos y personajes colectivos que dan cuerpo a un imaginario social, etc. Las formas tradicionales del ejercicio de la filantropía aún están presentes en varias regiones del mundo, como en los países del este y del sur del mundo, tal cual sucede dentro de algunos grupos indígenas. Por su parte en la sociedad de consumo de occidente, el individualismo utilitarista limita las muestras espontáneas de solidaridad lo cual no es compatible con la lógica de la economía capitalista contemporánea.

Algunas de las OSC provienen de movimientos sociales, que surgieron a raíz de protestas ante las actitudes del gobierno o de las empresas. Lo que fueron en algunos casos movimientos sociales espontáneos, poco organizados e intrascendentes, en otros casos se llegaron a formalizar en la figura de una asociación civil, tal llegó a suceder en algunos países de Europa del Este en oposición al Estado totalitario o en América en oposición a la dictadura o a las industrias contaminadoras.

Mucho han tenido que ver las OSC en los procesos de democratización que se presentan en algunos países subdesarrollados arribando por lo menos a la democracia representativa, este tipo de organizaciones han abierto el campo a la participación

ciudadana para superar el esquema de la competencia política de los partidos quienes son intermediarios no siempre eficientes de las demandas de la sociedad. Muchas de las OSC se rigen por estructuras democráticas en lo que respecta a la organización de las mismas, principalmente aquellas que promueven la autogestión y actividades que suelen ser antagónicas a los Estados y a las empresas. Las OSC que promueven la asistencia social son criticadas porque engendran una actitud paternalista en los asistidos y cuando éstas son de índole religiosa, fomentan el aislacionismo de aquellos que son miembros de diferentes sectas religiosas.

Por otro lado, las OSC suelen promover la democracia cuando reclaman voz y voto en las decisiones concernientes a las localidades donde operan o a las actividades que realizan.⁶⁹

En lo que respecta a las comparaciones relativas que se pueden hacer entre los países desarrollados y subdesarrollados, en los primeros las OSC están más profesionalizadas y su campo de acción trasciende la esfera local llegando a operar internacionalmente y los sistemas de información están mucho más desarrollados, tal es el caso del EUROESTAT, el sistema de información estadística de la Unión Europea, que genera información sobre el tercer sector, o las estadísticas del “Independed Sector” en Estados Unidos que responde al creciente número de estudios realizados en la universidades sobre el tercer sector de las OSC.

⁶⁹ Al respecto véase el ensayo de Douglas A. Chalmers. *¿Qué tienen las asociaciones que promueven la democracia?* Aquí se plantea la hipótesis de que las OSC no son la panacea para la democracia, pero que sin embargo son parte de esta y forman parte de cualquier sistema moderno. En rev. Mexicana de ciencias políticas y sociales. UNAM, núm. 170, México, 1997.

En 1994 se estimaba que existían más de 2500 OSC del norte operando en los países subdesarrollados, de las cuales 1800 son de Europa Occidental y Japón, 600 de Estados Unidos y otras 220 de Canadá.

La ventaja para las OSC que operan en los países subdesarrollados como los de Asia, África y América Latina es que estas aprovechan las formas tradicionales del ejercicio de la filantropía, de lo cual acabamos de hablar más arriba.

En el siguiente apartado expondremos las particularidades del sector de las OSC en las distintas regiones del mundo y señalaremos las principales características que dan muestra del acelerado desarrollo de la sociedad civil mundial. Resaltaremos las relaciones económicas que se dan entre estas organizaciones, los estados y las empresas, así como el rol que juegan en los países desarrollados y subdesarrollados.

3.1.- El panorama de las OSC en las regiones del mundo.

"Ni un sistema nacional ni uno internacional pueden depender de reguladores automáticos. Presupuestos equilibrados, libre empresa y comercio internacional, compensaciones internacionales y monedas mantenidas a la par y no garantizaran un orden internacional. Solamente la sociedad puede garantizarlo; la sociedad internacional tiene también que ser descubierta."

R.M. Mac Iver

a) El tercer sector de las OSC emergente de Europa: Este y occidente.

El llamado sector voluntario en Europa central del este

El llamado tercer sector de las OSC no tuvo presencia relevante durante los regímenes de Estado totalitario en los distintos países alineados al bloque soviético, no fue si no hasta la transición de 1989-90 cuando se permitió la reaparición de todo un espectro de organizaciones, grupos y movimientos de voluntarios en la vida pública de las sociedades de Europa del este, en el contexto del tránsito de una “unidad forzada” que no reconocía la diversidad cultural a la “vuelta a la diversidad”, esto no quiere decir que el sector voluntario sea producto de la transición, sino que durante el régimen de Estado socialista las organizaciones voluntarias estuvieron atadas a controles burocráticos y administrativos, mismos que se harían más flexibles con las reformas estructurales en la política y en la economía llevados a la práctica en la década de los 90’s.

Según el economista ruso Levi I. Jakobson⁷⁰, “el régimen era incomparablemente mucho más tolerante con la economía clandestina y el mercado negro que con los intentos de establecer organizaciones realmente independientes en el campo educacional, cultural, religioso y otros.”

En países como Croacia, que sufrió el conflicto de los Balcanes, las organizaciones voluntarias se dedicaron principalmente a prestar ayuda humanitaria, así como para los refugiados del conflicto en Kosovo, pasando por Eslovenia y las Repúblicas Bálticas, donde el sector de las OSC no tiene mucho de haberse organizado, hasta Bulgaria, Hungría y la República Checa y Eslovaca, Polonia y Rumania, donde las organizaciones voluntarias han adquirido cierta condición legal y tributaria, el sector voluntario presenta un crecimiento muy dinámico.

Con la transición en países como Polonia, el Estado ante la incapacidad de atender los problemas sociales utiliza al sector voluntario como una “estación de desvío” para que las OSC atiendan muchos de estos problemas. Las autoridades políticas de Europa central del Este, en virtud del principio de “la unidad ideológica y de organización” ejercían un control muy estricto sobre las organizaciones no alineadas al Estado totalitario, el financiamiento de las organizaciones voluntarias estaba monopolizado por el Estado y era selectivo según las organizaciones voluntarias se identificaran más con la ideología estatal.

Así las organizaciones voluntarias eran censuradas fuera del sistema político gobernante, por su parte las organizaciones “cuasi no gubernamentales” sirvieron a la retórica de los Estados comunistas para legitimarse como abiertos a la participación ciudadana.

⁷⁰ *The emergent of the third sector in Russia*. Documento presentado en la Conferencia Internacional sobre Bienestar en Europa mediante el fortalecimiento del tercer sector. Barcelona. Mayo de 1993.

Poco antes de la transición de principios de la década de los noventa, las fundaciones, organizaciones civiles y los movimientos ciudadanos habían tenido relevancia, siendo prueba de esto el interés que se había acumulado en los ciudadanos de Europa central y del este por participar en la actividad pública y contradice esto la visión generalizada de una denominada cultura de la dependencia e “incapacidad aprendida”, comportamiento desarrollado por los europeos orientales durante la época de los regímenes tecnoburocráticos.⁷¹

En Polonia por ejemplo, las redes informales existentes antes del movimiento de Solidaridad son ejemplos de ésta energía social a nivel del pueblo. Las presiones desde abajo contribuyeron a la formación del círculo del Danubio, en Hungría, Arche, en la ex Alemania Oriental y el Movimiento Verde, en Estonia, todas ellas organizaciones para la defensa del medio ambiente que protestaban por los problemas ecológicos tales como la instalación de una hidroeléctrica en el Danubio, la lluvia ácida y las minas de fosfato.⁷²

También las organizaciones no gubernamentales se han formado en Europa del este respondiendo a un utilitarismo económico. Como lo afirma el analista ruso Levi I. Jakobson: “algunos de los motivos básicos para su creación han sido el deseo de la

⁷¹ Hay autores que plantean lo contrario, es decir, que en realidad las sociedades poscomunistas se han encaminado más en desarrollar una “sociedad de la hamburguesa” en el ámbito privado, en lugar de la construcción de una sociedad civil que fortalezca el ámbito de la esfera pública: Marc Morjé, *The Weakness of Civil Society in Post-communist Europe*, Cambridge University press, 2005.

⁷² Para ver mas detalles sobre el tema del tercer sector de las OSC en la Europa del Este, véase Ewa Les. *El sector voluntario en Europa central del Este después del comunismo: de pequeños círculos de libertad a la sociedad civil*, México, 1994. Págs. 350-365. Al respecto también está el estudio de Salomon L., Sokolowski S. y List R., *Global Civil Society*, John Hopkins University Comparative Nonprofit Sector project, Baltimore, 2004.

nomenclatura de participar en el empresariado sin ser considerados empresarios formalmente.”⁷³

En países como Albania, Bulgaria, Lituania, Rumania y Rusia a partir de las transformaciones sistemáticas de 1989-90 han tenido mayor presencia los apoyos de agencias extranjeras internacionales apoyando la labor de las OSC en estos países en rubros como el maltrato de niños, violencia familiar y problemas de la mujer.

El tamaño del sector de las OSC en esta región en cuanto al empleo en este sector con respecto a la población económicamente activa es relativamente pequeño en comparación con otras regiones como Europa occidental o Estados Unidos, incluso más pequeño que en varios países latinoamericanos. Al respecto están las siguientes cifras que se refieren al empleo y las fuentes de financiamiento en este sector.

⁷³ Jakobson, Ob. Cit. pp. 370

CUADRO 1

Fuerza de trabajo como porcentaje de la Población Económicamente Activa y porcentaje de los ingresos de las OSC según fuente de financiamiento. 2003

	República Checa	Hungría	Polonia	Rumania	Eslovaquia.
Fuerza de trabajo					
Remunerado	1.3	0.9	0.6	0.4	0.6
Voluntarios	0.7	0.2	0.2	0.4	0.2
Total	2	1.1	0.8	0.8	0.8
Fuentes de financiamiento (Sin incluir voluntarios)					
Ingresos generados por las mismas OSC	46.6	54.6	60.4	28.5	54.9
Gobierno	39.4	27.1	24.1	45	21.9
Donaciones	14	18.4	15.5	26.5	23.3
Fuentes de financiamiento (Incluyendo voluntarios)*					
Ingresos generados por las mismas OSC	37.9	52.7	57.1	13	53.5
Gobierno	32.1	26.2	22.8	20.5	21.3
Donaciones	30	21.1	20.1	66.5	25.1

* Se cuantifica a precios de mercado la fuerza de trabajo de los voluntarios.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2003

Por otra parte las actividades que predominan en éste sector son aquellas relacionadas con la cultura, religión, actividades profesionales, valores cívicos y actividades recreativas. Un embrionario sector de las OSC fue tolerado en estos países dado que fungían como vehículos para el control del Estado. Por otra parte se observa en el cuadro anterior que a pesar de su pasado socialista, las donaciones por parte de empresas privadas; la llamada "filantropía", representa una parte importante de los ingresos de las OSC, aun más respecto a otras regiones del mundo como sería Latinoamérica como lo veremos en el apartado correspondiente. Una explicación para esto sería que cuando las empresas del Estado fueron transformadas en empresas privadas estas dirigieron hacia las OSC varios de los servicios recreativos y de salud que anteriormente se proveían a los trabajadores de estas

empresas sin costo alguno pero éstas continuaron financiando en cierto grado estos servicios después de su privatización.⁷⁴

El llamado tercer sector en la Europa occidental.

En Europa occidental las OSC se remontan a la época de los griegos con la existencia de algunas fundaciones. Al conjunto de organizaciones voluntarias se les suele denominar en la actualidad de diversas maneras, como: “sector voluntario”, “sector privado”, “economía social”, “movimiento ciudadano”, “sector caritativo, y “asociaciones.” La forma institucionalizada y profesional de ejercer la filantropía en Europa occidental está tomando relevancia actualmente y está en constante crecimiento. La labor de las OSC en Europa se dirige principalmente a los niños, las mujeres, los pobres, la juventud y los ancianos.

En varios países existen varias iniciativas por y para las mujeres. En Francia, la asociación Coeur de Femmes ayuda a las mujeres que se encuentran en situaciones difíciles. En Alemania el centro de educación, investigación e información para la mujer (FFBIZ) reúne datos sobre la mujer y fomenta programas para la salud y capacitación de la misma.

En los Países Bajos, las asociaciones de usuarios de drogas *Junkiebonden* han desarrollado programas educacionales para combatir el uso compartido de jeringas. En Suecia, el Arca de Noé es un programa voluntario privado que mantiene programas de

⁷⁴ Salamon, L., Sokolowski, W., List, R., *Global Civil Society, An Overview*, The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project. Maryland, 2004. pp. 50-51

prevención, educación, asesoramiento y ayuda financiado por la Cruz Roja sueca y subsidios estatales.

Otro grupo muy grande dentro del tercer sector abarca a las miles de personas que participan en actividades culturales y recreativas, tales como los coros, escuelas de música, asociaciones de observadores de pájaros, ligas de ciclistas y clubes de fútbol comunales. Estas organizaciones están totalmente financiadas y administradas por voluntarios que dedican gran parte de su tiempo libre a trabajar para que otros también disfruten del arte o el deporte.

En Europa occidental, las OSC son financiadas en gran medida por el Estado. Estudios recientes realizados por la universidad de John Hopkins demuestran que en países como Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido, el sector voluntario ha sido financiado por el gobierno en más de 40% como se muestra en el siguiente cuadro.⁷⁵

⁷⁵ Salamon L., Ob cit. pp. 40-49.

CUADRO 2

Fuerza de trabajo como porcentaje de la Población Económicamente Activa y porcentaje de los ingresos de las OSC según fuente de financiamiento. 2003

	República Checa	Hungría	Polonia	Rumania	Eslovaquia.
Fuerza de trabajo					
Remunerado	1.3	0.9	0.6	0.4	0.6
Voluntarios	0.7	0.2	0.2	0.4	0.2
Total	2	1.1	0.8	0.8	0.8
Fuentes de financiamiento (Sin incluir voluntarios)					
Ingresos generados por las mismas OSC	46.6	54.6	60.4	28.5	54.9
Gobierno	39.4	27.1	24.1	45	21.9
Donaciones	14	18.4	15.5	26.5	23.3
Fuentes de financiamiento (Incluyendo voluntarios)*					
Ingresos generados por las mismas OSC	37.9	52.7	57.1	13	53.5
Gobierno	32.1	26.2	22.8	20.5	21.3
Donaciones	30	21.1	20.1	66.5	25.1

* Se cuantifica a precios de mercado la fuerza de trabajo de los voluntarios.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2003

Las donaciones hechas por individuos en Europa occidental también se determinan mediante la deducción de impuestos autorizados por pagos destinados a obras de caridad o a asociaciones humanitarias.⁷⁶ Lo que se observa también en el cuadro anterior es que el sector de las OSC de esta región es relativamente amplio promediando aproximadamente el 7.8 % como parte de la PEA; excediendo este nivel países como Bélgica, Irlanda y Holanda los cuales están arriba de un 10%. Esta importante presencia de las OSC en esta región se explica también porque muchas de las mismas son utilizadas como mediadoras para la

⁷⁶ Salamon, L. Ob. cit., pp. 38-40

provisión de servicios educativos y de salud, el resultado de esto fue un extendido patrón de vinculación entre el Estado y las OSC. En Alemania por ejemplo, esta vinculación fue formalizada bajo el principio de subsidiariedad construido sobre la base de leyes básicas sobre bienestar social. Bajo este principio el Estado está obligado a considerar en primera instancia a las “Asociaciones libres que promueven el bienestar”. En Holanda por ejemplo, un patrón de política estatal surgió fuera del conflicto entre secularistas y aquellos comprometidos con una educación “basada en valores” a principios del siglo XX. El resultado fue un compromiso de financiar la educación universal pero a través del pago a escuelas privadas no lucrativas, muchas de éstas con orientaciones religiosas o ideológicas. Estos acuerdos fueron después extendidos a otras áreas de la promoción del bienestar, creando “pilares” en donde el apoyo del Estado se dirige a apoyar instituciones privadas que representan éstos pilares.⁷⁷

En algunos países de Europa occidental en donde el tercer sector de las OSC está más desarrollado los datos que presentan cada uno de los gobiernos respecto al número de organizaciones de este tipo se presentan en el siguiente cuadro.

⁷⁷ Salamon, L., Ob. cit., pp. 41

CUADRO 3**Número de OSC en Europa Occidental, 2003**

	Número	Porcentaje
Alemania	900000	33.8
Francia	800000	30.1
Reino Unido	400000	15.0
Italia	300000	11.3
Bélgica y Países Bajos	150000	5.6
España	70000	2.6
Portugal	40000	1.5
Luxemburgo	7 000	0.3
Total	2660000	100.0

Fuente: Eurostat, 2003

La cifra que arroja el total puede estar por debajo de lo que representa el tamaño del tercer sector en la Europa Occidental y las mismas no reflejan tampoco la gran heterogeneidad que hay entre las OSC, además de que hay distintos criterios por parte de los gobiernos para definir a las mismas.

En Alemania, del total de OSC, 6500 son fundaciones, en Francia tan sólo se registran 550 de estas. En el Reino Unido, el total que se muestra en el anterior cuadro se refiere al número de organizaciones denominadas como de caridad y de fondos para obras de caridad. En España, del total de OSC, 10,300 son fundaciones, es decir, el 14.7%.

Otra cualidad importante del sector de las OSC es la existencia de un número de organizaciones “paraguas”, las cuales se encargan de coordinar la acción de las demás OSC o de canalizar recursos a las mismas, tal es el caso del comité de la Comunidad Europea para las asociaciones Cooperativas. (Comité de Coordination des Associations de Coopératives de la Communauté Européenne); El Comité de Enlace de la Cruz Roja Europea y el Comité Europeo de Asociaciones de Interés General. (Comité Européen des

Associations d'Intérêt Général), etc. Hay otro tipo de organizaciones cuasi autónomas, ya que se coordinan en gran parte con el gobierno, tal es el caso de la Keankenksen de Suiza.⁷⁸

Una característica muy importante del tercer sector de las OSC es la amplia gama de materias que aborda, con énfasis en los programas sociales. Estos caen en las siguientes categorías:

Aspectos económicos: empresas intermediarias (Francia), empresas para el aprendizaje profesional (Bélgica), iniciativas para la creación de puestos de trabajo (en países que dependen de la Comunidad Europea), cooperativas sindicatos, asociaciones de trabajadores (por ejemplo el CIRAT, que defiende las asociaciones de trabajadores en la Bélgica franco parlante); *protección de los valores de la familia:* asociaciones de familias, asociaciones feministas como XEN en Grecia, de la Sección Cristiana de Mujeres; *fomento de la ecología:* asociaciones ecológicas (por ejemplo Greenpeace), - pero los partidos políticos no se incluyen en esta clasificación -; *protección de los derechos democráticos:* Amnistía Internacional, la Liga de Derechos Humanos, Abogados Democráticos (Juristes Démocrates), las asociaciones de paz en Finlandia; *programas de enseñanza y educación:* promoción de métodos de enseñanza activa para los niños, (por ejemplo, en Austria donde hay una serie de actividades antes de entrar al colegio y pos educacionales) y la acción de asociaciones culturales (por ejemplo, la Fundación Aimé Maeght de Francia); *promoción de la salud:* el objetivo de ciertas asociaciones es promover la salud pública en general, (por ejemplo, los grupos de Estudio para la Reforma de la Medicina, (el Grupo de Estudios

⁷⁸ El tercer sector de las OSC en Europa Occidental se describe en Alain Anciaux, Amaury Nardone, Dirk Jarré, Sylvie Tsyboula. *El tercer sector en la Europa Occidental*, México, 1994. pp. 430-448; en Vidal Isabel. *La economía social o tercer sector en la Unión Europea*. Rev. *Sociedad Civil*, no. 3, México, 1997 y en Salamon L., *Global Civil Society*, 2003, pp. 30-45.

para Reformar la Practica de la Medicina de Bélgica) y las asociaciones deportivas; *La lucha contra la marginación social*: estas actividades abordan problemas específicos (de vivienda, de alimentación, salud, acción, legales, etc.), por ejemplo la asociación ENKA de Turquía que ayuda a los refugiados, como fueron los del conflicto en los Balcanes; *ayuda para el desarrollo y el Tercer Mundo*: hay muchas organizaciones que trabajan en este campo, ya sea para el desarrollo global o bajo formas específicas de cooperación y ayuda para el desarrollo, tales como la asociación de Solidaridad Cristiana de Grecia; *trabajo social, asistencia y autoayuda social*: sociedades de socorros mutuos, Caritas, etc.⁷⁹

En cuanto a la situación legal, los Estados de la Unión Europea difieren en gran medida en cuanto a la denominación jurídica de las OSC, si alguna de estas no tiene reconocimiento legal, no puede entonces recibir grandes donativos y queda limitada su operación, el procedimiento para obtener personalidad jurídica varía considerablemente de un país a otro. Los dos países más liberales en este sentido son Suiza y Dinamarca, donde la firma de una escritura y los artículos de asociación bastan para otorgar la personalidad jurídica independientemente a una asociación.

En varios de los países de Europa “para obtener una exención tributaria es necesario cumplir con una condición, incluso para aquellas ya aprobadas en su estatus legal, la legislación plantea que la actividad filantrópica no debe de competir con las empresas comerciales. En Francia este criterio ha sido definido por los tribunales y por las autoridades tributarias como “cualquier actividad de servicio social que cumpla con

⁷⁹ Anciaux, A., Ob cit., pp. 527.

necesidades que no están satisfechas, o satisfechas en forma muy insuficiente, por el mercado comercial local”.⁸⁰

En cuanto a su operatividad internacional, las OSC de Europa occidental han tenido gran injerencia en los asuntos de los países subdesarrollados bajo la figura de Organizaciones No gubernamentales (ONG's), organizaciones como Greenpeace, Médecins Sans Frontières y Amnistía Internacional se han convertido en asociaciones bastante influyentes, muy respetadas, e incluso temidas por los miembros de los Estados.

Por otra parte las OSC han contribuido al proceso de formación de la Unión Europea, pese a que la burocracia de este bloque económico no ha reconocido lo suficiente su labor, apenas se están presentando los vínculos entre los Consejos de la Unión Europea y las instituciones de la sociedad civil, muestra de esto son las conferencias sobre economía social que se empezaron a realizar en 1989 en París y se realizan cada año.

b) Las OSC en el África subsahariana.

Los programas de ajuste estructural vividos también en África, las constantes guerras civiles, el genocidio y las dictaduras de la región, además de las hambrunas, son causa de que muchas de las OSC internacionales se dirijan hacia África, apoyos que en muchos de los casos son canalizados directamente a las comunidades o a organizaciones locales ya que no se suele confiar en los gobiernos de la región, caracterizados por su corrupción. En cuanto a las OSC nacionales, estas se basan y tienen como antecedente las formas

⁸⁰ Ob. Cit. pp. 61

tradicionales del ejercicio de la filantropía que caracteriza a varias tribus, en el seno de una conciencia colectiva y de relaciones sociales horizontales presentes en las comunidades.

Muchas de las OSC no son bien vistas por los gobiernos, en la medida en que antagonizan con los mismos, tal como sucedió durante los desplazamientos de población en Burundi y Ruanda en 1994, cuando las OSC nacionales e internacionales apoyaron a los refugiados de Tanzania y Zaire ante las masacres promovidas por las dictaduras.⁸¹

Actualmente mucha de la ayuda de los organismos internacionales como el Banco Mundial y la ONU es canalizada por medio de las OSC, cuando antes se hacía por medio de los gobiernos, esto debido a la corrupción en que incurrieron estos en el manejo de los recursos, ante tal situación los gobiernos de África no han hecho muchos esfuerzos por adaptar los marcos legales para la mejor operación de las OSC o en algunos casos han puesto trabas a las mismas, tal es lo que sucedía con las OSC en Sudáfrica que apoyaban a la población negra y se oponían a la política del *apartheid* o que impulsaban el proceso de democratización en el país.

Muchas de las OSC nacionales surgen en el seno del proceso de descolonización política de la región, actualmente estas han llegado a tener fricciones con las ONG's internacionales, en la medida en que su apoyo va condicionado, esto se ha traducido en cierto resentimiento hacia las organizaciones del norte por parte de las africanas que ven a las condiciones que se les impone como una neocolonización y a quienes no les agradan las medidas y demandas rigurosas de organizaciones donantes, como es el caso de las fundaciones Ford y Rockefeller.

⁸¹ Wilkinson, Ray, "Las ONG's africanas: Un trabajo bien hecho", *REFUGIADOS*, no. 98, ACNUR, 1997.

Para el caso de África, Kenia es uno de los países que cuenta con mayor número de OSC, donde según el Consejo de Servicios de Kenia registró 580 OSC (extranjeras e indígenas) en el año de 2002, la Organización Voluntaria en Empresas comunitarias de Zimbabwe dio cuenta de alrededor de 320 organizaciones, pero aquí se incluyen grupos de autoayuda de organizaciones de base. Las OSC de África están presentes en casi todos los sectores, principalmente en los de la salud, abastecimiento de agua, agricultura, medio ambiente, energía y ayuda asistencial. En todo el continente, prácticamente no existía un registro de las OSC, ni existe el marco legal que regule la operación de las mismas, aunque empíricamente es notable su crecimiento, al respecto estudios como los de la Universidad de Johns Hopkins plantean que es notable el cambio considerable que la sociedad civil ha manifestado en países del sur y el este de África, en países como Sudáfrica, Kenya, Tanzania y Uganda. El sector de las OSC aparece relativamente robusto en estos países, representando la fuerza de trabajo que labora en las mismas alrededor de 3.4 de la población económicamente activa para el caso de Sudáfrica y promediando 2.5% en la región, por arriba del valor de esta misma categoría en otras regiones del mundo subdesarrollado. Lo que llama la atención es que el personal voluntario no remunerado representa aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo del sector de las OSC, posiblemente reflejando las fuertes tradiciones de lazos informales junto con las costumbres tribales de pueblos que desde hace mucho tiempo ha caracterizado a la región.

Las principales fuentes de financiamiento de las OSC en África, son las fundaciones internacionales, las agencias gubernamentales internacionales, el Banco Mundial, la ONU, y algunas empresas y bancos que operan localmente, además de las contribuciones de los miembros de las mismas. Es particularmente notable, como sucede en otras regiones del

mundo subdesarrollado, la limitada disponibilidad de financiamiento del gobierno representando solamente el 25% de los ingresos totales de las OSC africanas, al respecto existen significativas variaciones entre los países, por ejemplo, para el caso de Sudáfrica, el financiamiento gubernamental representa alrededor de un 40% y otros países como en el caso de Kenya en donde el financiamiento gubernamental representa menos del 5%. Sin embargo en todos los países africanos las donaciones de empresas y particulares representan la principal fuente de financiamiento una vez que se toma en cuenta la aportación de trabajo de los voluntarios cuantificado a precios de mercado. Al respecto se muestran los resultados en el siguiente cuadro.

CUADRO 4

Fuerza de trabajo como porcentaje de la Población Económicamente Activa y porcentaje de los ingresos de las OSC según fuente de financiamiento. 2003

	Kenya	Sudafrica	Tanzania	Uganda
Fuerza de trabajo				
Remunerado	1.3	1.8	0.5	1
Voluntarios	0.8	1.6	1.5	1.3
Total	2.1	3.4	2.1	2.3
Fuentes de financiamiento (Sin incluir voluntarios)				
Ingresos generados por las mismas OSC	81	31.7	53.1	n.d.
Gobierno	4.8	44.2	27	n.d.
Donaciones	14.2	24.2	20	n.d.
Fuentes de financiamiento (Incluyendo voluntarios)*				
Ingresos generados por las mismas OSC	67	22.6	25.3	n.d.
Gobierno	4	31.5	12.8	n.d.
Donaciones	29	45.9	61.9	n.d.

* Se cuantifica a precios de mercado la fuerza de trabajo de los voluntarios.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2003

Otro elemento que cabe destacar es que son las OSC de los países de África aquellas a quienes se dirige en mayor medida la ayuda de las agencias internacionales y ONG's que operan en varias partes del mundo subdesarrollado, lo cual explica la relativamente mayor robustez en este sector con respecto a otras regiones del mundo subdesarrollado.⁸²

Los factores principales que explican el incremento de las OSC son las hambrunas, las sequías, las inundaciones y la violación a los derechos humanos así como el ecocidio practicado en la región.

Según la Red para el Desarrollo y las Comunicaciones de las Mujeres Africanas entre 1973 y 1985, los aportes a las ONG's en subvenciones por parte de agencias internacionales de ayuda gubernamental de Europa, Canadá y los Estados Unidos se triplicaron, pasando de 331,9 millones a 1,1 mil millones de dólares, constituyendo más de la cuarta parte de los recursos totales canalizados a través de la Red Internacional de ONG's. Alan Fowler calculó que las ONG's reciben más de 1,5 mil millones de dólares al año en ayuda oficial para el desarrollo. Njuguna Ng'ethe⁸³ hace notar que las OSC consiguen unos 3.3 mil millones de dólares por año por fuentes privadas. Del mismo modo. Michel Bratton destaca que la comunidad europea contribuyó con más de 6 mil millones de dólares al año a través de las OSC y se creó que otros mil millones de dólares llegaron a África a través de canales mixtos.⁸⁴

⁸² Para más detalles acerca de las OSC en África está el documento de la Red para el desarrollo y comunicaciones de las mujeres africanas, *El sector voluntario y sin fines de lucro en el África subsahariana*, en *CIUDADANOS*, edición de la asamblea mundial para la participación ciudadana (CIVICUS) Washington, 1994. y Salamon L. Ob. Cit. 2004, pp. 45-55.

⁸³ Ng'ethe, N, *In search of NGO's: Towards founding strategy to create NGO's research capacity in Eastern and Southern Africa*, IDS. Documento ocasional. No. 58, Universidad de Nairobi. 1989.

⁸⁴ Bratton, M. *The Politics of Government-NGO's relations in Africa*, Documento de trabajo 456, IDS, Universidad de Nairobi. 1987.

El sector voluntario de las OSC africano puede clasificarse en tres grupos: 1) hay organizaciones indígenas orientadas a las bases que según Paul Wangoola⁸⁵, surgieron de la necesidad del pueblo de responder a los estragos neocoloniales. Son organizaciones concebidas por los africanos, impulsadas por los africanos y conducidas por los africanos a todos los niveles y en su totalidad, es decir, proceso, políticas, gestión e implementación y se apoyan en las formas tradicionales del ejercicio de la filantropía. Ejemplo de estas organizaciones de base son los grupos femeninos, grupos de intercambio de mano de obra tradicional, grupos religiosos locales y otras organizaciones basadas en la comunidad y creada por la gente en pro de su propio desarrollo; 2) El segundo grupo son las organizaciones nacionales y en estas se incluyen las organizaciones llamadas “paraguas” en las áreas de administración, finanzas y organización, cuya principal función es canalizar recursos a las organizaciones de base, tal es el caso de la Asociación de Agencias Voluntarias para el Desarrollo, las Organizaciones para la Energía y Medio Ambiente de Kenia, las ONG’s de Tanzania, la Red de Desarrollo de Uganda y la Federation des Associaties des Femmes de Senegal. 3) Las OSC internacionales tienen presencia activa en África, participando en proyectos de desarrollo, ya sea a título propio o en conjunto con organizaciones de base, grupos religiosos y OSC nacionales. Ejemplo de estas organizaciones son Visión Mundial, Oxfam, Vecinos del Mundo, Fundación Ford, Salvemos a los Niños, Ayuda en Acción, Amnistía Internacional y Ayuda Cristiana.

⁸⁵ Wangoola, P., Promoting indigenous NGO’s as instrument of popular participation. UN, Economic commission for Africa, 1990.

c) La situación del tercer sector de las OSC en el mundo árabe.

El tercer sector de las OSC, empezó a crecer y a diversificarse a partir de la década de los setenta. Los fenómenos que explican esto son las catástrofes ambientales, las guerras que se presentaron en países como el Líbano y Palestina y el cambio en la estructura etaria de la población, donde gran parte de esta llegó a estar formada por población menor de 15 años, lo que condujo a las OSC a dirigirse a los niños y los jóvenes.

Para inicios de la década de los ochenta, los programas de ajuste estructural que también implementaron los países árabes, condujeron a la reducción de las partidas presupuestales dirigidas a la educación, la salud y la vivienda y de la modalidad de las políticas económicas se derivó marginalidad y desempleo para amplios sectores de la población. Por su parte, la privatización de empresas en países como Egipto, Túnez, Marruecos y Argelia fue paralela al surgimiento de fundaciones, formadas por éstas y otras empresas.

En términos socioeconómicos, los países árabes pueden clasificarse en cuatro grupos: 1) Los grandes productores de petróleo. (Los Estados del Golfo); 2) los medianos productores de petróleo (Irak y Argelia); 3) los países con economías diversificadas: Egipto, Siria, Palestina, Marruecos, Túnez y Jordania) donde el porcentaje de la población que vive bajo el umbral de la pobreza, fluctúa entre un 14 por ciento (en Jordania) y un 48 por ciento (en Marruecos); 4) los países más pobres (Somalia, el Sudan, Djibuti, Afganistán, Yemen y Mauritania).

En los Estados del Golfo, tanto la cantidad de organizaciones, como su tasa de crecimiento son limitadas. Los servicios médicos y educativos son cubiertos en gran

medida por el gobierno. No obstante, las OSC trabajan activamente en el campo de los discapacitados, educación de la mujer, cuidado infantil, clubes culturales, clubes profesionales y asociaciones étnicas, debido al número de trabajadores migrantes del sudeste asiático.

En los países con economías diversificadas, las OSC abordan el problema de la pobreza por medios tradicionales (caridad) y no tradicionales (capacitación vocacional y generación de oportunidades laborales). El crecimiento demográfico es preocupación de las organizaciones que fomentan estrategias de planificación familiar. Se atiende también a los niños de la calle y se combate la explotación infantil, además de que hay organizaciones que otorgan servicios médicos gratuitos.

En los países más pobres del mundo árabe la cantidad de instituciones de la sociedad civil es reducida, debido al tamaño de la población y a la magnitud de sus necesidades. Resulta difícil el financiamiento dentro del país, por lo cual se depende de las ONG's y de gobiernos extranjeros.

Además de las actividades comunes que realizan las OSC en el mundo árabe, resaltan por su peculiaridad, las que promueven la amistad entre los pueblos, las que ofrecen servicios religiosos (clases para enseñar religión y recitar el Corán, como también organizar peregrinajes a lugares santos; y las que apoyan la convivencia entre vecinos y compañeros de trabajo.

Las OSC que promueven la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente son las que menor presencia tienen en la región, en algunos países son incluso inexistentes, siendo estas precisamente las que antagonizan en ocasiones con el Estado o las empresas.

El ejercicio de la filantropía en el mundo árabe se basa en gran medida en los religión (tanto en el Islam como en el cristianismo), a pesar de esto actualmente ha habido organizaciones de carácter laico que promueven la defensa de la identidad nacional frente al colonialismo o reivindican categorías como la de ciudadanía.

En Egipto por ejemplo, en 1990 las asociaciones islámicas conformaban un 34% dentro del total de asociaciones, mientras que las cristianas representaban un 9%.

En cuanto al financiamiento, OSC musulmanas dependen en gran medida de las donaciones internas, mientras que las cristianas dependen en gran medida de las donaciones de extranjeros.

Según un estudio hecho en 1986, en Jordania los ingresos generados por las propias OSC por la venta de productos y por el cobro de servicios, como son los educativos y de salud, representaron un 93% del total de los ingresos con los que operan, al igual que de intereses sobre depósitos bancarios y bienes raíces. Las suscripciones representaron alrededor del 10% del financiamiento, el otro 7% corresponde a las donaciones de las empresas y del gobierno, este último no se limita a la ayuda financiera, si no que incluye también la provisión de empleados, a quienes se les paga por trabajar en el tercer sector de las OSC, mediante un sistema de adscripción.

En el Líbano, el sector de las OSC fue valuado en 100 millones de dólares, según el presupuesto de 1993. El aporte del gobierno fue casi del 11% de los fondos, proviniendo el resto de donaciones nacionales y extranjeras, al igual que ingresos autogenerados por la venta de productos y servicios. No se dispone de datos en cuanto a la distribución de las fuentes de financiamiento, dado que la ley no exige la revelación de la información sobre las cuentas que manejan las OSC. En el Líbano el 50% de los recursos de las OSC que

promueven el bienestar social, provienen de los fondos de “Zakat”, que son los pagos del diezmo que reciben las organizaciones islámicas; esta es una importante fuente de financiamiento de las mismas. En Egipto los ingresos del Zakat totalizaron el equivalente 5 millones de dólares en 1988, recolectados en las 3000 mezquitas de ese país, recursos que se canalizaron por medio del Banco Social Naser.

En los estados del Golfo como en Arabia Saudita, Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos existen comités de Zakat, que canalizan los recursos hacia las familias menesterosas. En Kuwait, el Bayt Alzakat - un ente autónomo- reparte los fondos del Zakat a las familias pobres, a los orfanatos y a mezquitas, tanto al interior del país como fuera de este. Además del Zakat en los estados del golfo, los fondos fiscales pueden representar la principal fuente de financiamiento, lo que ocurre en Qatar.⁸⁶

En cuanto al número de OSC, dentro de la tendencia de acrecentarse el tercer sector a partir de los años setenta, tenemos las cifras del cuadro siguiente:

CUADRO 5

Cifras aproximadas de organizaciones voluntarias privadas. *2001

Egipto	14 527
Túnez	6 254
Líbano	2 345
Siria	968
Jordania	650
Palestina	546
Sudán	324
Yemen	312
Marruecos	234

⁸⁶ La anterior información sobre las OSC en el mundo árabe es una síntesis de lo planteado en el ensayo de Amani Kandil. *La situación del tercer sector en el mundo árabe*. México, 1994. En donde se profundiza en la cuestión de la religión como base para las OSC.

Arabia Saudita	203
Emiratos Árabes Unidos	95
Bahrein	26
Kuwait	26
Sultanato de Omán	26
Mauritania	10
Qatar	9

* Las Organizaciones voluntarias privadas engloban a las asociaciones privadas de beneficio público, entendiendo por estas al conjunto de iniciativas propias de organizaciones por parte de la comunidad en vez de por el Estado.

Fuente: www.civicus.org

d) La sociedad civil en la región Asia-Pacífico.

En esta región el auge de las OSC está muy relacionado con la caída de los regímenes autoritarios de Asia entre 1970 y 1990. En Filipinas por ejemplo, la caída del régimen de Ferdinand Marcos en 1986 constituye el prototipo del poder del pueblo para protagonizar cambios sociales. Similarmente en Corea del Sur, Tailandia, Bangla Desh y Nepal, las organizaciones de la sociedad civil contribuyeron al derrocamiento de sus dictadores y a introducir cierto tipo de democracia en países como China, Taiwán, Myanmar (Birmania) y otros.

En el marco de la guerra fría las OSC fueron antagónicas a los Estados en la medida que estos tenían el monopolio del poder, las fricciones que se han presentado entre las llamadas ONG's de base o de gran dimensión institucional respecto a la élite burocrática se debieron a esto último y no tanto a las ideologías que fundamentaban la guerra fría.

El auge de las OSC se ha visto muy favorecido en la región por el desarrollo de la tecnología de la información, que mejoró las interrelaciones entre éstas y la forma de

desempeñar las actividades de las mismas, desarrollo tecnológico protagonizado en muchos de los casos por los países de la región.

Con lo que respecta al patrón de crecimiento que presentaron los llamados NIC's (*New Industrialized Countries*), con el cual se legitimaban los gobiernos, este fue cuestionado por varias OSC, en cuanto a los saldos que arrojaba: autoritarismo, violación de los derechos humanos, ecocidio e iniquidad.

El antagonismo entre OSC y los Estados de la región, principalmente entre este último y las organizaciones base de campesinos y obreros, vecinos etc., explica por qué los marcos legales condicionan en gran medida la labor de éstas y dificultan su formación. Para el caso de las ONG's internacionales, se les exige que se apeguen a las normas religiosas y políticas del país, tal es el caso de Malasia e Indonesia.

En cuanto a casos particulares de OSC se encuentran aquellas que son pequeñas como Participative Research in Asia (PRIA), medianas como PROSHICA hasta las más grandes, como el Movimiento Sarvodaya Sharamadana (SSM) y el Bangla Desh Rural Advancement Committee (BRAC), los últimos ejemplos son considerados como las ONG más grandes de Asia, incluso del mundo. Fundado a finales de la década de los 50, el SSM cuenta con más de 7700 funcionarios y abarca 8000 aldeas; un tercio del total de las existentes en Sri Lanka. SSM se inspira en el Budismo y en la labor de Mahatma Ghandi, su objetivo en el largo plazo se basa en la construcción de la democracia desde abajo, participando con las familias de baja casta.

El lograr un impacto sobre la economía local y los microecosistemas ha sido emprendido por muchas OSC, principalmente aquellas organizaciones de base a través del pacífico asiático. La organización llamada Convergencia para el Desarrollo del Área

Centrada en la Comunidad (CONVERGENCE) de Filipinas, es una red que se fundó precisamente con ese objeto, esta ONG fue fundada en 1969 por alrededor de 20 pequeñas OSC de Filipinas con muchos años de experiencia en la organización de esfuerzos locales autogestivos.

En cuanto al movimiento ecologista en la región Asia-Pacífico este se ha visto fuertemente influenciado por los movimientos ecológicos de occidente. La generación “hippie” de la década de los 60 sirvió de inspiración para movimientos similares de “retorno a la naturaleza en Asia”, y ello llevo a muchos jóvenes a participar en la conservación del medio ambiente, así como de las culturas tradicionales, tal es el caso del espiritualismo indio.

Los problemas ambientales fueron de interés marginal para los movimientos en la región Asia-Pacífico, hasta la década de los ochentas, cuando se tomó conciencia de los daños a los ecosistemas que causa el modelo tecnocrático de crecimiento económico de los NIC’s y de Japón. En el movimiento ecologista figuran OSC, como el Movimiento Anti Golf (GAGM) en Malasia, que se extiende a China, Vietnam, Laos y Camboya, esta organización denuncia el ecocidio que supone la construcción de las canchas de Golf, además de que es un deporte elitista.

Existen unas 3000 organizaciones de base de conservación en todo Japón. Por ejemplo, una red de grupos promoviendo el reciclaje que cuenta con unos 40 000 adherentes. Diversas organizaciones de consumidores involucradas en una amplia gama de problemas ecológicos.

Muchos de los movimientos ecologistas se apoyan en las comunidades indígenas, como en China, India, aborígenes de Australia, Filipinas, las cuales en el marco de su

cosmovisión, contemplan el respeto a la naturaleza y han puesto resistencia a proyectos de inversión que suponen la tala de bosques o la contaminación de suelos y aguas silvestres.

El movimiento feminista también es importante en la región del Asia-Pacífico, principalmente en países como la India, Filipinas y Australia.⁸⁷

En países como Japón y Corea del sur, según se observa en la siguiente tabla, el sector de las OSC es relativamente pequeño en comparación con otros países industrializados, representando aproximadamente un 3.3% de la población económicamente activa. En estos países las actividades de las OSC están orientadas de manera importante a los servicios educativos y de salud; en relación a este patrón también se observa que son los ingresos generados por las propias OSC los que representan la principal fuente de financiamiento representando aproximadamente un 62% de sus ingresos totales y para el caso de Japón, el financiamiento del gobierno está en segundo lugar, representando un 45.2%. En estos países el gobierno ha promovido agresivamente la rápida industrialización proveyendo la mínima protección social y limitando las condiciones para que las OSC florezcan, las cuales sirven para canalizar en varios casos protestas sociales.

CUADRO 6

⁸⁷ Lo anterior es una síntesis de las principales ideas planteadas en el libro de Isagani R. Serrano, *La sociedad civil en la región Asia Pacífico*. México, 1994. Donde se analiza ampliamente la historia del denominado tercer sector en esta región.

Fuerza de trabajo como porcentaje de la Población Económicamente Activa y porcentaje de los ingresos de las OSC según fuente de financiamiento. 2003

	Japón	Corea del sur	Filipinas
Fuerza de trabajo			
Remunerado	3.2	1.9	0.7
Voluntarios	1	0.6	1.2
Total	4.2	2.4	1.9
Fuentes de financiamiento (Sin incluir voluntarios)			
Ingresos generados por las mismas OSC	52.1	71.4	91.6
Gobierno	45.2	24.3	5.2
Donaciones	2.6	4.4	3.2
Fuentes de financiamiento (Incluyendo voluntarios)*			
Ingresos generados por las mismas OSC	47.8	63.5	53.7
Gobierno	41.5	21.6	3.1
Donaciones	10.7	14.9	43.2

* Se cuantifica a precios de mercado la fuerza de trabajo de los voluntarios.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "*Global Civil Society*", 2003

Derivado de la anterior podemos observar el caso de Filipinas, país que difiere marcadamente de otros países asiáticos; un país importantemente católico con una larga historia de colonización en donde el sector de las OSC muestra un patrón muy parecido al de los países latinoamericanos, esto se observa en la concentración de la fuerza de trabajo en actividades relacionadas con los servicios, principalmente los educativos; por otra parte está el importante peso que tiene los ingresos generados por las propias OSC por el cobro de algunos servicios y la venta de algunos productos como porcentaje del financiamiento total, representando un 91%, y la relativamente alta participación del trabajo voluntario en el ingreso total de las mismas si se cuantifica este a precios de mercado.

e) El llamado tercer sector independiente en América del norte.

El llamado sector independiente en Estados Unidos y Canadá se manifiesta en una gran cantidad y en la diversidad de las OSC, que llevan a cabo sus tareas profesionalmente y con modernas y eficaces formas de establecer relación con el Estado, las empresas y la sociedad civil. El conjunto de OSC, va desde Alcohólicos Anónimos hasta organizaciones para el control de la natalidad como Zero Population Growth, abarcando enfoques tan distintos, como los de los Rotarios y Greenpeace, Astrónomos Aficionados y la Flat Earth Society.

En Norte América hay un gran número de organizaciones “paraguas”, que se encargan de generar información acerca del sector, como lo es la organización llamada Independent Sector, el Foundation Center, el Council on Foundation y el National Center for Charitable Statistics. Así como OSC encargadas de realizar investigación acerca del tercer sector, que se suma a la realizada en varias universidades acerca de su historia, teoría política de la ayuda social y teoría económica de la filantropía, etc. Por su parte las organizaciones “paraguas” se encargan de canalizar los recursos de las donaciones, como lo es el Center for Philanthropy en Canadá.

La particularidad del tercer sector en Norte América se manifiesta en organizaciones como Non-Smoker’s Rights Association y su contraparte que sería Smoker’s Freedom Society, así como organizaciones que surgieron en el seno de comunidades negras y de hispanos, como la Intercultural Development Research Association en San Antonio y una multitud de organizaciones pro-ecologistas, feministas, religiosas, de promoción de la autogestión y para la educación. La diversidad de OSC es producto del pluralismo que caracteriza a la sociedad norteamericana.

En opinión de John W. Gardner, uno de los fundadores del Independent Sector, las OSC no necesitan comprobar que sus ideas o filosofía concitan el apoyo de un gran electorado, y a diferencia del sector empresarial, no se ven obligados a buscar la concreción de sólo aquellas ideas que serán rentables.⁸⁸ En muchos casos lo que predomina son los principios y valores de la institución.

Además las OSC se caracterizan por gozar de mayor credibilidad por parte de la ciudadanía respecto al Estado y a las empresas, según los sondeos de opinión, también en muchas ocasiones las OSC son mediadoras entre la primera y las otras dos entidades.

En lo que se refiere a algunos antecedentes históricos del tercer sector en Norteamérica se encuentra la llegada de los primeros europeos los cuales formaron las primeras colonias, las cuales tuvieron que organizarse para sobrevivir, formando, granjas, hospitales, sindicatos e iglesias engendrando un sentimiento de solidaridad que más tarde sería un factor importante para la independencia. Ya para el siglo XIX, cuando Alexis de Tocqueville escribió *Democracia en América* en 1835 informó sobre una sólida red de organizaciones voluntarias, sostuvo que eran “las asociaciones moralistas” donde se impartían valores como la beneficencia y la responsabilidad y donde se organizaban las cruzadas de la nación. Tocqueville creía que las asociaciones voluntarias contribuían a mantener la democracia y a limitar el poder de los gobiernos centrales.

Uno de los primeros papeles activistas del sector independiente, fue el movimiento contra la esclavitud. El primer grupo estadounidense opuesto a la esclavitud fue fundado en 1775 y la America Anti-Slavery Society se creó en Filadelfia en 1833, antecedente de las organizaciones pro-derechos humanos, posteriormente a la segunda guerra mundial.

⁸⁸ John W. Gardner, *Independent Sector. From Belief to Commitment*, Washington, D.C., 2003.

En 1848, ciertas feministas, llamadas sufragistas por su lucha en pos del derecho al voto, se reunieron en Seneca Falls, New York, y emitieron una declaración de independencia para la mujer.

La formación de fundaciones y fideicomisos ocupa un sitio destacado en la historia del sector independiente, organizaciones tales como Slater, Peabody y Jeanes impulsaron la educación para los negros en el sur de los Estados Unidos después de la guerra de secesión, pero las fundaciones en Norteamérica son esencialmente un fenómeno del siglo XX, la creación de estas se vio influenciada por las grandes fortunas que se acumularon en los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX, personajes tales como el acerero Andrew Carnegie, el magnate petrolero John D. Rockefeller y el Financista Andrew W. Mellon impulsaron algunos de los grandes fondos de fideicomisos de una parte del sector independiente. Actualmente, la Fundación Ford, Gates Library Foundation -cuyo presidente es el magnate Bill Gates- y la fundación Hewlett ocupan un lugar equivalente a las grandes fundaciones de aquella época.⁸⁹

Actualmente el desarrollo de la informática ha favorecido el desempeño de este sector en cuanto a la generación de información y a la comunicación entre las distintas OSC, la cual facilita la cooperación entre las mismas, desarrollando novedosos mecanismos de financiamiento, como se da por vía de la Internet, en la medida que los recortes presupuestales y las reformas en el gobierno que se viven a partir de hace dos décadas suponen la disminución de los recursos destinados a las donaciones, principalmente en Canadá, donde las OSC dependen en mayor medida del financiamiento gubernamental.

⁸⁹ En el artículo titulado. *Philanthropy in América* de la revista *The Economist* de mayo de 1998, se abunda sobre este punto. Al respecto cabe mencionar que fue precisamente la Fundación de Bill Gates quien financió en gran medida el megaproyecto de la biblioteca José Vasconcelos inaugurada en México en Mayo de 2006, según lo afirmó la titular de la Secretaría de Cultura Sari Bermúdez en una entrevista de televisión.

En lo que se refiere al financiamiento, los ingresos generados por las propias OSC representan aproximadamente 48% seguido de las donaciones hechas por las empresas y el trabajo voluntario cuantificado a precios de mercado que en conjunto representan un 26%; representando el gobierno la menor proporción en cuanto fuentes de financiamiento con un 26.9%.

Por su parte en Canadá la proporción correspondiente a las donaciones de particulares es menor, teniendo mayor relevancia, las correspondientes al gobierno.⁹⁰

Entre las nuevas y variadas formas de financiamiento de las OSC, se encuentran además de la Internet, la oferta de números de tarjeta de crédito, hasta el ofrecer un porcentaje de viajeros frecuentes a alguna institución de beneficencia, para que niños enfermos disfruten de vacaciones; si bien las donaciones corporativas son grandes monetariamente, también son significativas las correspondientes en especie, hechas en productos como alimentos, aparatos electrónicos, computadoras y materiales que donan las empresas.⁹¹ En lo que respecta a la fuerza de trabajo, Estados Unidos es el país con la mayor proporción respecto a otros países en el mundo de personas que trabajan en el sector de las OSC con respecto al total de la población económicamente activa, representando un 9.8% en donde la presencia del voluntariado es importante.⁹² Al respecto esta otra investigación realizada por Boraas en el año de 2003 que analiza al voluntariado en Estados Unidos en donde se plantea que al menos uno de cada cuatro individuos se vio involucrado en alguna actividad como voluntario; tal porcentaje es relativamente alto dado que considera a las personas que se vieron involucradas en actividades religiosas.⁹³ El estudio

⁹⁰ Gardner, Ob. Cit. 2003.

⁹¹ Michael Keating. *El sector independiente en América del norte*, CIVICUS, México, 1994, pp. 135-147.

⁹² Salamon, L., Ob. Cit. 2003, pp. 30-32

⁹³ Boraas, S., *Volunteerism in the United States*. Monthly Labor Review, Vol. 126, Nr. 8, August, 2003.

resalta que son las mujeres, estudiantes y personas con grado universitario quienes participan más como voluntarios. Otro dato que se menciona en este estudio es que la población blanca es la que más se ve involucrada en este tipo de actividades con un 29.4% de la población correspondiente a este grupo; le sigue en importancia la población negra con un 19% respecto a la población correspondiente a este grupo racial, seguido de la población de origen hispano que representa el 15.7% respecto a la población de este tipo.

Llama la atención también en este estudio que es la población casada y la que tiene hijos menores de 18 años la que se ve más involucrada en actividades como voluntarios lo cual podría ser paradójico si suponemos que los solteros y la gente sin hijos podría tener más tiempo o menores responsabilidades como para involucrarse en actividades como voluntario adicionalmente a su empleo formal; por otro lado el estudio muestra que es la gente que tiene un empleo remunerado de medio tiempo la que se ve más involucrada en el voluntariado con un 35.5% de la gente en esta condición respecto a un 28.5% de la gente que trabaja tiempo completo, lo cual parece más lógico. Por último se resalta también que las actividades preferidas por los voluntarios son las que tienen que ver con al religión, las educación y los servicios para los jóvenes.

Las causas por las que los individuos donan o se involucran en el voluntariado tiene que ver con sus creencias religiosas, la filosofía personal o por tradiciones altruistas de origen familiar, hay quienes donan porque se sienten en deuda con universidades, su comunidad o su patria. Una de las razones más importantes sobre todo para el caso de las empresas donantes es que estas deducen fiscalmente las donaciones y son acreedores a menor impuesto sobre la renta en el marco de regimenes progresivos.

Cabe mencionar también que alrededor del 40% de las donaciones en Estados Unidos se dirigen a OSC religiosas, fenómeno paralelo al mayor crecimiento de las iglesias presbiterianas, protestantes y a las prácticas religiosas en las últimas tres décadas en este país. Según las estadísticas del Independent Sector, en el año 2003 las donaciones a las OSC en los Estados Unidos sumaron 495 mil millones de dólares los cuales se distribuyeron en las diferentes áreas de acción que se indican en el siguiente cuadro:

CUADRO 7

Área de acción de las OSC en Estados Unidos, 2003

Religión	45.60 %
Educación	11.30 %
Servicios Humanos	9.30 %
Salud	8.20 %
Arte, cultura y humanidades	7.50 %
Beneficio público o social	4.10 %
Medio ambiente y fauna	2.50 %
Asuntos internacionales	1.40 %
Sin designar	10.10 %

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "*Global Civil Society*", 2003

Los ajustes a las finanzas públicas y los problemas de realización de plusvalía de las empresas conducen a que las donaciones se sesguen hacia las actividades asistenciales de

beneficencia en detrimento de las OSC que promueven el arte, el cuidado del patrimonio cultural, las ecologistas, áreas en las cuales las donaciones han crecido en menor proporción al total de las mismas. En lo que se refiere al marco legal que sustenta la labor de las OSC, este es flexible, en tanto que se fundamenta en los artículos constitucionales que hablan de la libertad de expresión y de organización. El sistema de exención de impuestos para este tipo de organizaciones es avanzado, así como el de contraloría, donde se verifica que éstas lleven a cabo sus actividades de beneficencia y labor social, las cuales las acredita para no pagar impuestos, la legislación establece también, cuales serán las organizaciones que se harán merecedoras de la exención.⁹⁴

f) Las organizaciones de la sociedad civil en América Latina

Dos factores determinaron el auge de las OSC, a saber, las formas tradicionales del ejercicio de la filantropía y los movimientos sociales de la década de los sesenta y de los setentas, de campesinos, estudiantes, obreros, etc., ante el paradigma histórico del socialismo y la idea de la revolución.

Las formas tradicionales del ejercicio de la filantropía tienen que ver con la idea de “comunidad” de los pueblos de herencia indígena y la preeminencia de la familia en la estructura social. Lo que fue la época donde se intentó llevar a cabo proyectos emancipatorios, anti-imperialistas o en contra del autoritarismo fue sustituida por el periodo de la llamada “década perdida” arribando a un pragmatismo que se tradujo en la implementación de políticas económicas dirigidas a resolver los problemas de corto plazo,

⁹⁴ Keating, M., Ob. Cit. 1994, pp. 142-146

al servicio de la deuda, la corrección del saldo deficitario de la balanza comercial y los ajustes fiscales. Mismas medidas que se llevaron a cabo por medio del autoritarismo de menor o mayor grado en los países latinoamericanos. Posteriormente con la caída de las dictaduras militares lo que llegaron a ser movimientos sociales se convirtieron en organizaciones civiles.

A partir de la década de los setentas se hicieron más presentes nuevos actores sociales como son los indígenas, las mujeres, los de la tercera edad, los discapacitados, los homosexuales, que aparecieron en la escena pública formando grupos de identidades alternativas.

La idea de la sociedad civil en América Latina se reivindicó a raíz de la ubicación de los movimientos sociales en el marco de la universalidad, lo que hoy sería el marco de la globalización.⁹⁵

Las OSC surgieron en América Latina con las agrupaciones temporales que respondían a las circunstancias, formadas por profesionales y voluntarios que formaban escuelas al margen de la educación pública oficial promovida por el Estado, formaban clínicas, al margen del sistema de salud, cajas de ahorro, al margen de la banca, etc. Dichas organizaciones se institucionalizaron a partir de 1982, en el marco de los programas de ajuste estructural y de austeridad fiscal, la caída de algunas dictaduras militares y la aparición de partidos de oposición así como la creación de espacios para la participación ciudadana. Según un estudio hecho por Rubem César Fernández, basándose en varios directorios que hacen referencia a OSC. “Las llamadas ONG se convirtieron en un fenómeno masivo en América Latina a partir de los años setenta en adelante. Alrededor de

un 68% de ellas apareció con posterioridad a 1975. Un número significativo (17%) se remonta a los años 50 y 60 y el 15% restante se distribuye en forma irregular entre las décadas anteriores. El término mismo de ONG creado por las Naciones Unidas con el que fueron asimiladas las OSC en América latina a partir de los 70s, todavía es objeto de debate pero logró su reconocimiento general a mediados de los ochenta.”⁹⁶

Según el anterior estudio las OSC cubren en menor medida actividades como el crimen, la violencia y las drogas. Los temas inmediatos que recibían menor atención eran los negros y los indígenas, aunque a finales de la década de los 90s y durante los primeros años del año 2000 ha habido importantes movimientos sociales que reivindican el tema indígena, tal es el caso del movimiento zapatista en México; el movimiento indígena en Bolivia en contra de la privatización de los hidrocarburos, a tal grado que el indígena Evo Morales llegó a la presidencia en el 2005; también se hizo presente con mayor énfasis el movimiento de Los Sin Tierra en Brasil; todo esto generó que el tema de los indígenas se volviese más importante lo cual condujo al surgimiento de OSC que trabajan por los derechos humanos, organizaciones ecologistas que reivindican el hacer participes a las comunidades indígenas en el cuidado de su patrimonio natural, así como organizaciones que trabajan para introducir esquemas de desarrollo y atención a la pobreza y la marginación que históricamente han sufrido las comunidades indígenas. Paralelamente ha continuado el crecimiento de las OSC en América Latina asociado a la educación, la salud y las acciones asistencialistas. Al respecto está también el estudio de Salamon Lester y su equipo de colaboradores sobre las áreas de acción en las cuales se desenvuelven las OSC en

⁹⁵ En el ensayo de Schmelkes Sylvia. *Para entender la sociedad civil en América Latina. (Categorías para acercarse a la comprensión del desarrollo histórico sociedad civil en América Latina.)* Se hacen algunas propuestas teóricas para abordar la temática de la sociedad civil en América Latina.

América Latina y la distribución del empleo dentro del llamado sector no lucrativo. (Véanse los cuadros 8 y 9).

Del anterior estudio resalta la importancia de la salud, más de un quinto de todas las OSC prestan algún tipo de servicio médico y la mayoría de éstas que operan en Latinoamérica se desenvuelven en el medio rural; los servicios educativos representan el 43% en la región seguido en importancia con las actividades relacionadas con la promoción de la cultura, el desarrollo y los servicios profesionales.

El sector de las OSC en Latinoamérica es un poco más grande que en otros países subdesarrollados, principalmente en el caso de Argentina que muestra patrones similares al de algunos países Europeos. Los voluntarios representan una muy baja proporción respecto al total de la fuerza de trabajo que labora en este sector, representando tan sólo un 0.7% en promedio para la región. Las áreas de acción más importantes son la educación que representa aproximadamente un tercio del total de la fuerza de trabajo que labora en el sector de las OSC. Por otra parte son los ingresos generados por las propias OSC por medio del cobro de cuotas o membresías o por la venta de productos los que representan la principal fuente de financiamiento representando un 74% de los ingresos totales. Por otro lado, en términos relativos, el financiamiento que se recibe del gobierno y de las empresas y particulares es relativamente bajo en comparación con otras regiones del mundo, representando el 13.8% y el 10.3% respectivamente. (Véase cuadro 10).

En América Latina el marco legal y tributario que permite la plena operación de las OSC es muy restringido y limitado, sobre todo para aquellas que trabajan para los derechos

⁹⁶ César Fernández Rubem. *Privado y público a la vez: el tercer sector en América Latina*. En Ciudadanos, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994

humanos, la ecología y con los indígenas, debido a los antagonismos que suele haber con las mismas.

CUADRO 8
Empleo remunerado en el sector de las OSC de America Latina por país y área de acción (No incluye voluntarios)

	Cultura %		Educación %		Salud %		Servicios Sociales %		Medio ambiente %		Desarrollo %		Defensa de los derechos civiles %		Fundaciones %		Internacional %		Profesional %		Otros %	
	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003
Argentina	24.1	15.1	40.6	41.2	17	13.4	3.3	10.7	0.2	0.3	5.5	5.7	0.1	0.4	0.2	0.2	0	1.3	4.6	6.8	4.5	4.9
Brasil	17	17	36.9	36.9	17.8	17.8	16.4	16.4	0.2	0.2	1.1	1.1	0.6	0.6	n.d.	0	0.4	0.4	9.6	9.6	n.d.	0
Colombia	9.9	9.4	21.5	26.1	18.6	17.5	15.5	14.6	0.8	0.8	13.9	13.1	1.4	1.3	1	0.9	0.1	0.1	16	15.1	1.2	1.2
México	7.7	7.7	43.2	43.2	8.1	8.1	8.7	8.7	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	n.d.	0	30.5	30.5	n.d.	0
Perú	4	4	74.5	72.7	4.2	4.1	1.2	1.2	0.6	0.6	14.5	14.2	0.8	0.8	0.1	1.4	0	0	n.d.	1.1	n.d.	0
Promedio	12.5	10.64	43.3	44.02	13.1	12.18	9	10.32	0.5	0.52	7.1	6.92	0.7	0.68	0.3	0.56	0.1	0.36	12.1	12.62	1.2	1.22

* No incluye al empleo agrícola. El dato corresponde a la población ocupada que registran los institutos de estadística en cada país y que pertenece en su mayoría a la economía formal.

Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector, Phase II y *Global Civil Society. An Overview*. 2003

CUADRO 9
Empleo en el sector de las OSC de América Latina incluyendo voluntarios por país y área de acción

	Cultura %		Educación %		Salud %		Servicios Sociales %		Medio ambiente %		Desarrollo %		Defensa de los derechos civiles %		Fundaciones %		Internacional %		Profesional %		Otros %	
	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003	1995	2003
Argentina	28.8	13.8	35.3	31.5	15.3	9.8	4.8	13.5	0.6	1.6	6.5	15.7	0.5	1.8	0.1	0.1	0	0.8	4.1	8.2	4	3.2
Brasil	15.1	15.1	35.1	35.1	17.5	17.5	19.2	19.2	0.2	0.2	3	3	0.7	0.7	n.d.	0	0.4	0.4	8.6	8.6	0.3	0.3
Colombia	7.9	7.5	16.5	20.2	16	15.3	19.6	18.7	0.8	0.8	19.4	18.5	1.6	1.6	1.6	1.5	0.1	0.1	15.6	14.9	1	0.9
México	6.4	6.4	30.7	30.7	8.4	8.4	16.3	16.3	1.8	1.8	1.2	1.2	0.8	0.8	0.8	0.8	n.d.	0	33.6	33.6	n.d.	0
Perú	3.4	2.5	62	45.2	3.5	2.6	17.7	38.3	0.6	0.4	12.1	8.8	0.7	0.5	0.1	0.9	0	0	n.d.	0.9	n.d.	0
Promedio	12.3	9.06	35.9	32.54	12.2	10.72	15.5	21.2	0.8	0.96	8.4	9.44	0.9	5.4	0.5	0.66	0.1	0.26	12.4	13.24	1.1	0.88

* No incluye al empleo agrícola. El dato corresponde a la población ocupada que registran los institutos de estadística en cada país y que pertenece en su mayoría a la economía formal.

Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector, Phase II y *Global Civil Society. An Overview*. 2003

CUADRO 10

Fuerza de trabajo como porcentaje de la Población Económicamente Activa y porcentaje de los ingresos de las OSC según fuente de financiamiento. 2003

	Promedio para el grupo de países latinoamericanos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Perú
Fuerza de trabajo						
Remunerado	1.6	2.9	1.4	1.8	0.5	1.5
Voluntarios	0.7	1.9	0.2	0.6	0.4	0.9
Total	2.3	4.8	1.6	2.4	0.9	2.5
Fuentes de financiamiento (Sin incluir voluntarios)						
Ingresos generados por las mismas OSC	74.4	73.1	73.8	70.2	85.2	69.8
Gobierno	15.3	19.5	15.5	14.9	8.5	18.1
Donaciones	10.3	7.5	10.7	14.9	6.3	12.2
Fuentes de financiamiento (Incluyendo voluntarios)*						
Ingresos generados por las mismas OSC	66.9	60.8	69.2	62	74.7	67.7
Gobierno	13.8	16.2	14.5	13.1	7.5	17.5
Donaciones	19.4	23	16.3	24.9	17.9	14.7

* Se cuantifica a precios de mercado la fuerza de trabajo de los voluntarios.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2003

En cuanto a los casos específicos de OSC en América Latina, tenemos a las principales redes formadas sobre la base de áreas o temas comunes, tales como “desarrollo social” o “educación popular”. Como ejemplos tenemos a la ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones Populares), formada por 30 OSC de 18 países latinoamericanos, que dedican sus esfuerzos a la participación de los movimientos populares en las estrategias de desarrollo, y el CELADEC, (Centro Latinoamericano de Educación), en que participan iglesias progresistas que se dedican a la educación popular. Las redes temáticas incluyen a

organizaciones dedicadas a la mujer, los niños, salud y ecología, entre otros. Hay varias organizaciones promotoras de la autogestión, como son las que fomentan la economía informal, las cajas de ahorro, los bancos populares, etc. Tal es el caso del Instituto de Desarrollo del Sector Informal en el Perú en 1986. La organización peruana COPEMI se especializa en la mediación entre los bancos privados y los clientes más pobres, que no conseguirían financiamiento de otra manera. Otra organización es el CLAE, institución popular de ahorro y préstamos que en muy pocos años consiguió más de 600 mil clientes. Los banqueros presionaron al gobierno de Fujimori para que clausurara o limitara la injerencia de esta institución, pero se dio marcha atrás debido a las protestas de los pequeños inversionistas. En cuanto a las fundaciones internacionales, éstas tienen relevancia importante en la región, como lo es la Fundación Kellogg, MacArthur, Ford y Rockefeller.

En cuanto a los movimientos ambientalistas. Las primeras organizaciones con características inequívocamente ambientalistas, contemporáneas de otros movimientos pro-ecologistas, fueron creadas en América Latina iniciando la década de los setentas, cuestionando los modelos de desarrollo en el este y en el occidente, enfatizando problemas de hábitos individuales que no tenían que ver directamente con la lucha de clases.

En los países subdesarrollados de las regiones de Asia, África y América Latina las OSC son en muchos de los casos antagónicas a los Estados y a las empresas debido a que un gran número se dedican al cuidado del medio ambiente, a la promoción de la autogestión y a la defensa de los derechos humanos, al margen de las políticas de Estado y de su presupuesto, y dependiendo en menor medida del financiamiento de las empresas.

Posteriormente a los programas de ajuste estructural de principios de la década de los ochenta surgieron en el mundo subdesarrollado un gran número de OSC que ofrecen servicios de salud, educación y vivienda para suplir o complementar las acciones de los Estados en estos rubros – tarea que se lleva más avanzadamente en Europa y en Norteamérica – al arribar a las política neoliberales que ponen prioridad a la estabilidad macroeconómica. En el mundo subdesarrollado las OSC que realizan tareas complementarias al Estado para ofrecer servicios públicos, se sumaron a partir de la década de los setentas a las que promueven proyectos alternativos de sociedad y a las que existían desde siglos atrás que tienen carácter religioso y asistencialista.

Hasta aquí hemos hecho una revisión general de como la categoría de OSC se manifiesta de diversas formas en las distintas regiones del mundo. Diversidad que se explica según las diferencias culturales y la realidad histórica de cada pueblo. Lo que podemos observar es que la categoría de sociedad civil no tiene que ser interpretada monolíticamente como una categoría universal sino que tenemos que tener presente los contextos específicos haciendo uso de las distintas teorías que analizamos en el primer capítulo de esta investigación. Por ejemplo, en el caso de la Unión Europea resalta que es el Estado quien financia preponderantemente a las OSC, lo cual está muy en relación con el deterioro del Estado de bienestar Europeo que fue paradigmático durante el siglo XX. En cuanto a Estado Unidos y Canadá, llama la atención todo ese complejo de OSC muy ligadas a las empresas transnacionales y al poder; por su parte, resalta el que la mayoría de estas organizaciones sean de carácter religioso. En cuanto a África, resalta como es la pobreza extrema que se traduce en hambrunas, enfermedad, guerras en el contexto de un pasado colonial y por la

aún condición de explotación que sufre el continente lo que explica el que muchas OSC internacionales complementando u oponiéndose a gobiernos locales se dirijan hacia ese continente atendiendo problemas básicos de la condición humana como es la alimentación, promoviendo la no violencia contra las mujeres y la salud. En medio Oriente mucha de la tarea de las OSC esta ligada a la práctica del Islam y se dirigen a atender necesidades básicas de la población que tienen que ver con alimentación y salud; atención a los jóvenes y niños en un contexto de guerra y conflictos políticos que se viven en la región haciendo que la labor de las OSC se dirija a las tareas humanitarias. Por su parte en países como China, Singapur, Malasia, etc. resalta el número de organizaciones ecologistas que se han conformado respondiendo al ecocidio que se ha derivado del crecimiento económico no sustentable que se ha presentado en estos países. En cuanto a América Latina resalta como la sociedad civil es producto de los cambios culturales presentes después de los periodos de dictaduras en la región así como de los programas de ajuste estructural aplicados a inicios de la década de los 80's que pauperizó a la población y limitó el desarrollo de los países latinoamericanos. En este mismo contexto abordaremos como se manifiesta la categoría de sociedad civil en México, analizando la naturaleza de las OSC y sus fuentes de financiamiento, el marco legal en que operan, el empleo en este sector - en donde tiene cierta presencia el trabajo voluntario - y analizaremos también en donde se ubican y operan geográficamente.

Capítulo III

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ECONOMÍA MEXICANA.

En este capítulo analizaremos el proceso histórico de ascenso de las OSC en México en la época del capitalismo contemporáneo (1974-2005) en relación con las transformaciones en la economía mundial y los cambios en el rol del Estado y el proceso de enriquecimiento de empresas transnacionales; lo anterior lo ilustramos sintéticamente en el esquema no. 1

1.- PANORAMA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO.

En el presente apartado comenzamos analizando las características de la economía política y de la política económica en México con el propósito de contextualizar el desarrollo de la sociedad civil y plantear la relación entre la formación de OSC y la mayor pobreza, la concentración del ingreso, la caída de los salarios reales, el menor gasto público y la polarización del desarrollo en México.

Algunos economistas suelen llamar a la política económica en México como “Neoliberal.” Si nos referimos a la categoría de neoliberalismo como “nuevo liberalismo” tendríamos que aceptar que en México y en el mundo hay libre competencia en el mercado

y no hay intervención estatal, lo cual no corresponde a la realidad, ya que en el capitalismo contemporáneo la estructura del mercado es oligopólica y la intervención del Estado está presente en muchas de las actividades económicas.⁹⁷ Preferiría denominar a la política económica en México como de privatización de ganancias y socialización de pérdidas, pensando en los casos de privatizaciones frustradas, como en el caso de la banca subsidiada con el FOBAPROA y el caso del rescate carretero, los cuales suponen una intervención directa del Estado. Por otro lado, el Estado ha modificado la política fiscal buscando mejorar el escenario para la llegada de la inversión extranjera. De esta manera los excedentes generados por la clase trabajadora en México son apropiados por los banqueros, la burocracia rentista y las grandes empresas transnacionales.

Las reformas significativas hechas a la economía entraron en vigor a partir del sexenio de Miguel De la Madrid, después de la severa crisis de la deuda que vivió el país en 1982, periodo a partir de donde se empezó a implementar un programa de ajuste estructural dictaminado por la carta de intención que firmó el gobierno mexicano con el FMI después de haber recibido financiamiento y de la renegociación de las condiciones de deuda. Dicha carta de intención planteaba que México debía volcar su economía hacia la exportación y restringir la entrada de importaciones con el objetivo de generar divisas y hacer frente al pago de la deuda externa, dicha medida venía acompañada de una ola de privatizaciones de empresas públicas; al final del sexenio de De la Madrid se presentó una crisis financiera, traducida en un crac de la bolsa mexicana de valores, pero eso no fue causa suficiente para que Carlos Salinas de Gortari se posicionara en la presidencia después de las denuncias de fraude electoral en una elección donde se aseguraba que el ganador

⁹⁷ En términos teóricos el modelo neoclásico que fundamenta las políticas neoliberales ha sido criticado por su alto grado de abstracción de la realidad y por su carácter ahistórico.

había sido el candidato del recién formado Partido de la Revolución Democrática Cuauhtémoc Cárdenas. Carlos Salinas continuó durante su sexenio con la ola de privatizaciones llevándola a su máxima expresión, durante su sexenio se privatizó la Compañía Nacional de Abastos Populares (CONASUPO) y Teléfonos de México (TELMEX); además se boicotearon los sindicatos y se liberó la economía, dándose al final de su periodo la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, lo cual reanudó otra etapa de fuertes déficit comerciales que habían sido más o menos subsanados en el periodo de 1983 a 1987 heredando al subsiguiente presidente Ernesto Zedillo la crisis de 1995 que se le atribuyó al llamado “error de diciembre” de 1994. Zedillo continuó a su vez con la política de privatizaciones, en su sexenio se privatizaron Ferrocarriles Nacionales de México, se siguieron implementando los programas de estabilidad económica que ponían énfasis en el control de la inflación, la cual bajó al final de su sexenio a un 10%. Por su parte el presidente panista Vicente Fox continuó con la política neoliberal ejecutada por los anteriores gobiernos priístas, se dio la firma de nuevos acuerdos comerciales, se dio continuidad a la política de estabilidad económica y al control de la inflación y aunque en su sexenio no hubo una crisis abrupta como en los sexenios anteriores el crecimiento económico fue de tan solo 1.5% promedio anual, muy alejado de sus promesas de campaña del 7% de crecimiento del PIB anual.

El resultado de la política de privatización de ganancias y socialización de pérdidas fue la mayor concentración del ingreso y el mayor número de población que se encuentra en condiciones de pobreza e indigencia, como lo presentamos en los cuadros 11 y 12.

CUADRO 11
Distribución del ingreso de los hogares urbanos
por quintiles de participación porcentual

	Quintil más pobre		Quintil más rico	
	Decil 1	Decil 2	Decil 9	Decil 10
1984	3.2	4.7	15.4	25.8
1989	2.5	3.7	14.4	36.9
1992	2.7	3.8	15.6	34.8
1994	2.9	3.9	15.3	34.3
1996	2.9	4.1	14.6	33.7
2002	3.1	4.0	15.3	31.2

Fuente: CEPAL : Panorama Social de América Latina 1970-2005

CUADRO 12
Pobreza e indigencia en México

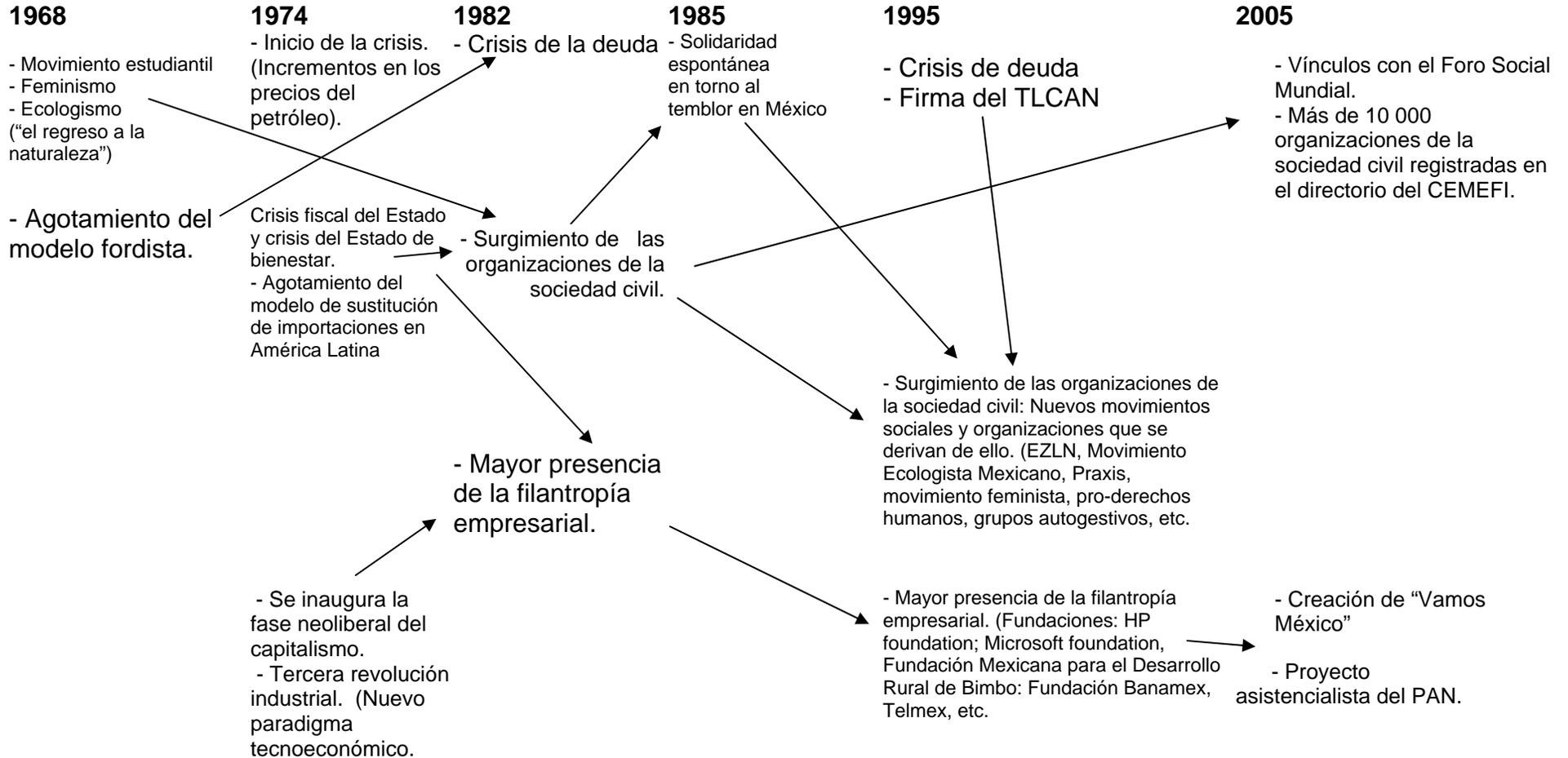
	% de Hogares bajo la línea de pobreza /a			% de Hogares bajo la línea de indigencia/b		
	Total país	Zonas Urbanas	Zonas rurales	Total país	Zonas Urbanas	Zonas Rurales
1970	34	20	49	12	6	18
1977	32	-	-	10	-	-
1984	42.5	36.1	53.5	15.4	9.5	25.4
1989	39	34	49	14	9	23
1992	36	30	46	12	7	20
1994	45.1	36.8	56.5	16.8	9	27.5
1996	43	38	53	16	10	25
2002	40	32.2	51.2	12.6	6.9	21.9

Fuente: CEPAL: Panorama Social en América Latina 1970-2005, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a / Porcentaje de la población con menos de dos veces el costo de la canasta básica. Incluye a los hogares bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza.

b/ Porcentaje de la población con ingreso menor al costo de la canasta básica.

Esquema no. 1

Proceso histórico del ascenso de las organizaciones de la sociedad civil en México



En el ámbito de la política laboral se aplica el castigo al salario real el cual no ha crecido superiormente a la inflación desde 1980 con la consecuente pérdida del poder adquisitivo de la clase obrera (véase cuadro 13). El proceso de privatización de empresas y la apertura comercial ha sido paralelo al proceso de desindicalización de la fuerza de trabajo, arribando a modalidades de empleo precario por contratos o bajo la modalidad de “*free lance*” donde los trabajadores no ejercen plenamente sus derechos laborales planteados en la Ley Federal del Trabajo y son trabajadores polivalentes empleados para llevar a cabo diversas tareas. Según una nota informativa de la Comisión para la Cooperación Laboral el índice de sindicalización ha disminuido en México, Estados Unidos y Canadá, principalmente después de 1994, posteriormente a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.⁹⁸ El índice de sindicalización en México ha oscilado entre 15 y 16 por ciento de la población ocupada desde 1995, en el año 2000 fue de 15%, tras mantenerse entre un 22 y un 25 por ciento de 1984 a 1989, las cifras empezaron a caer a principios de los noventa, y en 1996 el porcentaje era de menos de 16%. Se calcula que entre 1994 y 1998 el número total de trabajadores sindicalizados fue de aproximadamente 3.5 millones; para el año 2000 se había incrementado a cuatro millones, el mismo nivel que había en 1989. Algunos sindicatos en México, cuyo control de los mercados laborales nacionales se ha reducido como resultado de la reestructuración en gran escala de la producción mediante la subcontratación y el rápido incremento en el número de puestos de confianza, enfrentaron nuevos obstáculos: entre 1992 y 1996 el número de trabajadores con un contrato de duración definido representados por un sindicato cayó de 22.4 a 1.7 por ciento. Esta

⁹⁸ Martín Dumas, *Cambios recientes en los índices de sindicalización en América del norte*, Comisión para la Cooperación Laboral, Washington, Agosto de 2003.

transición afectó a alrededor de 408 000 trabajadores, niveles que no se han podido recuperar hasta la fecha.⁹⁹

Por su parte, el índice de sindicalización en Canadá sigue estancado. En 2002, el porcentaje era apenas superior al 30%. En los últimos 30 años (periodo correspondiente al de la introducción de políticas neoliberales en el mundo), esta cifra ha oscilado entre 30 y 40 por ciento. El índice alcanzó su máximo de 39% a mediados de los ochenta y a partir de 1998 ha tendido a estabilizarse, después de un lento declive, en niveles cercanos al 30%. En el caso de Canadá, entre los factores no estructurales que explican lo anterior se incluyen fenómenos tales como el surgimiento, en ciertas provincias, de un entorno político menos favorable a los sindicatos como lo es el de las políticas de corte neoliberal y también debido a el cambio de un sistema de verificación de tarjetas a un sistema de voto obligatorio para acreditar a un sindicato.¹⁰⁰

De la misma forma el índice de sindicalización en Estados Unidos ha disminuido de manera continua desde principios de la década de los setenta. En 1982 era de 25%, en 2002 fue sólo de 13%. La disminución en el índice de afiliación a los sindicatos en Estados Unidos puede atribuirse en parte a una fuerte oposición patronal a dichas organizaciones, al prolongado y complejo proceso de acreditación y a otros elementos como la existencia de alternativas públicas o privadas a los servicios que brindan los sindicatos y a la reducción de apoyo público a los sindicatos estadounidenses.¹⁰¹

⁹⁹ Dumas, Ob. Cit., 2003, pp. 3

¹⁰⁰ Dumas, Ob. Cit., 2003, pp. 4

¹⁰¹ Dumas, Ob. Cit., 2003, pp. 5

CUADRO 13
Salarios en México

Año	Salario real mínimo general. 2/ (pesos diarios)	Salario real contractual promedio en ramas de jurisdicción federal. 3/ (pesos diarios)
1980	119.3	161.3
1985	81.3	126.8
1990	58.8	102.9
1991	55.5	104.1
1992	49.9	100.9
1993	50.2	100.9
1994	49.7	99.3
1995	41.9	82.6
1996	43.0	74.4
1997	37.9	73.7
1998	41.2	74.9
1999	37.4	74.8
2000	37.6	76.7
2001	38.6	78.7
2002	38.2	79.3
2003	39.9	80.3
2004	38.5	79.0
2005	39	79.8

2/ Datos deflactados con el índice nacional de los precios al consumidor de familias con ingresos de hasta un salario mínimo, 1994=100, hasta el 2001. A partir del 2002 deflactados con el índice nacional de los precios al consumidor de la segunda quincena de junio, 2002=100.

3/ Corresponde al promedio de los salarios pactados cada año entre sindicatos y patrones de 35 ramas de actividad económica, obtenidos de los contratos de la Junta Federal de Conciliación y arbitraje; y se calculó aplicando el incrementando promedio de los salarios contractuales. Datos deflactados con el índice nacional de precios al consumidor base 2002=100. Cigras promedio para cada año.

Fuentes: 4o informe de gobierno de Vicente Fox Quezada, Anéxo estadístico.

En el terreno de la política educativa, se privilegia la enseñanza tecnológica impartida en los centros de educación media superior, que llega a traducirse en algunos casos en la producción de “bárbaros alfabetizados” como un arquetipo del educando que no adquiere un sentimiento de responsabilidad social, esto en detrimento de la educación científica e integral. Los planes de estudio responden a las demandas de las empresas y a sus cuadros de “eficiencia laboral” descuidando la enseñanza de las disciplinas humanistas.

En lo que respecta a las características generales de la *política económica*, resalta el fortalecimiento de la función de estabilización de las principales variables económicas, teniéndose como objetivo el bajo nivel de la inflación, tipos de cambio flexibles y bajas tasas de interés.

En lo que respecta a la *política fiscal* se busca la austeridad por medio del bajo o nulo déficit fiscal, para recuperar la sangría de recursos del Estado sufrida durante los programas de ajuste estructural, en donde se incurrió en la privatización de empresas como TELMEX, FNM, Puertos, FERTIMEX, Carreteras, desmantelamiento del ejido, etc.; Parte de esos recursos se utilizaron para el pago de la deuda externa.

El menor gasto y la menor recaudación de impuestos, como se observa en el cuadro 14, se traducen en la tendencia que hace menor la proporción de las finanzas públicas en el PIB, la menor recaudación fiscal tiene que ver también con la disminución de impuestos arancelarios al comercio exterior en el marco de la firma del TLCAN. La austeridad fiscal implementada por el gobierno para no tener déficit en las finanzas públicas lo ha llevado a ser más estricto con las exenciones fiscales que se aplican a algunas OSC.

CUADRO 14
Gastos e ingresos totales del gobierno
como % del Producto Interno Bruto

	Gasto total	Ingresos Totales	Déficit Público
1980	30.8	26.91	-6.55
1981	39.69	26.69	-12.99
1982	44.48	28.93	-15.54
1983	41.07	32.9	-8.16
1984	39.34	32.19	-7.15
1985	36	31.21	-8.02
1986	43.02	30.44	-15.41
1987	41.51	28.06	-15.25
1988	36.09	27.37	-11.81
1989	30.81	25.97	-5.22
1990	27.69	25.44	-3.66
1991	23.95	23.58	-1.37
1992	22.27	23.7	0.44
1993	22.46	23.14	0.66
1994	23.06	22.74	-0.12
1995	22.93	22.76	-0.01
1996	23.08	22.95	0.01
1997	23.77	23.09	-0.77
1998	21.59	20.36	-1.25
1999	21.78	20.66	-1.14
2000	22.6	21.5	-1.52
2001	22.8	22.8	-1
2002	24.1	23.7	-1.55
2003	23.1	24.2	-1.45
2004	23.2	23.6	-1.35
2005	23.2	22.9	-1.5

Fuente: Estadísticas Históricas de México, 2005. Tomo II, INEGI, p. 780.
 Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2005

La política de privatización de empresas directa o indirectamente ha repercutido en el mayor desempleo, (Véase el cuadro 15), mismo que se explica también por la flexibilización del trabajo, el avance tecnológico, la menor inversión en un contexto de crisis aun no superada y dado que la banca no ejerce su función de proporcionar crédito a las pequeñas y medianas empresas, además de que el desempleo se puede explicar también

por el aumento de la oferta laboral por la incorporación de la mujer y de los jóvenes al mercado de trabajo.

Cuadro 15
Empleo en México

Tasas de desempleo abierto urbano en México		desocupación más ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana.
Año	Tasa de desempleo	Tasa de desempleo 1/
1980	4.5	n.d
1985	4.4	n.d
1990	2.7	20.5
1991	2.7	20.8
1992	2.8	21.7
1993	3.4	23.2
1994	3.7	22.1
1995	6.2	25.9
1996	5.5	25.2
1997	3.7	23.4
1998	3.2	21.4
1999	2.5	19.3
2000	2.2	18.9
2001	2.5	18.6
2002	2.7	18.6
2003	3.2	20.5
2004	3.8	21.4
2005	3.9	n.d
T. P. (1974-2005)	3.7	21.4

1/ Muestra la proporción de personas desocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana, con respecto a la población económicamente activa. Para 1992 y 1993 cifras revisadas y actualizadas por el INEGI. Fuente: CEPAL: Panorama Social en América Latina, 1970-2005. Estadísticas de desarrollo social y bienestar; 6o Informe de gobierno de Vicente Fox Quezada. México, septiembre de 2005

El bajo nivel de gasto social en los rubros de salud, educación por parte del Estado durante la aplicación de los programas de ajuste estructural en la década de los ochenta, (véase el cuadro 16), ha repercutido desfavorablemente en el bienestar de la población, misma sobre la cual recae la tarea de las OSC. Es cierto que el porcentaje del gasto social en salud y en educación ha crecido, pero no lo ha hecho en las proporciones necesarias para alcanzar los estándares internacionales planteados por instancias internacionales como la ONU. En el caso de la salud, instituciones como el IMSS y el ISSSTE han sufrido un grave deterioro en las últimas décadas y los servicios que proporcionan estas instituciones no han sido suficientes ni han tenido la calidad que demanda una creciente población. A partir de la década de los noventa fue cuando el gasto social empezó a aumentar pero bajo la lógica de las políticas asistencialistas para atender la pobreza extrema, es decir en lugar de conservar el sistema de seguridad social integral se transitó hacia un esquema de gasto público focalizado en algunos sectores vulnerables de la sociedad.

Cuadro 16
Gasto Público en salud y educación en México como porcentaje del PIB.

Año	SALUD	EDUCACIÓN
1975	0.4	2.7
1980	0.4	3.1
1981	0.5	3.6
1982	0.3	3.4
1985	0.3	4.2
1989	2.8	3.8
1990	2.9	3.7
1991	3.3	4.1
1992	3.4	4.4
1993	3.7	5.0
1994	3.8	5.2
1995	2.4	4.7
1996	2.3	4.8
1997	2.3	4.8
1998	2.5	4.3
1999	2.7	4.5
2000	2.6	5.0
2001	2.7	5.3
2002	n.d	5.5
2003	n.d	5.5
2004	n.d	5.4
2005	n.d	5.6
Promedio del periodo	2.2	4.5

Fuentes: CEPAL: Panorama Social en América Latina, 1970-2005. Estadísticas de desarrollo social y bienestar.

6o Informe de gobierno de Vicente Fox Quezada. México, septiembre de 2005

En lo que respecta a la *política monetaria*, el principal objetivo es alcanzar un nivel bajo de inflación, que no supere el 4% anual, éste objetivo se alcanza poniendo tope a los salarios y restringiendo la oferta monetaria.

Además se ha implementado el régimen de tipo de cambio flexible en el sentido de que no se ha establecido una paridad fija para este; en teoría un régimen de tipo de cambio flexible muestra siempre el valor real de una moneda respecto al patrón monetario internacional, en este caso el dólar. Ha sido evidente como el Banco de México por medio

de los cortos al circulante y con la inyección de dólares a la economía descontándole estos a las reservas internacionales ha intervenido en mantener una banda de flotación del tipo de cambio.

El financiamiento de las OSC se ha llevado a cabo por medio de formas muy novedosas apoyándose en los instrumentos financieros internacionales como son los *swaps*, los donantes internacionales hacen sus aportaciones a las OSC por medio de estos documentos, estas, a su vez cobrarán los mismos con sus respectivos gobiernos restando su valor a la deuda externa.

La *política comercial* se caracteriza por la disminución de aranceles a las importaciones, la promoción del sector exportador de vanguardia y la incorporación a bloques económicos, con el TLCAN, el Grupo de los tres, el reciente tratado con la Unión Europea y el realizado con Centroamérica, etc. Las empresas transnacionales que participan en el mercado mundial (Ford, Chrysler y otras empresas automotrices, McDonalds, Hewlett Packard, Microsoft, Kellogg, Nestle, Coca Cola, entre otras) son las grandes donadoras para las instituciones filantrópicas de los países subdesarrollados, mismas empresas que están interesadas en la formación de bloques económicos para expandir su mercado. En América no se ha avanzado mucho en la integración económica como ha ocurrido en Europa, donde intervienen también las OSC contribuyendo a la formulación de políticas sociales.

Después de describir a grandes rasgos las características de la política económica en México en los siguientes apartados analizaremos la estructura del empleo y del ingreso en sector de las OSC de la economía mexicana teniendo como referencia el contexto de la

política económica que acabamos de plantear. Analizaremos también la distribución por entidad federativa de este tipo de organizaciones y sus fuentes de financiamiento, así como los principales problemas fiscales que enfrentan. La política económica a polarizado el crecimiento económico; son los estados del centro y del norte donde este se concentra y donde se ubica la mayoría de las actividades industriales en el país, y es en el sur-sureste donde se ubican los estados con mayor pobreza. Hemos observado que la distribución de las OSC en las entidades federativas responde a la misma lógica, ya que la mayoría de estas tienen su sede en los estados del centro y del norte donde se ubican las entidades de mayor crecimiento económico y con mayor participación en el PIB, como el Distrito Federal, Jalisco y Coahuila, estas organizaciones se dirigen en muchos de los casos a atender a la población de las entidades federativas con mayor pobreza como son Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Campeche.

También analizaremos el contexto sociológico del auge de las OSC remitiéndonos al desarrollo histórico de la sociedad civil mexicana propiamente.

2. - EL CASO PARTICULAR DE LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA

Aunque la evolución de la sociedad civil mexicana se puede analizar desde la perspectiva de las largas etapas de la historia de México: La colonia, las reforma en el siglo XIX, el porfiriato, la revolución y el periodo posrevolucionario hasta la década de los 60, nos enfocaremos en la constitución de una sociedad civil participativa en los asuntos colectivos fuera del corporativismo estatal que empezó a tener presencia a partir de la década de los setentas.¹⁰²

El auge de las OSC –según la acepción que le damos a este termino en este trabajo– se presentó en el marco de la guerra de Vietnam, la revolución cultural china, los movimientos occidentales de contracultura, la liberación de las colonias africanas, movimientos universales que contagiaron a la clase media urbana de México.¹⁰³

Del periodo de 1968 a 2005 los acontecimientos que marcaron la evolución de la sociedad civil mexicana fueron el movimiento del 68 y la matanza del 2 de octubre, las universidades publicas fueron unas de las principales instituciones receptoras de los movimientos universales en el contexto del mayor fervor del paradigma histórico del socialismo; las reformas políticas de 1977, donde el Estado mexicano pretendió esterilizar la lucha de clases que acumulaba contradicciones, esto lo hizo dando mayor cabida a la

¹⁰² Durante la colonia la “filantropía” estaba en manos de la Iglesia, por ejemplo, en la labor de las ordenes jesuitas; ya en el siglo XIX, durante el periodo de la promulgación de las leyes de reforma, el Estado naciente proveyó en cierta medida de asistencia social y durante el porfiriato la clase de los hacendados y de la burguesía extranjera organizaron los primeros clubes de caridad. Posteriormente a la revolución mexicana de 1910, el Estado creó las instituciones que comenzaron a proporcionar los servicios sociales en los rubros de salud, educación, vivienda, en el marco de una política desarrollista y sujeta a mecanismos corporativos de contención social.

¹⁰³ Gustavo Verduzco, *Organizaciones no lucrativas, visión de su trayectoria en México*, COLMEX/CEMEFI, México, 2003, pp. 45-67

creación de nuevos partidos políticos, así fueran éstos representantes de empresarios, de obreros o de campesinos; lo anterior en el marco de la legislación electoral vigente. Los programas de ajuste estructural implementados a partir de 1982, posteriormente a la manifestación de la crisis, la cual dio pie a la movilización de algunos sectores de la sociedad en contra de los resultados del cambio en la política económica y del endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial. Refiriéndose a los movimientos sociales de la década de los ochenta Carlos Monsivais dice:

“Les corresponde un paisaje político y económico en ruinas, que corresponde a la “década perdida” que la CEPAL le diagnosticó a Latinoamérica, con los oprobios de la deuda externa, la inflación, el fracaso de las medidas para redistribuir el ingreso, la burocratización estatal, el desempleo, y les toca también oponerse al autoritarismo del viejo y de nuevo cuño, de los caciques y de los tecnócratas. Organizadas o caóticas, autoritarias y libertarias a la vez, estas tendencias de masas se alimentan del derrumbe de las certezas que han sostenido la jerarquización brutal, con sus represiones y su perpetuación ritual del poder.”¹⁰⁴

Otro suceso que Monsivais señala como causa de la conformación de la sociedad civil en México fue el surgimiento popular por el terremoto de 1985, el cual:

“le dio al termino *sociedad civil* una credibilidad inesperada. También, y casi al instante, se advirtieron las inmensas dificultades. No hay tal cosa como la independencia absoluta; los recursos del Estado y la clase empresarial son lo suficientemente bastos como para frustrar

¹⁰⁴ Carlos Monsivais, *Entrada libre, crónicas de una sociedad que se organiza*, pp. 12-13

los proyectos independientes, y no es mera cuestión del deseo de consolidación de espacios de autonomía, hay que romper barreras históricas, de la psicología colectiva y de las estructuras de poder. Mucho se avanza cuando los ciudadanos en vía de serlo dejan de esperarlo todo del presidente, cuya estatua abstracta de dispensador de bienes se erosiona a diario, al democratizarse el trato cultural de los poderes.”¹⁰⁵

De esta última idea se apropió el gobierno de Carlos Salinas y el de Ernesto Zedillo, para incorporarla en su discurso expresado en los Planes Nacionales de Desarrollo sobre la nueva relación Estado-sociedad civil, en un contexto de privatización de empresas públicas. En éste discurso se propone abandonar el viejo esquema paternalista que caracterizó al Estado mexicano en la etapa anterior a 1970 en lo que fue el periodo de industrialización por sustitución de importaciones de la economía. La convocatoria del gobierno a la co-participación con la sociedad civil se hace cuando se llevaron a cabo los programas de combate a la pobreza como el PRONASOL, PROGRESA y Contigo-Oportunidades implementado en la última administración de Vicente Fox, ante el deterioro de la función de bienestar social del Estado mexicano se da la apariencia de establecer relaciones horizontales con los grupos pobres del medio rural y urbano a quienes se dirigen éstos programas. En los últimos dos planes nacionales de desarrollo, también se plantea un nuevo marco jurídico para la operatividad de las OSC.

Por su parte, la ruptura cardenista del 86; el gran movimiento del frente democrático en 1988 y el levantamiento armado de 1994, fueron sucesos que recibieron el apoyo de amplios sectores de la sociedad civil.

¹⁰⁵ Monsivais destaca además del terremoto de 1985 como causa del surgimiento popular, a la explosión de las gaseras en San Juanico.

Comparando lo que pasó con la matanza del dos de octubre, con la del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, Chiapas. En la primera, a pesar de que la matanza no sucedió, todos los funcionarios conservan sus puestos; los medios dan cuenta de la “pacificación”. En el segundo momento los abusos del gobierno tienen repercusiones institucionales y se generaron consecuencias internacionales como fue el caso de la condena que hizo el parlamento europeo. Los medios de comunicación difundieron la noticia por todo el mundo y condenaron el hecho, la sociedad civil logró realizar una de las más importantes marchas de la capital y en varios estados por la paz en Chiapas, y abandonaron el cargo el Secretario de Gobernación, Emilio Chuayfetz, el gobernador de Chiapas y su equipo.

Según Brito Velásquez, reflexionando sobre el futuro de la sociedad civil mexicana y refiriéndose a su relación con el gobierno, plantea que éste ahora es “menos monolítico y más débil y la sociedad civil ha ido adquiriendo cada vez mayor visibilidad y fuerza. (...) cuando en 1997, la votación nacional dejó en minoría al PRI en la cámara de diputados las posibilidades para un mayor entendimiento entre legisladores y OSC se incrementó notablemente.”¹⁰⁶

En México han surgido una serie de OSC que promueven la asistencia social y la autogestión, que fueron haciéndose presentes a lo largo de la década de los ochentas hasta la fecha, tal es el caso de la organización de empresarios cristianos, la Fundación para el Desarrollo Rural, el Movimiento Ecologista Mexicano, la Fundación Demos, la Fundación México Unido. En 1994 se fundó el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), que

¹⁰⁶ E. Brito V., “Sociedad civil en México: Análisis y debates”, *Sociedad Civil*, no. 1, vol. II, México, 1997. Otra investigación en donde se desarrollan todos éstos aspectos se encuentra en Olvera, Alberto (coordinador), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. UV-FCE, México, 2003, caps 1 y 2.

es un organismo no gubernamental, que realiza estudios sobre el sector de las OSC y promueve la “cultura filantrópica”; el CEMEFI apoya a estas canalizando y asignando los recursos que los donantes quieren proporcionar a una determinada OSC que sea de su interés, desde un orfanatorio, hasta una organización que promueva el cuidado del medio ambiente, el deporte o el arte. Los recursos de los donantes pueden ser monetarios, en especie o en horas de su tiempo dedicadas a laborar participativamente en éstas instituciones. El CEMEFI implementó en el año 2000 un programa conocido como “MIRA por los demás” que consiste en convocar a la sociedad civil a donar el 1% de sus salarios o utilidades para el caso de las empresas, o dedicando una hora como mínimo del tiempo de las personas para laborar en alguna organización. El CEMEFI fue fundado por miembros ejecutivos del grupo Coca cola, grupo CIFRA, y en el patrocinio participan el grupo industrial Bimbo, entre otros.

3.- MONTO DE RECURSOS MONETARIOS DEL SECTOR DE LAS OSC DE LA ECONOMÍA MEXICANA.

Las fuentes de financiamiento de las OSC se pueden clasificar en tres grandes categorías.

1) Los donativos monetarios o en especie, las prebendas y los apoyos que hace el Estado - el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales, el poder legislativo y el poder judicial; - 2) los donativos de las empresas o los particulares vía fundaciones o instituciones de asistencia privada y 3) los ingresos generados por las propias OSC por el cobro por los servicios proporcionados y por la venta de algunos productos. Según el cuadro 17 esta

última fuente de ingresos es la predominante en el llamado sector no lucrativo de la economía mexicana participando con alrededor de las tres cuartas partes de los ingresos generados por el total de OSC.

Cuadro 17
INGRESOS EN EL SECTOR NO LUCRATIVO (CON Y SIN VOLUNTARIADO)
POR FUENTE DE RECURSOS EN MEXICO, 2003

EXCLUYENDO VOLUNTARIOS	
Sector Publico	8.50%
Donaciones privadas	6.30%
Recursos generados por las propias instituciones de la sociedad civil	85.20%
Ingresos del total de instituciones de la sociedad civil (millones US \$)	4286
Ingreso total correspondiente al sector de las instituciones de la sociedad civil como porcentaje del PIB	0.70%
INCLUYENDO VOLUNTARIOS*	
Sector público	7.50%
Donaciones privadas	17.90%
Recursos generados por las instituciones de la sociedad civil	74.70%
Ingresos del total de instituciones de la sociedad civil (millones US \$)	4886
Ingreso total correspondiente al sector de las instituciones de la sociedad civil como porcentaje del PIB	0.80%

* Se cuantifica la fuerza de trabajo de los voluntarios a precios de mercado y se suma al total de ingreso de la instituciones de la sociedad civil

Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2003 ajustado con los datos del Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional sobre las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. INEGI, 2003

Los ingresos generados por las propias OSC corresponden a los cobros por los productos y servicios que venden en el mercado, así como por las aportaciones de sus miembros. La razón por la cual este tipo de fuente de ingreso predomina en el financiamiento de las OSC en México y en los demás países de América Latina es la relativamente poca participación del gobierno debido a sus políticas presupuestales de austeridad fiscal y por los pocos

donativos que hacen las empresas, pese a que los montos de estos son cuantiosos para los casos de las grandes empresas donantes. La realidad de las OSC en América Latina y en particular en el caso de México en donde el financiamiento por parte del Estado es relativamente baja (8.5%), contrasta muy marcadamente con la realidad en este respecto que se observa en los países europeos, en donde el Estado juega un papel preponderante en el financiamiento de las OSC, países en donde el total de ingresos del sector no lucrativo representa arriba del 7% del PNB mientras que en los países subdesarrollados es relativamente bajo, en México por ejemplo este porcentaje no supera el 1% del PIB.¹⁰⁷ En el mismo cuadro se cuantifica el valor de la fuerza de trabajo de los voluntarios a precios de mercado, monto que es sumado al ingreso del sector de las OSC de la economía mexicana, por lo que el porcentaje en el rubro de las donaciones privadas se incrementa al incluir a los voluntarios y cuantificar en términos monetarios el valor su fuerza de trabajo.

En el cuadro ocho se hace un desglosé a partir de 1998 a 2003 sobre la información que maneja el sistema de cuentas nacionales sobre la producción del ramo correspondiente a lo que denomina como “instituciones no lucrativas que sirven a los hogares”, llama la atención que el valor de la producción, la cual esta catalogada por el Sistema de Cuentas Nacionales como “no de mercado” ha crecido promedio anual en un 4% en términos reales, muy por arriba del crecimiento del PIB en ese periodo que ha sido del 1.5% promedio anual.

En el cuadro 18 también se describe el monto correspondiente a las transferencias de capital recibidas, monto correspondiente en su gran mayoría a los recursos provenientes del

¹⁰⁷ Salamon, Ob. Cit., 2004, pp.34-37; Los datos manejados en el proyecto de la Universidad de Johns Hopkins fueron actualizados y cotejados con la información que se empezó a procesar en México a partir del año de 1998 sobre las llamadas instituciones no lucrativas que maneja el INEGI en el Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional.

exterior por concepto de donaciones de fundaciones internacionales, organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID, la OCDE o la OMS, empresas, gobiernos y particulares extranjeros. Estas transferencias se han mantenido en un mismo rango en términos reales a lo largo del periodo.

Por otra parte resalta la información que se refiere al endeudamiento neto de las OSC, el cual corresponde aproximadamente al 37% de los ingresos totales de las mismas el cual está dentro del estándar de un tercio que es considerado por la regla de la administración para las organizaciones que recurren al crédito, cabe mencionar que son las instituciones nacionales y extranjeras que suelen fungir como donantes las mismas que eventualmente otorgan crédito a las OSC, principalmente aquellas de la banca de desarrollo.

CUADRO 18
Producción e ingreso de las Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.
(En miles de pesos)

	1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
Producción*		25110917		30004345		35258481		36944046		39533645		45859301
Remuneración de los asalariados (incluye contribuciones sociales imputadas)	9986511		11930447		13756340		14073279		14748139		15804194	
Transferencias de capital recibidas		190243		19507		38003		17147		13666		375
Endeudamiento Neto	9839602		10782742		13122125		15321079		16236607		17081107	

* Considerada como producción no de mercado.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional. INEGI, 2004

CUADRO 19
Remuneración de los asalariados del sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Año	Producción de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. (a)	Remuneración de los asalariados (incluye contribuciones sociales imputadas) (b)	% (b/a)
1998	25110917	9986511	39.8
1999	30004345	11930447	39.8
2000	35258481	13756340	39.0
2001	36944046	14073279	38.1
2002	39533645	14748139	37.3
2003	45859301	15804194	34.5

* Considerada como producción no de mercado.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional. INEGI, 2004

En el cuadro 19 se desglosa cada año el porcentaje correspondiente a las remuneraciones de la fuerza de trabajo que labora en las OSC, en donde se observa que las mismas representan en promedio un tercio de sus ingresos totales, el resto de estos ingresos es el que tiene que estar destinado a cubrir los costos de atender a los beneficiados que reciben servicios por parte de las OSC; en el Sistema de Cuentas Nacionales no se maneja alguna cifra para la formación bruta de capital, excedente o utilidades para denominadas “instituciones no lucrativas que sirven a las familias”, lo cual es lógico ya que las OSC no funcionan directamente bajo un esquema de reproducción ampliada del capital sino que su rol en la economía es el de servir como un mecanismo de redistribución de la riqueza y generación de demanda efectiva dentro del sistema capitalista de producción, así mismo sirven de

atenuantes de la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia en el momento en que distribuyen ingreso y generan capacidad de pago y condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo, así como también en el momento en que trabajan para contrarrestar el atentado a la base material del sistema económico traducido en el deterioro del medio ambiente y trabajan en la capacitación de la fuerza de trabajo incrementando la productividad laboral.

4. - FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO.

Dentro de las tres grandes categorías que acabamos analizar, las OSC suelen recurrir a siete diferentes fuentes de financiamiento, cada una de las cuales presenta una problemática específica en cuanto al tipo de proyectos que le interesa apoyar y a los requisitos que exige para otorgar los fondos, ya sea en dinero o en especie. Estas siete fuentes son:

4.1 Donativos de empresas o empresarios.

De esta fuente de financiamiento se ven beneficiadas principalmente las OSC que promueven la asistencia social, ya que como explicamos en el apartado tres de este trabajo, las empresas tienden a estar en conflicto con organizaciones que promueven la autogestión, los derechos humanos o el cuidado del medio ambiente.

Las empresas que realizan los donativos suelen exigir recibos deducibles de impuestos, los cuales muchas de las OSC no están facultadas para emitirlos. En México aquellas que estén afiliadas a la Junta de Asistencia Privada reciben automáticamente el derecho de emitir recibos deducibles de impuestos.

Muchas de las empresas suelen proporcionar sus donativos en especie con productos y servicios, como son los espacios en los medios de comunicación, computadoras, alimentos, muebles, etc. Los donativos condicionan en varios de los casos la labor de las OSC, en momentos en que necesitan urgentemente los recursos, causa por la

cual organizaciones como el Movimiento Ecologista Mexicano define bien sus fines y sus medios cuando, por ejemplo, no acepta donativos de empresas contaminadoras.

Según entrevistas realizadas por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) a varias de las OSC del país, éstas se quejan de la poca generosidad de las empresas. Entre las principales causas por las que donan estas son la imagen que se adquiere ante el consumidor o el Estado – el marketing y la publicidad -, por los incrementos en la productividad de la empresa en el momento en que se financian proyectos de inversión de alguna ONG, construcciones, capacitación de sus obreros o mejorar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, pagar menos impuestos o ganar algunas concesiones gubernamentales y, efectivamente, la filantropía de los empresarios en la medida en que apoyan programas de asistencia social o actividades religiosas. Las anteriores causas por las que proporcionan donativos las empresas se manifiestan combinadamente.

Según María Elena Noriega y Milton Murray “Por ahora no existen datos suficientes en relación con el mundo empresarial en Latinoamérica acerca de este tema. Sin embargo, en primer término se estima que una buena parte de los donativos se han asignado a la educación superior. En segundo término probablemente se encuentren las instituciones religiosas; tercero, aquellas que prestan servicios a las clases económicamente necesitadas; y cuarto, las que apoyan en forma masiva a la comunidad, como es el caso de la Cruz Roja.

En los Estados Unidos, donde la experiencia es basta tanto en la filantropía como en la obtención de donativos empresariales, en 1991 el 40% de las donaciones se destinaron a la educación, 27% a servicios sociales y de salud, 12% a la cultura y las artes, 11% a programas cívicos de la comunidad y un 10% a diversas causas. Aun cuando no hay

manera de confirmarlo, se supone que las estadísticas en Latinoamérica fueron similares.”¹⁰⁸

En el estudio de la Universidad de Johns Hopkins sobre el sector de las OSC se plantea que en México aproximadamente el 6% de los ingresos de estas provienen de las donaciones hechas por las empresas¹⁰⁹, lo cual es relativamente poco en relación con toda la parafernalia del marketing que asocia al empresariado mexicano con la filantrópica, tal cual lo expusimos en el capítulo anterior.

4.2 Donativos de fundaciones nacionales.

Esta fuente de financiamiento es incipiente en México, ya que no hay la cultura profesionalizada del ejercicio de la filantropía, y muchos de los empresarios suelen dar prioridad a la herencia de su patrimonio a sus familias, para perpetuar su riqueza y no existe un compromiso por parte de las mismas por el desarrollo de la comunidad, ni la intención de crear fundaciones. Por otra parte, no existe el marco legal que facilite la creación de fundaciones nacionales.

En el caso de la Fundación Mexicana Para el Desarrollo Rural y de la Fundación Rafael Dondé, suelen dirigirse directamente a los asistidos, - campesinos, niños, ancianos, etc.- mientras que la Fundación Mexicana para la Salud o la Fundación Jenkins, suelen fungir como “organizaciones paraguas”, es decir, canalizan los recursos hacia OSC u otras fundaciones que se dirigen directamente a los asistidos o al cuidado del medio ambiente.

¹⁰⁸ María Elena Noriega y Milton Murray. *Apoyo financiero ¿cómo lograrlo?*, p. 131. Diana, 1995.

¹⁰⁹ Salamon, Ob.cit., 2004, pp. 37-40

Ha habido formas para hacerse de recursos del exterior por parte de algunas de las fundaciones nacionales, como es el caso de la Fundación de Apoyo a la Comunidad, cuyos creadores fueron obispos de la Iglesia católica, posteriormente al terremoto de 1985 quienes tienen acceso a los *Swaps*, bonos de deuda del gobierno adquiridos en el mercado financiero secundario por los donantes extranjeros para ser cobrados por la fundación a su precio original en México.

Según el Estudio realizado en el año 2001 por el Centro Mexicano para la Filantropía¹¹⁰ sobre las fundaciones en México basada en la aplicación de cuestionarios a las mismas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1) El 10.4% de las fundaciones que operan en México, reportaron que la evolución de los recursos disminuyó.
- 2) 81 de las 211 fundaciones que se tienen registradas en México reportaron recursos crecientes en más de 18%. Véase el cuadro siguiente.

¹¹⁰ CEMEFI. Perfil de las fundaciones en México. México 2001.

Cuadro 20

EGRESOS E INGRESOS ANUALES DE LAS FUNDACIONES QUE OPERAN EN MEXICO, 2001

(MILES DE PESOS)	NO CONTESTÓ	MENOS DE 250	251 A 500	501 A 1000	1001 A 2500	2501 A 5000	MÁS DE 5000	TOTAL
Egresos								
Ingreso								
No contestó	10	5	5	1	5			26
Disminuyó	3	10	4	1	1	1	1	21
Creció 1-5%	1	8	2	3	5	1	1	21
Creció 6-11%	1	2	3	3	5	2		16
Creció 12-17%	2	11	7	5	8	12	1	46
Creció 18-25%	3	7	5	3	3	6	1	28
Creció Más de 25%	3	7	5	15	12	10	1	53
TOTAL	23	50	31	31	39	32	5	211

Fuente: CEMEFI, 2001

Del anterior cuadro resalta el dato, donde 50 de las fundaciones con egresos menores de 250 000\$, 10 de ellas reportan disminución de sus ingresos, 8 fundaciones, reportan crecimiento entre 1 y 5% de sus ingresos, mientras que las fundaciones con egresos arriba de los 2 501 000\$ son las que reportan un crecimiento de sus ingresos en mayor proporción, lo cual se puede deber a que las fundaciones más grandes incurren en economías de escala, actúan con mayor profesionalismo y son preferidas por los donantes, particulares, empresas y gobierno, por estar constituidas legalmente.

Los elementos que dan muestra del grado de profesionalismo de las fundaciones es el ejercicio de evaluación que hacen de su actividad filantrópica y el desarrollo de su estructura institucional, que divide el trabajo en distintos departamentos donde se atienden tareas muy precisas, así como el seguimiento que dan a los proyectos que emprenden y la capacitación del personal, al respecto véase el siguiente cuadro.

Cuadro 21
EVALUACION REALIZADA POR LAS FUNDACIONES QUE OPERAN
EN MEXICO EN SUS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Mecanismos	No. de instituciones*	Porcentaje
No Responde	10	4%
No realizan	5	2%
Análisis Metas-Resultados	12	5%
Reportes Estadísticos	45	18%
Seguimiento a grupos	30	12%
Administrativa-Financiera	45	18%
Evaluaciones-Juntas periódicas	51	20%
Evaluaciones-Juntas sin especificar la periodicidad	9	4%
Reportes o informes	9	4%
J.A.P. Comités Técnicos,	13	5%
Evaluación externa	20	8%
TOTAL	249	100%

*Algunas fundaciones realizar más de dos mecanismos de evaluación.

Fuente: Centro Mexicano para la Filantropía. 2001

La fundaciones que operan en México no están muy profesionalizadas a la manera que los hacen las grandes fundaciones en Estados Unidos y Europa aun que en los últimos años han mejorado la forma de operar con los donantes, haciendo más eficiente la forma de establecer vínculos con los beneficiados, con el gobierno y con las empresas gracias a la mayor disponibilidad de recursos y al desarrollo de las tecnologías de la información que les permite a las mismas establecer incluso vínculos con donantes y voluntarios virtuales de otras regiones del mundo. Son en México las grandes fundaciones como son Fundación Telmex, Fundación para el Desarrollo Rural, Fundación Azteca, Fundación Televisa, Fundación Banamex, las que se caracterizan por su alto grado de profesionalización, lo cual

se explica por la disponibilidad de recursos al ser parte de grandes empresas o corporativos financieros. En México y en varias partes del mundo se hace una diferenciación entre las fundaciones operativas, es decir aquellas que tienen directamente vínculo con los beneficiados de las acciones filantrópicas y las fundaciones donantes, también llamadas fundaciones “paraguas” en el sentido que estas no tienen relación directa con individuos beneficiados sino que la función que tienen es la de financiar a las OSC en general.

Otro elemento a considerar sobre la profesionalización de las fundaciones es la capacitación del personal, en algunos casos estas cuentan con gran número de profesionales, que muchas veces son voluntarios. El siguiente cuadro ilustra como la mayoría de las fundaciones que operan en México capacitan a su personal lo cual es muestra de su buen nivel de profesionalismo.

Cuadro 22

CAPACITACION DEL PERSONAL EN LAS FUNDACIONES QUE OPERAN EN MEXICO

TIPO	No.	PORCENTAJE
Recibe	152	71%
No recibe	41	19%
No contesta	20	9%
Total	213	100%

Fuente: CEMEFI, 2001

Así como las fundaciones nacionales financian a otras OSC, estas también reciben recursos de empresas, del Estado y de fundaciones internacionales. El estudio del CEMEFI sobre las fundaciones que operan en México arrojó los siguientes resultados.

Cuadro 23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LAS FUNDACIONES QUE OPERAN EN MEXICO

ORIGEN DE RECURSOS	NO. DE INSTITUCIONES*	PORCENTAJE (RESPECTO A 211 INSTITUCIONES)	INSTITUCIONES CON ESA ÚNICA FUENTE DE RECURSOS.
No especificado	3	1%	4
Donaciones de empresas	59	28%	7
Donaciones de particulares	55	26%	3
Aportaciones de los socios	27	13%	5
Patrimonio Institucional	124	59%	55
Agencias Internacionales	22	10%	3
Agencias Gubernamentales	26	12%	4
Otras Instituciones Filantrópicas	54	26%	6

* Varias fundaciones tienen más de una fuente de financiamiento.

Fuente: Centro Mexicano para la filantropía. 2001

En el cuadro 24 se muestra la diferencia de tamaños entre las fundaciones que operan en México, mientras que el 40% de las mismas no destina a donativos más de un millón de pesos, hay fundaciones como la del Politécnico, Fundación UNAM, Fundación Telmex que destinan más de 2.5 millones de pesos en donativos, las cuales fueron creadas en el contexto de la menor proporción del gasto nacional en educación destinado a las universidades publicas.¹¹¹

¹¹¹ 1er informe de gobierno de la presidencia de Vicente Fox Quesada.

Cuadro 24
TIPO DE FUNDACION Y MONTO DESTINADO A DONATIVOS (MILES DE PESOS)

TIPO DE INSTITUCIÓN \ DONATIVOS	NO CONTESTÓ	MENOS DE 250	251 A 500	501 A 1000	1001 A 2500	2501 A 5000	MÁS DE 5000	TOTAL
Donante	5	34	11	14	74	3	1	142
Operativa	18	29	9	6	2	4	1	69
TOTAL	20	32	9	8	5	5	2	211

Fuente: Centro Mexicano para la Filantropía. 2001

4.3 Donativos de fundaciones internacionales.

Las fundaciones Internacionales son una de las principales fuentes de financiamiento de las OSC que promueven el desarrollo, los derechos humanos y la ecología, especialmente en aquellos en que son antagónicas al estado o a las empresas en el ámbito nacional.

En México, organizaciones como Alternativas de Cambio Social y PRAXIS, dependen en un 100% de los donativos provenientes del extranjero. Éstas incurren en altos costos de operación, ya que constantemente sus miembros viajan a otros países a gestionar los recursos financieros y los gastos administrativos son altos, debido a que los requisitos de las fundaciones internacionales para otorgar los donativos son varios, tal es la exención de impuestos por los recursos manejados, los estados contables de la organización, programas y proyectos a emprender, informes sobre los avances en la labor de la organización, lo que supone el conocimiento de otros idiomas, mínimo del inglés por algunos de los miembros de la organización. Lo anterior obliga a las OSC a evitar que las fundaciones internacionales condicionen sus donativos y ser fieles a sus objetivos.

Las fundaciones internacionales son un universo amplio el cual no conocen bien en muchas de las veces las OSC nacionales lo que implica que no aprovechen esta fuente de financiamiento.

Las fundaciones internacionales suelen cambiar constantemente su perfil de financiamiento, lo que implica que si un proyecto se llegó a apoyar pierda su seguimiento quedando inconcluso. Además, las Fundaciones internacionales cambian frecuentemente la dirección de sus donativos, como por ejemplo, la Fundación Ford, solía canalizar en años pasados el 90% de sus donativos a México y el 10% a centro América, invirtiéndose la proporción en la actualidad.

4.4 Campañas de donación entre el público en general.

Esta fuente de financiamiento es usada principalmente por las organizaciones que promueven la asistencia social a los discapacitados, orfanatorios, asilos de ancianos. En casos como los de la Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC), esta fuente de financiamiento supone en la actualidad el 50% de sus recursos, es decir, aproximadamente 200 millones de pesos.

Las campañas de donativos incluyen el tradicional boteo en las calles, el envío de solicitudes vía correo, el donativo mediante tarjetas de crédito, la realización de rifas y eventos sociales y culturales. Algunas de estas opciones suelen ser muy costosas o exigen la cooperación de los bancos como lo es el caso de las solicitudes vía correo y los donativos por medio de la tarjeta de crédito.

4.5 Apoyos gubernamentales.

Esta forma de financiamiento no la practica el gobierno aportando siempre directamente los donativos, sino por medio de exención fiscal, deducibilidad de impuestos, la condonación o la disminución de cuotas para el IMSS y la participación en proyectos estatales. Aunque el gobierno federal sí maneja fondos especiales para dar financiamiento a las OSC, tales como los que maneja El Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de las mujeres del Distrito Federal, en donde se canalizan recursos organizaciones que trabajen en pro de la salud de la mujer, y para dar financiamiento a proyectos productivos de microempresarias. Por otra parte la SEMARNAP, maneja fondos destinados a financiar proyectos comunitarios en materia de ecología y medio ambiente en donde las OSC ecologistas tienen importante presencia, por otra parte la Secretaría de Desarrollo Social maneja fondo de recursos para la implementación de proyectos de desarrollo regional en donde se lanzan convocatorias dirigidas a OSC y empresas sociales para presentar sus proyectos.¹¹²

Actualmente en México los apoyos gubernamentales toman mayor relevancia, principalmente mediante la canalización de recursos provenientes de agencias internacionales hacia las OSC nacionales. Un ejemplo de lo último lo constituye un acuerdo tomado en el año 2001 por medio del cual la Fundación Mexicana Para el Desarrollo Rural recibió fondos canalizados por medio del gobierno mexicano provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para encargarse de la modernización de un distrito de riego

¹¹² Al respecto está el libro de Sergio García, *Fondos federales para apoyar proyectos de las organizaciones civiles*, et al. México: CEMEFI/INDESOL, 2004. En este libro se desglosan a detalle los fondos provenientes del gobierno que se destinan a apoyar a los proyectos de las OSC. El autor pretende un acercamiento empírico y documental que identifique y analice aquellos fondos a los que pueden tener acceso las OSC y, de esta manera, empezar a definir estrategias para mejorar la eficacia y la eficiencia en la obtención de fondos.

en Tamaulipas. Otro ejemplo es el de la organización PROVIDA quien recibió cuantiosos recursos de la secretaría de salud en el año de 2003, esta transferencia causo polémica por su irregularidad en el destino de estos recursos, además del estrecho vínculo que tiene esta organización con el Partido Acción Nacional y su ideología muy acorde con la doctrina del catolicismo más retrograda.

4.6 Donativos del personal de las organizaciones.

Estos donativos son equivalentes al trabajo del personal que labora dentro de las OSC, sea aquel que no esta calificado o el trabajo de profesionistas como médicos, arquitectos, abogados, biólogos, contadores o profesores que reciben un sueldo o salario inferior al precio que tiene su fuerza de trabajo en el mercado o laborando gratuitamente por algún tiempo determinado. Esto es posible por la mística que rodea al trabajo voluntario y que permite la renuncia al lucro a cambio de la satisfacción de ejercer la filantropía.

4.7 Cobro de servicios proporcionados.

Los cobros por los servicios proporcionados y por los productos que elaboran las OSC, junto con las campañas de donación entre el público en general y los donativos del personal de las mismas OSC constituyen aproximadamente el 85% de los ingresos del llamado sector no lucrativo en México. Los cobros por los servicios proporcionados es en algunos

de los casos relativamente poco relevante, debido a que los costos superan a los ingresos recaudados para la causa filantrópica, pero es importante en cuanto a que se hace propaganda de los objetivos que se persiguen. Un ejemplo son los “toquines” que organiza el grupo BUSCA, (Brigadas Universitarias para la Autogestión en Comunidades Indígenas) para recaudar fondos. Otro ejemplo es el cobro de los productos hechos en los centros de rehabilitación para discapacitados, para adictos, y en casas hogar de menores.¹¹³

4.8 La problemática fiscal

La problemática fiscal por la que atraviesan las OSC en México tiene que ver con los cambios que hubo en la política fiscal impulsada por el gobierno federal posteriormente a los programas de ajuste estructural, que suponían mayor austeridad en las finanzas del gobierno, con menor gasto y mayores impuestos para equilibrar el fuerte déficit fiscal que dejó como saldo la crisis económica, lo que implicó que el gobierno fuese mucho más renuente a otorgar exenciones fiscales.

Se puede hablar de dos momentos en las etapas de la regulación fiscal de las OSC, donde 1990 marca el viraje entre estas dos. Antes de esa fecha estas gozaban de las exenciones y la deducibilidad que les procuraba la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Sin embargo bajo el antiguo régimen tributario se incurría en la discrecionalidad en el pago de impuestos

¹¹³ En lo referente a las fuentes de financiamiento de las OSC en México, véanse: *La filantropía mexicana, diagnóstico y propuestas* del CEMEFI, y *Apoyo financiero ¿cómo lograrlo?* De María Elena Noriega y Milton Murray.

y en la obligación por parte de las OSC mexicanas, teniendo que renovar anualmente el derecho a la exención tributaria.

Debido a que los beneficios fiscales se daban de manera discrecional se incurría en practicas “seudofilantrópicas” ya que por medio de este mecanismo algunas empresas se desobligaban del pago de impuesto o se emitían recibos deducibles de impuestos por cantidades mayores a las que representaban. Las causas de lo anterior se explican por la duplicidad de figuras asociativas bajo reglamentos distintos; leyes con ambigüedades deliberadas para facilitar el control de las llamadas formalmente Instituciones de Asistencia Privada (IAP); modificaciones continuas y a veces contradictorias y la falta de capacidad de las autoridades. Además de esa discrecionalidad y ambigüedad, la cultura fiscal en México se caracteriza por su permisividad. Mientras el gobierno no tuvo especial preocupación por la recaudación impositiva y los mecanismos de fiscalización prácticamente no operaban, los problemas con la SHCP de las OSC se reducían al trabajo extra que les suponía el conocimiento de los cambios fiscales anuales y a cumplir con las distintas formas de declaraciones. Sin embargo, esta amplia permisividad gubernamental hizo posible que un amplio sector de organismos de ayuda - los más pequeños y pobres, tanto asistenciales como de promoción del desarrollo y la autogestión - vivieran prácticamente en la “filantropía informal”, sin cumplir con los pagos y las declaraciones fiscales y sin ningún registro legal de ninguna especie.

Después de mayo de 1990, la Secretaria de Hacienda modificó sustancialmente el reglamento fiscal aplicable a las organizaciones de ayuda social. Este cambio era parte de

una política impositiva más amplia del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que con un afán por equilibrar las finanzas públicas comenzó a instrumentar estrictos mecanismos de recaudación para evitar la evasión fiscal. En el caso de instituciones de asistencia privada y las asociaciones civiles las modificaciones parecían tener una doble intención. En primer lugar, estrechar los controles sobre este tipo de instituciones para evitar los abusos que, en opinión de las autoridades, se venían dando con el pretexto de la filantropía. Estos abusos consistían en la creación de instituciones filantrópicas “fantasma” que facilitaban que empresas e individuos evadieran impuestos. Aunque algunos directivos de organismos de ayuda social reconocían la existencia de ese tipo de prácticas, alegaban que era la excepción y que no se presentaba este problema en la magnitud que señalaba la SHCP.¹¹⁴ Si bien las nuevas disposiciones pretendían corregir desviaciones, también era mayor la urgencia del fisco para recaudar mayores impuestos por la vía de la eliminación de las bases especiales de tributación, figuras fiscales que permitían una serie de privilegios impositivos a determinadas actividades; las OSC no fueron la excepción. La eliminación de casi todos los privilegios aunada a la posibilidad de aplicar sanciones incluso penales a los evasores, además de significar un cambio radical en la cultura fiscal de la sociedad mexicana, significó un gran problema para las OSC que no contaban con un respaldo interno o externo y que no elaboraban estados financieros. Se trataba de un gran problema, puesto que para muchas de estas organizaciones el no pago de impuestos significaba una forma de financiamiento.

¹¹⁴ CEMEFI. (Documento de asesoría legal no. 3). *Autorización a las instituciones sin fines de lucro para emitir recibos deducibles de impuestos en México y en EUA*. México 1996.

La segunda intención de las reformas de 1990 y que son vigentes hasta la fecha consisten en dar mayor claridad a las regulaciones, de manera que se eliminan las ambigüedades y se reduce en teoría la posibilidad de una aplicación discrecional en el otorgamiento de los beneficios fiscales. Por ejemplo, el permiso de la deducibilidad se tiene que renovar anualmente, lo que significa que además de una pérdida de tiempo para las organizaciones, se tiene la incertidumbre sobre el seguir gozando de los privilegios fiscales. Sin embargo no todos tienen acceso a los mismos privilegios otorgados por la ley o por los funcionarios, esto depende de las relaciones políticas que tengan las OSC con el gobierno. Por ejemplo, en relación a la Fundación “Vamos México” que dirige Martha Sahagún de Fox, - organización que ha demostrado ser un apéndice de la estructura formal del gobierno federal y que fungió como canal político de las aspiraciones de poder de la llamada “familia presidencial”-, según un reporte de la asociación civil Libertad de Información de México (LIMAC) derivado del análisis de los estados financieros de la fundación se confirmó que Vamos México recibió donaciones de empresas que, “casualmente”, han obtenido contratos con el gobierno, que son inexistentes o que – a la vez – donan y reciben dinero de la fundación de Sahagún. Esta investigación estuvo acorde con el reportaje publicado por el *Financial Times*, que afirmó que la fundación se caracteriza por la falta de transparencia en sus manejos. Entonces, escribió Sara Silver que los estados financieros auditados de 2002 eran “sólo un revoltijo de cálculos erróneos, faltas de ortografía y confusión financiera...”¹¹⁵ Este tipo de casos deslegitiman en gran medida la tarea de algunas de las OSC y generan desconfianza de los ciudadanos que son donantes potenciales, por ejemplo

¹¹⁵ Información vertida en el reportaje de María Scherer Ibarra, “Vamos México, un buen negocio”, *PROCESO*, no. 1445, 11 de julio de 2004.

son varias las personas que muestran su repudio o apatía por las campañas de redondeo para apoyar a alguna institución de asistencia privada como APAC.

Desde 1991 el Congreso aprobó nuevas modificaciones a la legislación fiscal *LISR* y *el Código Fiscal de la Federación* que junto con los cambios de 1990 y las rectificaciones a reglamentos y misceláneas respectivas publicadas a lo largo de ese mismo año, en 1998 y en 2001 dejaron el siguiente panorama fiscal para las OSC.

Exención del ISR.

El Art. 70 en la fracción VI, de la *LISR* determina los tipos de organizaciones que están exentas del pago de este gravamen (transparencia fiscal): todas aquellas que desempeñan tareas de asistencia social de acuerdo con la ley en la materia (en este caso la LIAP), más aquellas organizaciones que tienen fines no lucrativos y que promueven actividades de tipo científico, religioso, cultural, político o deportivo.¹¹⁶ Sin embargo el Art. 68 de la misma ley precisa los casos en que las organizaciones anteriores si están sujetas al pago de impuestos: a) cuando de forma esporádica enajenan bienes, b) cuando reciban ingresos derivados de la prestación de servicios a personas distintas de sus miembros y c) cuando hayan recibido ingresos por premios o enajenación esporádica de bienes.

Además el último párrafo del artículo 70 puede ser utilizado como un castigo para las OSC pues establece las normas bajo las cuales el remanente distribuible puede ser gravable como si fuera una utilidad empresarial: a) cuando en la declaración se omiten ingresos; b) cuando se declaran compras no realizadas o se registran indebidamente; c) cuando en la declaración se incluyeron erogaciones que no sean deducibles, y d) cuando las

¹¹⁶ CEMEFL, Ob. Cit. 1996, pp. 56

organizaciones otorgan prestamos a socios, cónyuges o parientes consanguíneos en línea ascendente o descendente. A cambio de todas estas restricciones al beneficio de la transparencia fiscal, las OSC ya no pagan el ISR cuando reciben dividendos o utilidades de otras personas morales, debido a que el donador está obligado a pagar este impuesto. Por otra parte, la Ley del ISR define las siguientes obligaciones a los organismos de ayuda social: Llevar la contabilidad de acuerdo al procedimiento simplificado que consiste en un libro de ingresos y egresos; expedir comprobantes de ingresos y constancias por remanentes distribuidos, y presentar declaración anual del ISR y declaración informativa de acuerdo con las últimas reformas en la materia, esta debe de incluir el otorgamiento de donaciones y de las retenciones hechas.

Esta medida afectó a las OSC teniendo que incurrir en mayores gastos contables a la hora de elaborar sus estados financieros. Antes de 1991, el Código Civil establecía que las llamadas Instituciones de Asistencia Privada no tenían que cumplir con este requisito y sólo las llamadas Asociaciones Civiles que tuvieran ingresos superiores a 5 millones de pesos o activos mayores a 10 millones de pesos, o que emplearan a más de 3000 trabajadores, estaban obligadas a dictaminar sus estados financieros.¹¹⁷

¹¹⁷ En contraste con lo que plantea la ley mencionamos nuevamente el caso de Vamos México, en donde la asociación civil Libertad de Información en México (LIMAC), organización apartidista - dedicada al fomento y vigilancia de las leyes de acceso a la información pública en México -, juzga en un estudio que la presentación de los Estado Financieros de Vamos México “es incorrecta y no permite la comparación de las cifras”. También LIMAC – que en abril de 2004 obtuvo *The Americas Award*, otorgado por la Organización de los Estado Americanos por sus contribuciones a la transparencia y al acceso a la información pública y su impacto en el periodismo de investigación – anota que los informes rompen varios de los principios de la contabilidad. 1) el principio de consistencia, que exige que los usuarios de información contable sigan procedimientos de cuantificación que permitan su análisis en el tiempo; 2) Los estados financieros de Vamos México no cumplen con el requerimiento de que cuándo hay un cambio que afecte la comparabilidad de la información, éste debe justificarse, 3) También se violan los principios de “revelación suficiente”, que consiste en que “la información contable presentada en los estados financieros debe de contener de forma

Deducibilidad, para efectos del ISR, de los donativos recibidos.

Luego de la considerable disminución del beneficio que representa la exención del pago del ISR, la posibilidad de conseguir recursos por esta vía permanece como una ventaja para las OSC. El Art. 24 de la LISR establece el listado de las organizaciones que pueden merecer este beneficio: Además de las IAP, aquellas organizaciones que cumplan con los requerimientos de la LIAP, o que 1) se dedican a las bellas artes; 2) otorgan becas para la realización de estudios superiores; 3) están dentro del registro del CONACYT; 4) sean instituciones de enseñanza con reconocimiento oficial, siempre y cuando los donativos no funjan como colegiaturas; 5) sean bibliotecas o museos, y 6) organizaciones que destinen el 100% de sus donativos a proporcionar servicios públicos. La misma ley plantea que ninguna OSC puede destinar más del 5% a los gastos administrativos.¹¹⁸ Las organizaciones que estén afiliadas a la Junta de Asistencia Privada, automáticamente obtienen los recibos de deducibilidad de impuestos para las donaciones.

En cuanto al IVA, las OSC continúan obligadas a permitir el traslado, cobro y pago de este impuesto, así como enterarlo a las autoridades recaudadoras.

En lo que respecta al impuesto al activo de las empresas, las OSC están totalmente exentas del mismo.

clara u comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de la operación y la situación financiera de la entidad.” María Scherer Ibarra. *et. al.*

¹¹⁸ CEMEFI. *La filantropía mexicana: diagnóstico y propuestas*, México, 1994. pp. 61-71

Por último, la obligación que tiene un peso significativo en las finanzas de los organismos de ayuda social es el pago de las cuotas patronales al IMSS, institución especialmente estricta en el cobro y difícil otorgamiento de concesiones y subsidios.

Impuestos estatales.

Tradicionalmente las OSC estuvieron exentas del impuesto predial, y que constituye en muchos de los casos la principal fuente de ingresos de los gobiernos estatales. Sin embargo, desde 1982 el Departamento del Distrito Federal (DDF) eliminó las exenciones al pago del impuesto predial. Al igual que el gobierno federal, el gobierno del DDF empezó a realizar una profunda reforma a sus finanzas, que contemplaba mayores impuestos a los servicios públicos como el agua. Estas determinaciones influyeron negativamente en las finanzas tradicionalmente deficitarias de las OSC. Posteriormente, la JAP junto con la Unión de Instituciones de Asistencia Privada - un organismo dedicado a la asesoría de las OSC -, obtuvieron la firma de un convenio con el DDF para que este subsidiara el monto del impuesto predial y el agua.¹¹⁹

Para ilustrar mejor cual es la problemática fiscal que presentan las organizaciones de la sociedad civil en México en el cuadro 25 se presentan algunos de los principales problemas fiscales que presentan las fundaciones en México los cuales tienen que ver principalmente con las donaciones, por el hecho de que el gobierno se preocupa demasiado porque estas no sean pretexto para la evasión de impuestos y la malversación de los recursos.

¹¹⁹ CEMEFL, Ob. Cit. 1996, pp. 45-37

CUADRO 25

TIPO DE PROBLEMAS FISCALES QUE ENFRENTAN LAS FUNDACIONES QUE OPERAN EN MÉXICO.

PROBLEMA	NO. DE INSTITUCIONES	PORCENTAJE
Ninguno	9	6%
Pago de Impuestos en general.	25	18%
I.S.R	7	5%
I.V.A.	8	6%
Donaciones	23	17%
Recibos Deducibles	17	12%
Cuotas del IMSS	26	19%
Deducciones	15	11%
Otros	9	6%
TOTAL	139	100%

Fuente: CEMEFI, 2001

5. -EMPLEO

5.1 Empleo remunerado y no remunerado ("voluntarios") en el sector de las OSC.

Al hablar del empleo en el sector de las OSC en México queremos hacer la aclaración de que existen dos tipos de fuerza de trabajo: aquella que es remunerada y aquella que está conformada por personal voluntario; por voluntarios se entiende a aquellas personas que invierten tiempo de trabajo socialmente necesario en alguna actividad o produciendo mercancías dentro de alguna OSC sin recibir un sueldo o salario. En el cuadro 26 se muestra el número del personal remunerado en la economía mexicana y el porcentaje

respecto a la población económicamente activa; así como la distribución porcentual por área de acción. En el cuadro 27 se considera además de las cifras sobre el personal remunerado al personal voluntario, mismo que está cuantificado en fracciones de ocho horas, lo cual sería correspondiente a una jornada laboral de tiempo completo, este criterio es importante ya que la mayoría de los voluntarios solamente trabajan unas cuantas horas a la semana.¹²⁰

Refiriéndonos al personal remunerado se observa en el cuadro 26 que el área donde se encuentra el mayor número de empleados es en la educación, con un 40.5%. La causa por la cual esta área de acción es predominante en el empleo del sector de las OSC es el gran número de escuelas administradas por la Iglesia católica, aunque también es relevante la fuerza de trabajo ubicada en organizaciones que manejan programas de alfabetización y de capacitación y formación para el trabajo.

El área de servicios profesionales es también importante, el mismo se refiere a los gremios de profesionistas que trabajan para las OSC remuneradamente, tal es el caso del personal administrativo. Según el estudio de la universidad de Johns Hopkins el empleo del sector de las OSC se concentra en esta área de acción en un 27%.

¹²⁰ Es muy importante esta aclaración para evitar establecer contrastes significativos en cuanto al número de voluntarios que maneja el *"Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project"* con respecto a las cifras que maneja la Asociación Mexicana de Voluntarios (AMEVAC) quien plantea que tan sólo "el Valle de México cuenta con una población de alrededor de 18.65 millones, de los cuales son mayores de 18 años 11.56 millones. En el año 2005 realizan trabajo voluntario, ósea, dan tiempo, energía o talentos sin recibir ningún pago o remuneración económica para ayudar a otros, casi dos millones (1.918 millones). Más de uno de cada siete adultos (16.6%) y representan uno de cada diez de la población total (10.3%). En promedio, trabajan casi seis horas a la semana (5.8 horas) en labores voluntarias. Esto es, en conjunto suman más de 44 millones de horas al mes (44.173 Horas). Su equivalente en trabajos de tiempo completo, de 40 horas a la semana, es de 276 mil empleos. El valor de mercado de este trabajo, asumiendo un costo por hora de \$37.5 (\$3.5 dólares), ó sea, un salario mensual de \$6,000, es de casi veinte mil millones de pesos al año (\$19, 878, 023,578).

La fuerza de trabajo de las OSC que se ubica en el ramo de la salud representa un 10% y esta conformada por el personal que trabaja en hospitales, tal es el caso del “Hospital de la Luz”, centros de rehabilitación, casas hogar, comedores comunitarios y estancias infantiles.

El resto del personal se ubica en las demás áreas de acción, tal es el caso de las actividades relacionadas con la ecología, los derechos humanos y la promoción del arte y la cultura, éste tipo de organización está empezando a tener relativamente mayor relevancia en el presente. En lo que se refiere al número total de personal voluntario que se muestra en el cuadro 27 se calcula que el número de éstos en México asciende a 175,660, éstos a su vez representan el 46% del total de la fuerza de trabajo en el sector de las OSC en México que asciende a 404,016; cifra que representa el 0.92%, de la Población Económicamente Activa en México; porcentaje ínfimo en comparación con el 14.4% en Holanda, 10.9% en Bélgica, el 4.2% en Japón o al 2.3% promedio para América Latina en éste mismo rubro; cabe mencionar que el personal que labora en el sector de las OSC tiende a incrementarse en la mayoría de los países donde se han hecho estudios al respecto.¹²¹

¹²¹ Salamon, Ob. Cit. 2004, pp. 45

Cuadro 26**EMPLEO REMUNERADO EN EL SECTOR DE LAS OSC DE MÉXICO,* 2004**

Número total de empleados remunerados en el sector de las OSC.	228,356
Empleo remunerado en el sector de las OSC con respecto al total de la Población Económicamente Activa.	0.52%
<i>Área de acción</i>	<i>Porcentaje</i>
Educación	40.5
Servicios profesionales	27
Salud	10
Servicios Sociales	9
Cultura	6
Desarrollo	2
Fundaciones	1.5
Internacional	1
Medio ambiente	1
Otros	1
Vocación civil	1
Total	100

* No incluye al empleo agrícola, además el número de empleados se cuantifica tomando en cuenta jornadas completas de 8 horas.

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "*Global Civil Society*", 2004

Al referirnos específicamente al personal voluntario la composición por área de acción se modifica ligeramente, ahora la mayoría del empleo voluntario en el sector de las OSC de la economía se concentra en los servicios profesionales, aunque sigue siendo importante la presencia del trabajo voluntario en áreas como la educación y los servicios sociales, al cual pertenecen los asilos de ancianos, los orfanatorios, centros de rehabilitación de discapacitados y otras OSC asistencialistas. Llama la atención que la fuerza de trabajo de los voluntarios se vuelve más significativa en el área de medio ambiente representando

ahora el 3% de la fuerza de trabajo voluntaria, como se muestra en el cuadro 27, respecto a tan solo un 1% en el cuadro 26, dado que son un gran número los voluntarios que colaboran con OSC ecologistas que trabajan en actividades como la reforestación de bosques, limpieza de ríos, lagos, y programas de protección para animales en peligro de extinción, tal es el caso de los programas para restablecer la población de las especies de tortuga marina en donde se han instalado granjas en varias partes de las playas de México para permitir la gestación de los huevos de tortuga.

Cuadro 27

EMPLEO EN EL SECTOR LAS OSC, INCLUYENDO VOLUNTARIOS,* 2004

Empleo total del sector de las OSC	404,016
Empleo en el sector de las OSC con respecto al total de la Población Económicamente Activa.	0.92%
<i>Área de acción</i>	<i>Porcentaje</i>
Servicios profesionales	31
Educación	28
Servicios Sociales	17
Salud	9.6
Cultura	7
Medio ambiente	3
Desarrollo	2
Vocación civil	0.8
Fundaciones	0.8
Internacional	0.6
Otros	0.2
Total	100

* No incluye al empleo agrícola y los voluntarios son las personas que realizan trabajo no remunerado que registra el Censo General de Población y Vivienda del INEGI cuantificadas por jornadas completas de 8 horas; según me informa Gustavo Verduco, investigador del COLMEX y colaborador del estudio "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project" .

Fuente: "Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project", en Salamon Lester y R. List, "Global Civil Society", 2004

Asociación Mexicana de Voluntarios. AMEVAC, 2005

Para complementar el marco general que da cuenta de la composición del empleo en el sector de las OSC haremos alusión al caso específico del personal que labora en las fundaciones que operan en México, basándonos en un estudio elaborado por el CEMEFI en 2001 titulado *"El perfil de las fundaciones en México"*¹²², se aplicaron cuestionarios a las 211 fundaciones registradas que operan en México. Las conclusiones que se derivaron son las siguientes:

- 1) En el estudio la mayoría de las fundaciones reportaron que el personal remunerado con el que cuentan no es mayor a diez personas, mientras que 10 Fundaciones reportaron que operan con más de 50 empleados remunerados.
- 2) La mayoría de las fundaciones reporta que no cuenta con más de 10 empleados voluntarios, un 20% de estas reportó que no cuenta con ningún voluntario. Sólo 8 fundaciones reportan que operan con más de 50 empleados voluntarios.

Las fundaciones mexicanas son muy pequeñas en comparación a las de países como Estados Unidos y Japón que tienen redes en distintas partes del mundo y que reclutan a miles de trabajadores como personal remunerado y voluntario.

- 3) En el cuadro 30 se muestra como 4 fundaciones, a saber, las más grandes en México, reportaron en este estudio que cuentan con más de cincuenta empleados remunerados y con más de 50 voluntarios, es decir, con más de 100 trabajadores.

¹²² CEMEFI, Ob.Cit., 2001, pp. 52-54

Cuadro 28
PERSONAL REMUNERADO DE LAS
FUNDACIONES QUE OPERAN EN MÉXICO

NO. DE EMPLEADOS	NO. DE INSTITUCIO	PORCENTAJE
No especificado	8	4%
Ninguno	9	4%
1 a 5	55	26%
6 a 10	36	17%
11 a 15	13	6%
16 a 25	37	18%
26 a 35	28	13%
36 a 50	15	7%
Más de 50	10	5%
Total	211	100%

Fuente: CEMEFI, 2001

Cuadro 29
PERSONAL VOLUNTARIO DE LAS FUNDACIONES
EN MÉXICO

NO. DE VOLUNTARIOS	NO. DE INSTITUCIO	PORCENTAJE
No especificado	15	7%
Ninguno	42	20%
1 a 5	49	23%
6 a 10	32	15%
11 a 15	19	9%
16 a 25	21	10%
26 a 35	13	6%
36 a 50	12	6%
Más de 50	8	4%
Total	211	100%

Fuente: CEMEFI, 2001

Cuadro 30

PERSONAL REMUNERADO Y PERSONAL VOLUNTARIO EN LAS FUNDACIONES QUE OPERAN EN MÉXICO

Voluntarios	N.R.- NINGUNO	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 25	26 a 35	36 a 50	Más de 50	Total
Remunerados									
N.R.-Ninguno	7	3	4			1			15
1 a 5	5	7	2	2	3	2		2	23
6 a 10	4	3	3	3	2	2	1		18
11 a 15	2	2	1		1				6
16 a 25	5	2	1	1	1		2		12
26 a 35	1	2		1	1		1		6
36 a 50	1	1	1					1	4
Más de 50	4	1		1		1		1	8
Total	29	21	12	8	8	6	4	4	92

Fuente: CEMEFI, 2001

6.- DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ÁREA DE ACCIÓN DE LAS OSC EN MÉXICO.

A continuación analizaremos la información estadística que proporciona el CEMEFI, referente al número de OSC en México, las áreas de acción donde operan éstas y los grupos de población sobre quienes recae la actividad filantrópica. Hacemos la advertencia que el análisis hace abstracción de la enorme diversidad de OSC en cuanto a su tamaño, nivel de profesionalización, si operan en otro país, además de México; haremos referencia someramente a éste último elemento y su categorización, según tengan un móvil religioso o laico. Analizaremos las causas económicas que explican la distribución de las OSC en

México en las distintas entidades federativas y cuál es su tendencia en la distribución por área de acción. Actualmente en México existen 10 497 OSC y el crecimiento en el número de las mismas ha sido muy notable en los últimos 15 años en el marco de las políticas neoliberales. Del año de 1990 al año de 2006 el número de OSC se ha incrementado más de diez veces, duplicándose anualmente la cantidad de las mismas en promedio.¹²³

Este crecimiento se explica por una parte por el aumento efectivo del número de OSC y por otro lado porque cada vez es mayor el número de las mismas en los registros estadísticos, en parte porque muchas de éstas organizaciones han salido de la “filantropía informal” y porque empieza haber en México mayor conciencia e interés por éste tipo de organizaciones, a tal grado que se ha adoptado la metodología planteada por la ONU para registrar la labor de las OSC en México.

En el periodo correspondiente entre el año de la elaboración del primer y el más reciente directorio elaborado por el CEMEFI se observa una desconcentración de las OSC en el Distrito Federal, (véase el cuadro 31 y gráfico correspondiente), representando el 78.1% en 1990, un 28.8% en 1998 y un 26.7% en el año 2006, pese a que el número total de organizaciones en ésta entidad aumentó en los distintos años, aunque no al ritmo de otras entidades como Coahuila, Baja California Norte, Nuevo León y Jalisco, aumento que se explica por la cercanía con los donantes de Estados Unidos y por las condiciones que se viven en esos estados, de deterioro ambiental y de violación a los derechos humanos, como

¹²³ CEMEFI, Directorio de Instituciones Filantrópicas, 1990, 1995, 1996, 1998 y 2006. Por su parte, el INEGI aún no genera información en cuanto al número de organizaciones de ésta naturaleza aunque a partir de 1998 empezó a publicar el Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional, en donde se considera la categoría de “instituciones sin fines de lucro”, en donde figura información muy general sobre producción, ahorro, endeudamiento de éste sector, etc. Dado que el gobierno no han construido información amplia sobre las OSC, el esfuerzo por generar información ha corrido a cargo de las mismas OSC como el Foro de Apoyo Mutuo, el Instituto de Ecología y la Academia de Derechos Humanos y de forma más desarrollada el CEMEFI. Actualmente la Secretaría de Gobernación maneja información sobre el número de organizaciones

en el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez. En el cuadro 31 se deduce también que existe cierta correlación entre la contribución a la generación del PIB nacional y el índice de urbanización con el número de OSC en cada entidad, las entidades con mayor PIB son las que mayor número de organizaciones registran. En el caso del Distrito Federal se concentra la gran mayoría, así como en el Estado de México, Jalisco y Nuevo León.¹²⁴ Lo anterior no quiere decir que las entidades con menor PIB sean las que menos OSC registran, esto no se da para todos los casos, puesto que las carencias económicas en estados como Oaxaca y Chiapas son precisamente la causa del porque muchas OSC se dirigen a la población de éstas entidades y por lo tanto se ubique un número importante de las mismas operando en éstos estados. En lo que se refiere al área de acción de las OSC, las actividades que tienen más peso son aquellas relacionadas con la asistencia social, tal es el área de bienestar que contempla a las casas hogar, orfanatorios, asilos de ancianos, cuidado de enfermos, albergues, etc. El área de salud que contempla la impartición de la medicina general, la atención a discapacitados. El área de educación, como son las becas de ayuda monetaria o en especie. Como ya explicamos, éstas son las áreas que complementan las tareas del Estado o son las que se ven privilegiadas para el financiamiento de las empresas, tomando en cuenta también la mayor demanda de atención de los grupos vulnerables de la sociedad para éstas áreas, puesto que corresponden al nivel de las necesidades básicas, (véanse el cuadro 32 y gráficos correspondientes).

civiles aunque la información sobre los recursos que manejan son aún discrecionales por parte de entidades de gobierno como la Secretaría de Hacienda.

¹²⁴ Rodríguez A. Julio C., *“El proceso de urbanización en la región norte de la ciudad de México, 1970-1996”*, Mimeógrafo inédito, F.E., UNAM, 1997.

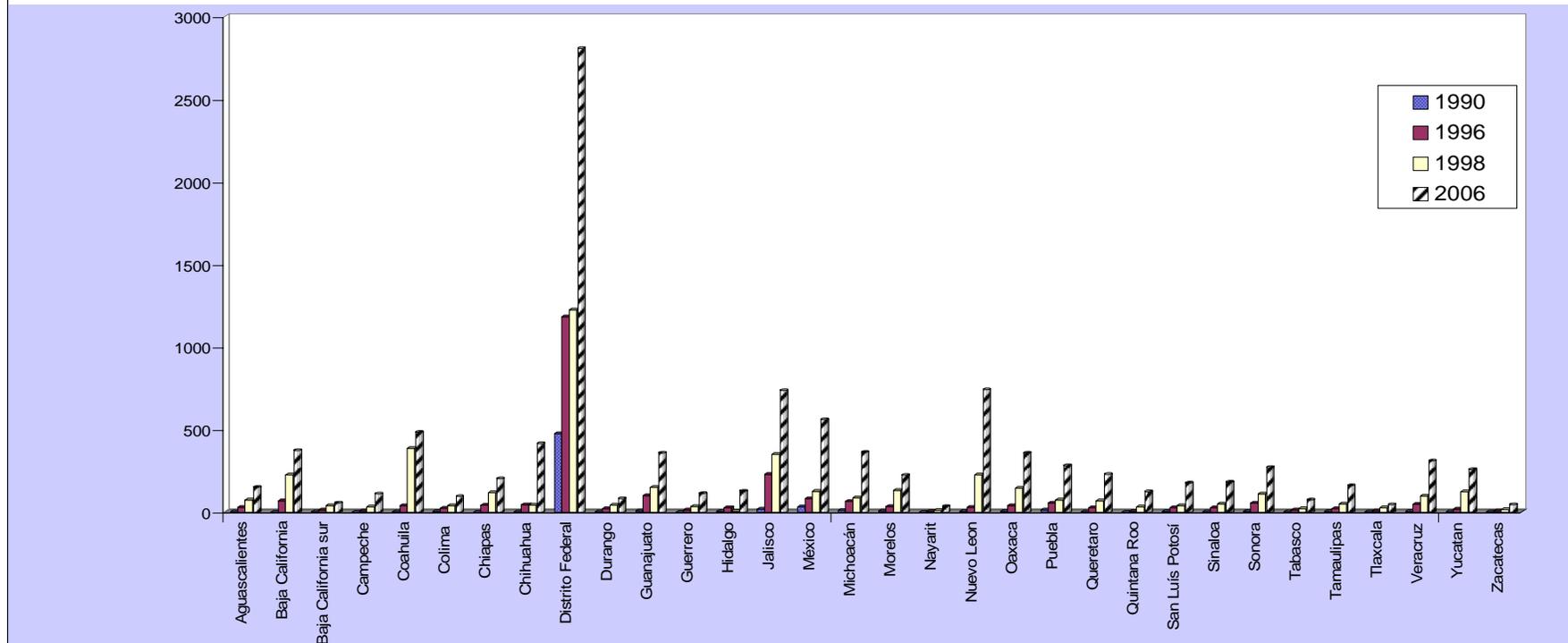
Cuadro 31

DISTRIBUCION DE LAS OSC POR ENTIDAD FEDERATIVA.

Entidades	1990		1995		1996		1998		2006	
	Número de OSC	%	Número de OSC	%	Número de OSC	%	Número de OSC	%	Número de OSC	%
AGUASCALIENTES	2	0.3	3	0.4	27	1.0	73	1.7	149	1.4
BAJA CALIFORNIA	0	0.0	0	0	66	2.9	224	5.3	372	3.5
BAJA CALIFORNIA SUR	1	0.2	1	0.1	12	0.6	38	0.9	54	0.5
CAMPECHE	0	0.0	0	0	7	0.4	30	0.7	109	1.0
COAHUILA	2	0.3	3	0.4	39	1.5	385	9.1	482	4.6
COLIMA	5	0.8	7	0.9	23	0.8	38	0.9	94	0.9
CHIAPAS	0	0.0	7	0.9	42	2.0	116	2.7	202	1.9
CHIHUAHUA	2	0.33	4	0.5	44	1.6	92	2.17	415	4.0
DISTRITO FEDERAL	475	78.1	604	73.2	1181	51.3	1225	28.9	2806	26.7
DURANGO	2	0.33	4	0.5	20	0.67	40	0.94	79	0.8
GUANAJUATO	7	1.2	9	1.1	98	4.1	148	3.5	356	3.4
GUERRERO		0	0	0	11	0.33	33	0.78	112	1.1
HIDALGO	4	0.7	8	1	25	1.0	44	1.0	124	1.2
JALISCO	16	2.63	25	3.1	228	9.3	348	8.2	736	7.0
MEXICO	30	4.9	46	5.6	81	3.3	125	2.9	559	5.3
MICHOACÁN	10	1.64	13	1.6	65	2.4	86	2.03	361	3.4
MORELOS	7	1.2	12	1.5	32	1.2	130	3.1	221	2.1
NAYARIT					5	0.14	10	0.24	34	0.3
NUEVO LEON	3	0.5	3	0.4	27	1.1	225	5.3	739	7.0
OAXACA	3	0.49	8	1	37	1.74	144	3.39	356	3.4
PUEBLA	11	1.8	24	3	55	2.2	73	1.7	281	2.7
QUERETARO	2	0.33	4	0.5	25	0.95	68	1.6	228	2.2
QUINTANA ROO					4	0.2	30	0.7	121	1.2
SAN LUIS POTOSI	4	0.66	6	0.7	24	0.87	38	0.89	175	1.7
SINALOA	1	0.2	2	0.2	25	1.0	49	1.2	181	1.7
SONORA	4	0.66	7	0.8	53	2.5	108	2.54	269	2.6
TABASCO	1	0.2	5	0.6	12	0.5	19	0.5	73	0.7
TAMAULIPAS	3	0.49	4	0.5	19	0.53	49	1.15	158	1.5
TLAXCALA	2	0.3	6	0.7	7	0.3	24	0.6	43	0.4
VERACRUZ	3	0.49	4	0.5	45	1.91	97	2.28	308	2.9
YUCATÁN	2	0.3	4	0.5	18	0.7	122	2.9	257	2.4
ZACATECAS	2	0.33	2	0.2	6	0.19	15	0.35	43	0.4
REPUBLICA MEXICANA	608	100.0	830	100	2363	100.0	4246	100.0	10497	100.0

Fuente: Directorio de instituciones filantrópicas del CEMEFL.

Número de OSC en México por entidad federativa.



Fuente: Elaborado con datos del cuadro

CUADRO 32

Número de OSC por área de acción.*

ÁREA DE ACCIÓN	1990		1996		1998		2005	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Bienestar	236	28.6	776	21.8	1899	34.9	2611	31.0
Educación	166	20.1	824	23.1	864	15.9	1436	17.0
Salud	143	17.3	733	20.6	917	16.8	1543	18.3
Desarrollo	114	13.8	635	17.8	513	9.4	936	11.1
Ciencia y Tecnología	91	11	60	1.6	58	1	143	1.7
Ecología	28	3.3	188	5.2	611	11.2	730	8.7
Arte y Cultura	33	4	97	2.7	245	4.5	457	5.4
Derechos Humanos	13	1.5	241	6.7	325	5.9	578	6.9
TOTAL	825	100	3556	100	5432	100	8434	100

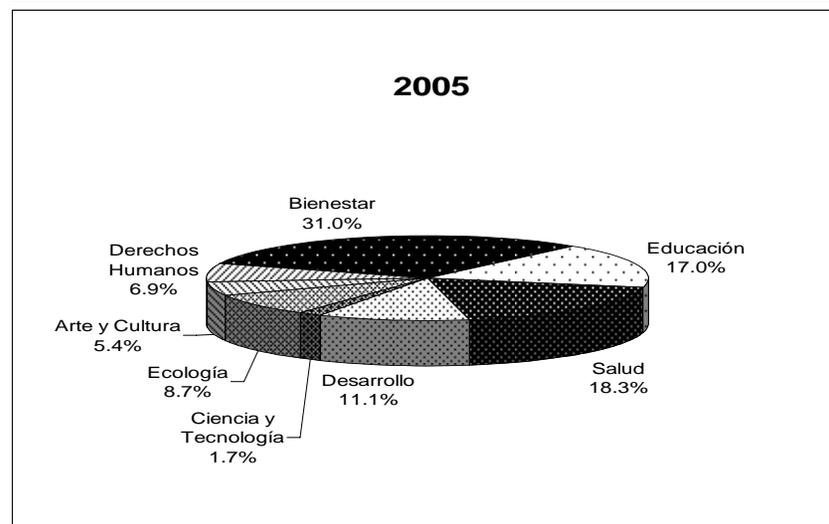
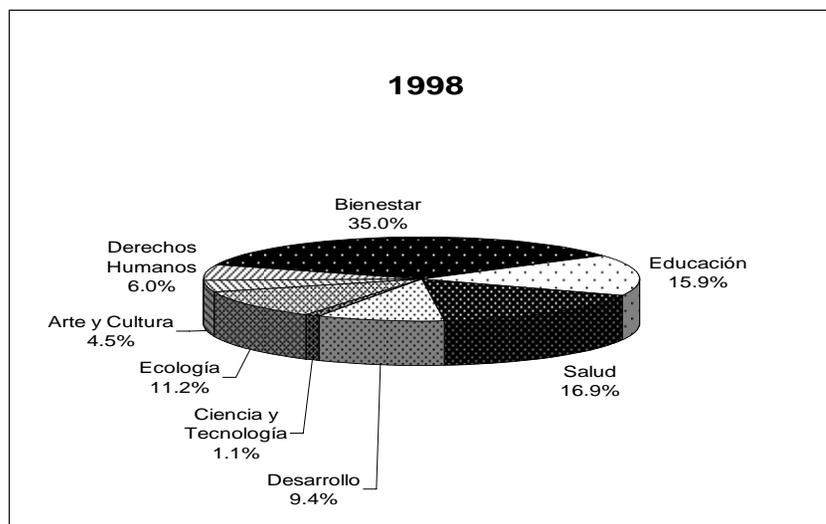
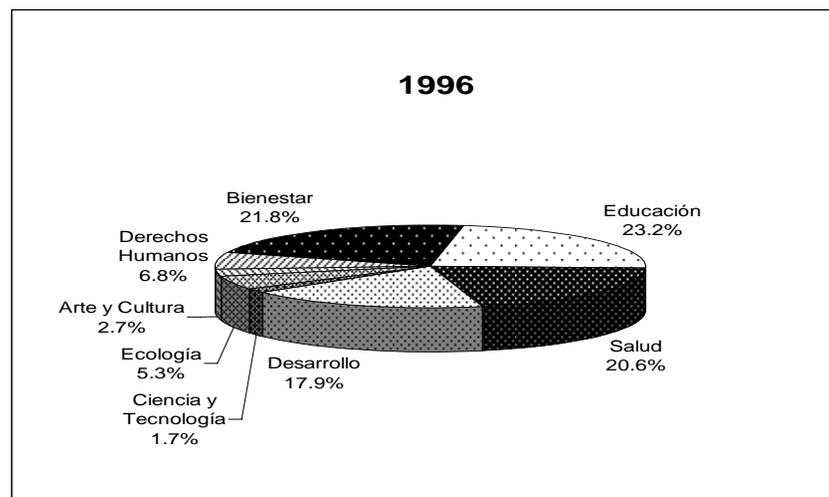
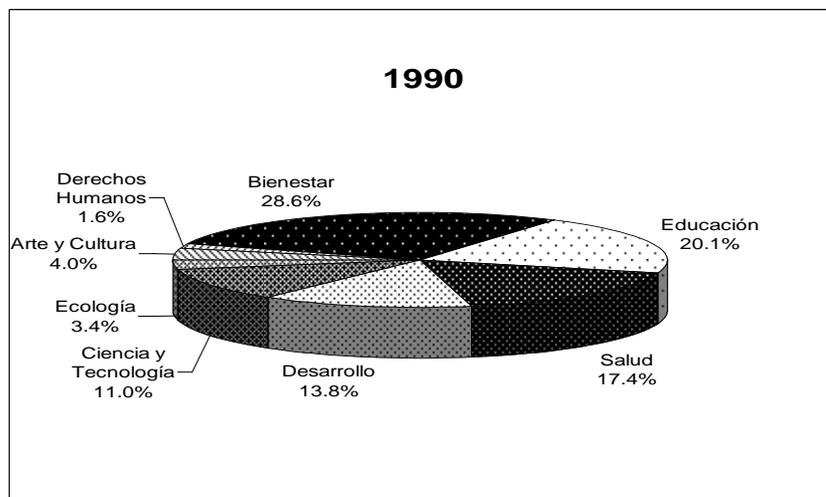
* El total no corresponde al número de OSC ya que algunas de estas se dedican a promover más de una actividad.
Fuente: Datos elaborados con el directorio de instituciones filantrópicas del CEMEFI.

El número de OSC que maneja el CEMEFI por entidad federativa se refiere a la residencia de las mismas. Cuando se analiza el área de acción, el número se incrementa debido a que algunas organizaciones se dedican a varias actividades. El mismo caso se presenta si se considera que algunas OSC operan en más de una entidad federativa.

Es importante resaltar como el tipo de organizaciones responde a la realidad de cada entidad, en Chiapas por ejemplo, la mayoría de estas se dedica a la protección de los derechos humanos y de la ecología, lo que se explica por la actual situación política y económica que se vive, así como a la geografía de la entidad. En un clima de violación a los derechos humanos, conflicto militar y proyectos de inversión de empresas y del Estado que atentan contra la biodiversidad, tal es el caso del mega proyecto del istmo de Tehuantepec, la explotación de yacimientos petroleros y el de los plantíos de eucalipto para producir papel.

En lo que respecta a las grandes categorías para clasificar a los sujetos sobre los que recae la tarea de las OSC son las que se plantean en el cuadro 33 y su gráfico correspondiente. En un estadio incipiente de la evolución del sector de las OSC, éstas se dedican a atender a la población en general y a las tareas asistenciales del área de bienestar, salud y educación. En la medida que se va desarrollando este sector las OSC se tienden más a focalizar a la población que atenderán, se trate de personas de la tercera edad, mujeres, niños o jóvenes, o hacia categorías más particulares como son los grupos marginados, enfermos, comunidades rurales e indígenas, familias, refugiados, reclusos, etc.

ÁREA DE ACCIÓN DE LAS OSC CIVIL EN MÉXICO

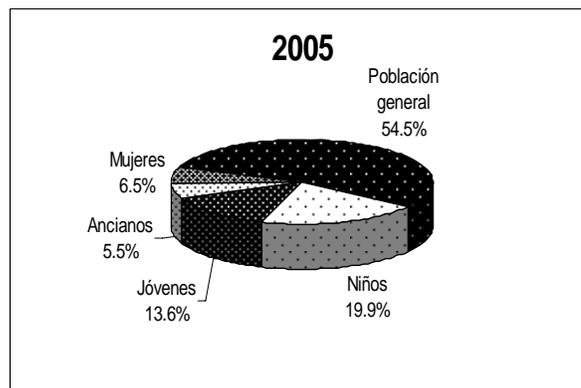
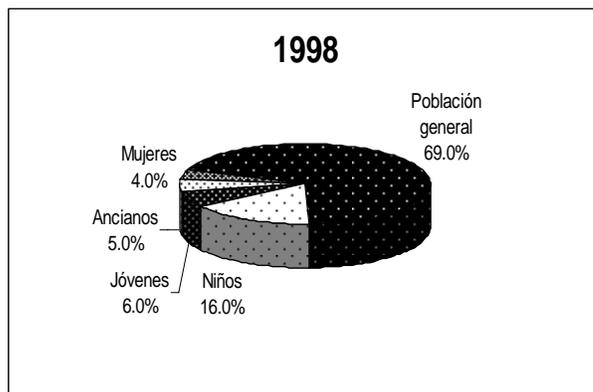


Fuente: Elaborado con el directorio de instituciones filantrópicas del CEMEFI

CUADRO 33
TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR LAS OSC EN MÉXICO

Población atendida	Número de OSC			
	1998	%	2005	%
Población general	2930	69.0	3964	54.5
Niños	679	16.0	1450	19.9
Jóvenes	255	6.0	992	1.4
Ancianos	212	5.0	401	5.5
Mujeres	170	4.0	473	2.3
Total	4246	100	7280	100

Fuente: Elaborado con datos del Directorio de Instituciones Filantrópicas del CEMEFI



7.- MARCO LEGAL

7.1 Condiciones legales en las que operan las OSC.

La problemática legal que presentan las OSC puede describirse tomando en cuenta dos momentos o etapas: el de su constitución y el de su operación cotidiana. La explicación a esta problemática debe buscarse, por un lado en las características histórico-sociales del Estado mexicano, y por el otro, en el grado de profesionalización de las propias organizaciones.

Los problemas relacionados con la constitución.

La existencia de dos figuras jurídicas sujetas a reglamentaciones muy distintas constituye el primer gran problema. Una OSC de ayuda social puede constituirse como asociación civil (AC) y queda regida por el Código Civil para el Distrito Federal, o como institución de asistencia privada (IAP) y estar reglamentada por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.

La mayoría de las organizaciones que promueven la asistencia social están registradas como IAP, mientras que las que promueven la autogestión, la promoción del desarrollo comunitario, ecología, derechos humanos, etc. Se encuentran bajo la figura de asociaciones civiles.

Dado que las asociaciones civiles surgen - según lo establece el Código Civil del Distrito Federal - del convenio de dos o más individuos que se reúnen para “realizar un fin común que no tenga carácter preponderantemente económico”, bajo esta figura asociativa

coexisten numerosas OSC (cuyo objetivo genérico sería actuar a favor de terceros), junto con muchas otras asociaciones civiles con fines no filantrópicos sino de apoyo a sus propios miembros o dedicadas a actividades de otra índole. El hecho de que la existencia de asociaciones con fines muy distintos agrupadas bajo un mismo genero, - el de ser organizaciones con fines “no preponderantemente lucrativos” - pero catalogadas bajo la misma figura asociativa, tiene importantes repercusiones para su regulación fiscal.

Por otra parte, las ambigüedades y las restricciones que contiene la Ley de Instituciones de Asistencia Privada (LIAP) en la definición de la categoría de asistencia privada, propiamente dicho, han impedido que muchas OSC opten por esta figura asociativa.¹²⁵ Las IAP están en todo momento sujetas al control, la inspección y la vigilancia de la Junta de Asistencia Privada (JAP), órgano estatal desconcentrado que dependió hasta 1990, de la Secretaria de Salud, y a partir de entonces del departamento del Distrito Federal.¹²⁶

¹²⁵ Santamaría y Steta, abogados. *Estudio comparativo de las Asociaciones civiles y las Instituciones de Asistencia Privada*. Mimeo, México, enero de 1990.

¹²⁶ En el documentó oficial de la JAP de su portal electrónico (www.jap.mx) se plantean los antecedentes de esta institución cuasi-gubernamental los cuales datan desde 1899, con la promulgación de la Ley para las Actividades de Beneficencia, la cual fue la primera que reglamentó los servicios de asistencia privada prestados por los particulares sin propósito de lucro; el nombre de junta de beneficencia privada se uso hasta 1933. Al conceptuar la ayuda al desvalido como obligación social por oposición a la limosna, se cambio la noción de asistencia social por la de asistencia privada. Se plantea su función como la de “cuidar” y promover la asistencia privada para que cumpla sus propósitos humanitarios, con honestidad y eficacia dentro de la ley.” Actualmente la JAP cuenta con dependencias en 10 Estados de la república.

Algunas OSC registradas como AC encontraron algunos problemas para constituirse como tales, debido al deseo de utilizar nombres que harían referencia a otras figuras asociativas. Praxis no pudo registrarse como “Colegio de Investigación Participativa” debido a que la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER) argumentó que el colegio estaba reservado para agrupación de 1000 o más profesionistas. Por su parte el Movimiento Ecologista Mexicano A.C. peleó durante tres años con la SRE y la Secretaria de Gobernación para que autorizaran la utilización de la palabra “movimiento” en su nombre, ya que según las autoridades esa palabra está reservada a organizaciones de carácter y finalidades políticas.

La problemática legal cotidiana.

En cuanto a la regulación cotidiana de las OSC, existe una marcada diferencia para las dos figuras jurídicas, si se atiende a los dispositivos legales de carácter general. Mientras el Código Civil para el Distrito Federal es bastante flexible y permite a las A.C. una gran independencia organizativa y operativa (sus regulaciones de carácter muy general, se refiere a los estatutos, los órganos sociales, los derechos y obligaciones de los asociados, y a las causas de extinción), la LIAP peca de lo contrario por su fuerte inclinación al control.

Algunos ejemplos del tipo de controles y vigilancia a que están expuestas las IAP serían los siguientes:

a) Limitaciones de tipo constitucional, a las posibilidades de adquirir bienes raíces; b) la aprobación por parte de la JAP de los estatutos; c) obligaciones como las de entregar a la Junta los presupuestos de ingresos y de egresos y la de presentar mensualmente informes de

labores y contables; d) limitación para la realización de ciertas acciones financieras como prestamos o inversiones. La razón de este espíritu vigilante de la LIAP parece ser el origen eclesiástico de muchas OSC de asistencia privada. Cuando en el siglo XIX la asistencia no la prestaba el Estado, sino las corporaciones religiosas y en 1891 se promulgan la ley de desamortización de los bienes del clero, el Estado juzgó que debía vigilar que los bienes dedicados a la asistencia o a las obras de caridad no fueran mal usados o distraídos a otra actividad.

La actual Ley que data de 1943 y que se modificó en 1947, 1978, 1986 y 1998 conserva aún rasgos del conflicto Estado-Iglesia, no obstante la creciente secularización de las IAP.

El carácter obsoleto de algunos artículos de la LIAP y la poca aplicabilidad de otros muchos ha derivado en la inoperancia de éste ordenamiento y en la demanda generalizada de reformar su contenido; incluso las autoridades de la JAP han reconocido éste hecho al insistir en que su función no consiste tanto en supervisar o vigilar como en proteger y apoyar a las IAP. Es importante subrayar que lo obsoleto de la Ley contrasta con los esfuerzos de mejorar el funcionamiento de la JAP en los últimos años.

El 29 de noviembre de 1990 el presidente Salinas de Gortari envió al Congreso de la Unión una iniciativa de decreto para reformar la LIAP para el Distrito Federal, la cual fue aprobada poco después. Las principales modificaciones consistieron en: 1) que la JAP pasaba de depender de la Secretaría de Salud al Departamento del Distrito Federal (DDF), en virtud de que el nuevo marco jurídico para regular el Sistema Nacional de Salud, establece que la organización, operación, supervisión y evaluación de los servicios de asistencia social corresponde a los gobiernos de las entidades federativas; 2) que la

designación del presidente de la JAP fuera hecha por el Regente del DDF de entre una terna propuesta por las organizaciones miembros de la JAP; 3) se aumentó de 8 a 9 el número de vocalías de las JAP a fin de darle una representación mayoritaria a las IAP, pues éstas contarán con 5 vocales por cuatro del gobierno federal, y 4) dotar de capacidad a la JAP para que de asesoría técnica en materia de asistencia social a los gobiernos estatales, éstos cambios apuntan hacia una mayor participación y responsabilidad de las IAP en el órgano que las controla, lo cual responde a una antigua demanda de las mismas y al cambio en la política estatal, caracterizada por la privatización de empresas y la menor intervención del Estado en la provisión de bienes y servicios para la población .¹²⁷

En octubre de 1995, el CEMEFI, la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Foro de Apoyo Mutuo, la Fundación Miguel Alemán y la Universidad Iberoamericana, formularon un anteproyecto de Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social. Aquí no se plantea la diferencia entre las Asociaciones Civiles y las IAP y se proponen algunas adiciones al Art. 25 de la Constitución, al Art. 3º, una propuesta para modificar la fracción III del Art. 27 y se exponen los motivos de éstas modificaciones. El Senado de la República ha llegado a formular en sus respectivas comisiones el federalizar la legislación sobre las IAP sin que aún se concluya el proyecto de Ley. En diciembre de 1998 el PRD presentó reformas a 11 artículos de la LIAP del Distrito Federal, con lo cual se modificó la conformación del consejo directivo de la JAP, que de 10 integrantes paso a 12 incluyendo a la SHCP. El Jefe de gobierno del D.F. mantiene la facultad de nombrar al presidente de la JAP, por medio de una terna que le presentará el Consejo, la cual tendrá que ser aprobada por mayoría calificada. En caso de

¹²⁷ Junta de Asistencia Privada. *Ibidem*, Págs. 22,23, 72, 73, 147.

ser rechazada, se le presenta una segunda lista de candidatos, y en caso de no aprobarse, el ejecutivo local tendrá que decidirse por uno de los seis aspirantes que contendieron. El cambio de fondo en el Art., 76 consiste en que el Jefe de gobierno ya no designará al presidente por libre albedrío. En la Ley también queda plenamente establecido que la Contraloría que se crea fiscalizará los recursos que maneje la Junta, no así a las OSC, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos de “honorabilidad”, no pertenecer a ningún partido político y tener menos de 75 años. También se contemplan disposiciones, que regulan la participación de las familias dentro de los espacios administrativos de las IAP, en ese sentido se establece que sí podrán asumir cargos varios miembros de una familia, pero sin derecho a salario y los patronatos no podrán entregar dinero, mercancías o valores, que no estén amparados con documentos y se abstendrán de realizar operaciones con los bienes de las OSC que impliquen ganancia o lucro para cualquier miembro del patronato, su cónyuge y parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado y destinarán los fondos de las OSC exclusivamente al desarrollo de las actividades asistenciales.¹²⁸

Se quitan las intermediaciones para la exención de impuestos, de tal forma que el proceso sea rápido y transparente, además de que no se plantea la expropiación de algún bien, predio o propiedad y menos aún el manejo de los bienes de alguna IAP. Ante la nueva LIAP la reacción de 180 de las 380 IAP fue de rechazo, las cuales la catalogaron de inconstitucional, por lo cual recurrieron al amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el fallo ratificó que la ley propiamente referida se apega a los lineamientos que plantea la Constitución en los artículos 122, donde expresamente se faculta a la ALDF para

¹²⁸ Uno de los puntos del desplegado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura.

legislar en la materia, y además, la Ley General de Salud y la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.

El excesivo control sobre las OSC es muestra de la falta de una democracia que vaya más allá del marco representativo y considere la participación ciudadana como base de la misma. Por otro lado, la falta de supervisión de las actividades de las OSC puede permitir la práctica de la seudofilantropía, la cual no redundará en el bienestar de la sociedad, sino en el lucro de las empresas o los particulares, de ahí que los mismos ciudadanos, las mismas OSC, sean las mejor facultadas para crear esos mecanismos de supervisión.

7.2 La relación entre las OSC con el Estado mexicano.

El gobierno se ha opuesto tenazmente a que las OSC tengan relación directa y operativa con instituciones internacionales como la ONU y similares, sin embargo la presión internacional y la visión de algunos funcionarios van modificando las reglas y se van logrando nuevas formas de relación. En éste sentido es simbólico el proyecto denominado “Bal Asolay” (que significa “transparencia”) en el cual confluyen redes de organizaciones sociales, SEDESOL, SRE, y el PNUD en un ambiente de colaboración y respeto mutuo, en que el comité coordinador está integrado por tres representantes gubernamentales, tres de organizaciones civiles y uno del PNUD. El proyecto constituyó un fondo integrado con recursos públicos y del PNUD, que es manejado por el comité plural. Con la SEMARNAP y PNUD, se ha construido otro proyecto parecido denominado “proyecto para el fortalecimiento de la sociedad civil”, cuyo comité coordinador está integrado de manera un

más plural por representantes gubernamentales, de OSC, campesinas y urbanas, y de organizaciones empresariales.¹²⁹

En lo que se refiere a la relación específica de algún tipo de OSC con las secretarías de estado; las que promueven la autogestión, el cuidado del medio ambiente y los derechos humanos suelen “armonizar” con instituciones gubernamentales como el INI, la SEMARNAP, SEDESOL, la SEP y el IMSS y antagonizan con la SEGOB, SHCP, SRE, El Senado de la República, La Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; al respecto está el caso de los extranjeros representantes de OSC internacionales que han sido expulsados del país por parte de la Secretaría de Gobernación por simpatizar con movimientos sociales en México; antagonismo que no siempre sufren las OSC que promueven la asistencia social, a excepción de los conflictos entre las instituciones de asistencia privada y la ALDF relativo a las modificaciones que se han dado en la LIAP y en las atribuciones de la JAP.

¹²⁹ Brito, Ob. Cit., p. 45

7.3 Las reformas a la participación ciudadana contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno mexicano.

En el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Vicente Fox, se reconoce que en las sociedades modernas el tercer sector constituido por las OSC es importante para lograr atender varias de las necesidades de la población y se plantea que las labores de la OSC complementan, más no suplen las tareas de Estado.

En el PND se hace una diferenciación entre lo que son las organizaciones sociales y las organizaciones civiles, se entiende por las primeras a las organizaciones laborales, empresariales y gremiales y por las segundas se entiende principalmente a las de asistencia privada. No se mencionan a aquellas que promueven los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente o la autogestión regional y que trabajan para terceros y no son de auto beneficio.

En cuanto a las organizaciones sociales *“el gobierno propone perfeccionar con ellas los procedimientos permanentes de consulta en los puntos que son de competencia e interés, tratando de llegar al mayor acuerdo posible, sin perder de vista el poder público general.*

Así mismo deben de crearse mecanismos de interlocución gubernamental permanente para conocer y tomar en cuenta la opinión de las organizaciones sociales acerca de los problemas nacionales y sus propuestas de solución.

Adicionalmente, es preciso concertar la renovación de las prácticas y los marcos jurídicos vigentes, relativos a su participación gremial y política, sin menoscabo de la libertad de asociación, afiliación y participación política de las organizaciones.”¹³⁰

En cuanto a la nueva relación entre el gobierno y las organizaciones civiles se plantea que ésta deberá de fundarse “*en el pleno respeto de su pluralidad y autonomía, y en el reconocimiento de sus potencialidades y capacidad de respuesta en aquellos campos en los que su colaboración complementa y multiplica la acción del gobierno.*”¹³¹

En cuanto al marco legal “*el gobierno considera que es de primordial importancia promover el establecimiento de un nuevo marco regulatorio que reconozca, favorezca y aliente las actividades sociales, cívicas y humanitarias de las organizaciones civiles.*

Por otra parte no existen condiciones fiscales adecuadas que permitan la implantación y desarrollo de las organizaciones civiles. Ello inhibe el potencial de la sociedad que tiene para participar en la solución de los problemas y para colaborar en la construcción de un país más justo y con mayores oportunidades para una vida digna.

Éste plan propone examinar la conveniencia de establecer una regulación general de las actividades que éstas organizaciones desarrollan, para otorgar el tratamiento fiscal correspondiente. En el mismo sentido, se trabajará en las medidas que tiendan a simplificar los trámites administrativos que las organizaciones civiles realicen ante las instancias gubernamentales, brindándoles además la asesoría y la información que requieran, y colaborando en su profesionalización.”¹³²

¹³⁰ Vicente Fox Q., *Plan Nacional de Desarrollo 2000 - 2006*, Presidencia de la República, México, p.59

¹³¹ *Ibidem*, p. 28

¹³² *Ibidem*, p. 29

En cuanto a las líneas de colaboración entre el gobierno y las organizaciones civiles se plantea lo siguiente: *"Las organizaciones civiles son de gran importancia para el desarrollo político y social de México, y el Ejecutivo promoverá su participación en las actividades públicas. Las organizaciones civiles pueden ser consultoras calificadas en la elaboración de programas y políticas gubernamentales y en la instrumentación de diversas políticas públicas. Asimismo pueden proporcionar útiles referencias para la evaluación de las acciones de gobierno."*¹³³

Pese a la retórica del PND, las OSC que operan en México se enfrentan a diversos obstáculos en materia fiscal y de regulación lo cual se expuso en el apartado correspondiente. En el ámbito de la planeación de la política económica y de la política educativa las OSC no han tenido cabida en lo que significa el ejercicio pleno de la democracia.

En México y en muchos otros países, la democracia está más asociada al marketing político, a la competencia electoral de los partidos políticos y en menor medida con la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.

La democracia de la participación social que promueven algunas de las OSC es parte de la solución de problemas ambientales, de educación y salud, derechos humanos, etc.

En su tarea, las OSC, al lado de la mayoría de los mexicanos enfrentaron al gobierno más autoritario de la historia reciente de nuestro país, aunque en el momento que gobernaba, pocos se atrevieron a señalarlo y a combatirlo; muchas de las OSC lo hicieron, y así, formaron parte del esfuerzo por construir y fortalecer la identidad cívica. Por está

¹³³ *Ibidem*, p. 30

ubicación y posicionamiento radical como sociedad civil política, las redes de OSC fueron ignoradas por los principales partidos políticos que veían en ellas una cierta competencia; y fueron tratadas de manera contradictoria por el gobierno, que elaboraba un discurso abierto, progresista, que en la práctica política cotidiana mantenía una gran ambigüedad, pues por un lado abría convocatorias a proyectos sociales y a consultas ciudadanas, mientras que por otro lado las hostigaba sistemáticamente a través de dispositivos de control, de corporativización, de desconocimiento público y de búsqueda del sometimiento de su autonomía.¹³⁴

En lo que respecta al análisis de las OSC en México podemos concluir que éste sector es incipiente pero tiene una tendencia a desarrollarse. Las estadísticas sobre el número de OSC y el número de voluntarios y personal remunerado que labora en las mismas no figuran entre las primeras del mundo pero estos datos nos ayudan a dar cuenta de su naturaleza.

¹³⁴ Respecto a éste tema se describen varios ejemplos de caso en el libro de Rafael Reygadas Robles, *Abriendo Veredas. Las iniciativas sociales de las redes de organizaciones civiles de promoción del desarrollo*. Versión electrónica: www.vinculando.org, México, 2006.

IV.- CONCLUSIONES

Existe una diversidad de puntos de vista e interpretaciones teóricas para abordar el análisis de la sociedad civil, debemos de dejar en claro que no existe una “teoría general de la sociedad civil”, más bien existe un conjunto de herramientas teóricas que nos ayudarán a entender la realidad de las OSC en un momento histórico específico y en un lugar determinado. A mi modo de ver, el modelo tripartita de Jürgen Habermas: Subsistema económico (mercado), subsistema de las relaciones de poder (Estado) y el subsistema del mundo de la vida (Sociedad civil), es el que mejor nos ayuda a entender el contexto actual en el cual han surgido las OSC. Por otra parte, nos apoyamos en el enfoque dialéctico marxista y en el caso más específico, en los planteamientos de Gramsci, para entender la forma en como las OSC han sido parte del esquema de legitimación de las prácticas de las políticas neoliberales, pero al mismo tiempo son la fuente de los movimientos sociales de resistencia ante estas mismas prácticas con lo cual concluimos que la sociedad civil ha sido en diferentes momentos de su historia causa de cambio y continuidad de las relaciones económicas y de poder que se plantean en un determinado periodo histórico.

Teniendo en cuenta los cambios institucionales que se presentaron a partir de la década de los 70s, los cuales están asociados a la tercera revolución científica y tecnológica que se plasma en los modelos de producción flexible, la biotecnología, el desarrollo de nuevos materiales, la robótica y la telemática en el contexto de la llamada sociedad de la información; lo que hicimos a lo largo de esta investigación fue dar detalle de la naturaleza de estos cambios institucionales específicamente en el ámbito del auge de las OSC, el cual se debe al deterioro de la función de bienestar social de los Estados -principalmente en el

mundo subdesarrollado-, y a la tendencia que apunta hacia la mayor participación de la sociedad civil en los asuntos públicos. El deterioro de la función de promoción del bienestar social, se da a la par del privilegio que dan los Estados a su función de estabilización económica, cuidando el equilibrio de las finanzas públicas, el control inflacionario, la estabilidad del tipo de cambio, el nivel de las tasas de interés y de los rubros de la balanza de pagos; para así garantizar la llegada de capitales.

Las OSC en el capitalismo contemporáneo suelen ser antagónicas y/o complementarias al Estado y a las empresas que participan en el mercado. Son las OSC que promueven la autogestión, el cuidado del medio ambiente y los derechos humanos quienes comúnmente juegan el rol antagónico, éste tipo de organizaciones floreció después de la década de los 60's en el marco de varios movimientos sociales como fue el feminista, el ambientalista, los movimientos de liberación nacional, movimientos en contra del racismo y la discriminación. Por su parte, las OSC que promueven la asistencia social son las que suelen jugar un papel complementario, a excepción de los posibles conflictos que estas puedan tener con el Estado en materia fiscal o legal, lo anterior por que las OSC asistencialitas forman parte de las políticas sociales y son aquellas a las cuales se dirige en muchos de los casos el financiamiento por parte de las empresas que se ven beneficiadas por el actual orden económico internacional. El financiamiento para este tipo de organizaciones viene de antiguas tradiciones de la filantropía empresarial llevada a la práctica a principios del siglo XX en países como Estados Unidos en donde nombres de grandes magnates como Rockefeller y Richard Carnegie resaltan al respecto.

En países desarrollados como los europeos, el rol complementario que juegan las OSC en su relación con el Estado se perfecciona cada vez más, mientras que en los países

subdesarrollados como los latinoamericanos el llamado tercer sector se desarrolla incipientemente y suelen presentarse más casos donde las relaciones con el Estado y las empresas son antagónicas. El antagonismo y la complementariedad se presentan también entre las mismas OSC. El primer caso se da cuando persiguen fines divergentes o se fundamentan en ideologías contrapuestas, tal como sucede entre las organizaciones religiosas y conservadoras, respecto a las que son liberales o pro-científicas, cuando se atienden problemáticas sociales como es el aborto, el control natal o con relación a la atención de los problemas relacionados con el medio ambiente.

El caso de complementariedad entre las OSC se presenta cuando estas se organizan, creando redes que incluso alcanzan la esfera internacional para hacer esfuerzos conjuntos en la solución de problemas universales. Estos conflictos o complementariedad nos muestran que el fenómeno del auge de las OSC se rige también por la lucha de clases, por lo que esta categoría no debe ser cosificada de tal manera que se impida mostrar la naturaleza de las relaciones sociales en el marco de una sociedad capitalista.

Las empresas practican la seudofilantropía para legitimarse moralmente ante los consumidores y como estrategia de marketing que les permite incrementar sus ganancias, aunque, algunos empresarios practican la filantropía basándose en principios judeocristianos. Las donaciones que hacen las empresas a las OSC pueden redundar en mayores ganancias en la medida que pueden obtener exenciones de impuestos o mayores ventas, como resultado de la estrategia de marketing basada en la filantropía.

El llamado tercer sector de las OSC en México es incipiente, pero se desarrolla dinámicamente, aunque a la fecha carece de flexibilidad, es decir, el tercer sector en México no tiene conciencia de sí mismo y no hay mucha coordinación y trabajo conjunto entre las mismas OSC. Los ingresos generados por el sector de las OSC no superan el 1% del PIB, y el empleo tampoco supera ese 1% respecto a la cifra de la población económicamente activa de México, en comparación con Estados Unidos, donde el llamado tercer sector representa alrededor del 7% del ingreso nacional, y el número de trabajadores representa el 11% del total de la fuerza de trabajo en ese país.

Las OSC en México están concentradas en las ciudades, principalmente en el Distrito Federal, fenómeno asociado a la cultura de mayor participación en los asuntos públicos y al mayor nivel de ingreso de los habitantes del medio urbano. Muchas de las OSC que tienen su sede en alguna ciudad operan en varios puntos de la república y se dedican a más de una actividad relacionada con las distintas áreas de acción, en donde predominan las actividades relacionadas con la asistencia social, la salud y la educación.

Hay una gran escasez de información relativa al monto de recursos financieros que manejan las OSC pero estas mismas están empezando a hacer estudios y registros estadísticos para conocer mejor su realidad, en el caso de México a partir de 1998 se incorporó al Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional la categoría de “instituciones sin fines de lucro que sirven a las familias”, que es lo más próximo a nuestra categoría de OSC que manejamos para nuestra investigación.

No hay en la actualidad mucha investigación - al menos por parte de los economistas - acerca de la estructura y constitución del sector de las OSC, el estudio de los fenómenos

que se presentan en el seno de la sociedad civil es relativamente reciente, desde la economía se pueden hacer muchas aportaciones, que no se han hecho por que la mayoría de las investigaciones analizan el conjunto de relaciones sociales en el seno del mercado y el Estado.

La mayor presencia de las OSC puede llegar a ser una alternativa de desarrollo incluyente, ya que muchos de los procesos de democratización en varios países de América Latina, así como en México tienen mucho que ver con la participación ciudadana en los asuntos colectivos, reclamando tener presencia en la toma de decisiones del gobierno, así como en aquellos intentos de desarrollo autogestivo practicados localmente; tomando en cuenta estos aspectos, las OSC fungirían como espacios de participación política y escenario desde donde se formulen propuestas de desarrollo que impacten en diferentes ámbitos del mundo de vida.

El fenómeno del ascenso de la sociedad civil en el capitalismo contemporáneo, la organización voluntaria para atender los problemas colectivos, atender a los grupos vulnerables y el combate al ecocidio, constituye un contrapeso para la practica del totalitarismo y la corrupción de la burocracia estatal y de la alienación en el consumo, la explotación de la fuerza de trabajo y la concentración y centralización del capital en la economía mundial.

El proyecto histórico del socialismo suele asociarse con lo que fue la tecnoburocracia en Rusia; la caída del bloque soviético significó - como es la opinión de los apologetas del neoliberalismo - la crisis del paradigma histórico del socialismo, dejando en la última década del siglo XX un vacío ideológico en cuanto proyectos de transformación social para erradicar la pobreza y la desigualdad. El actual auge de las OSC pudiera llegar a tener los

elementos para la constitución de un nuevo paradigma histórico fundamentado en el principio del ejercicio pleno de la democracia y la no-alienación de las relaciones sociales en el marco de una economía capitalista y trascender la lógica de la valorización del capital; éste proceso histórico puede o no realizarse por medio de una revolución violenta y radical, que arrebate el poder a la burguesía en contubernio con la burocracia rentista, pese a que ha sido tortuoso el esfuerzo por la toma de los espacios que han ganado las organizaciones civiles. Pero a ésta tendencia incipiente del ascenso de la sociedad civil se le opone y antagónica, dentro de la misma lógica de desenvolvimiento del fenómeno, la "seudofilantropía" o la filantropía empresarial que tiene como objetivo atenuar la contradicción entre la reproducción del capital en escala ampliada y el bienestar social, por medio de la promoción de la asistencia social. Por lo que es notable que el proceso de ascenso de la sociedad civil se rija por las mismas leyes de la historia, a saber, la dialéctica. Los planteamientos alternativos sobre cambio social de las OSC puede ser el proyecto histórico ausente a comienzos del nuevo milenio, pero ya no como un proyecto universalizante que plantea cambiar la realidad planetariamente y de tajo, sino uno que tome en cuenta la diversidad y actúe localmente en un contexto globalizado generando experiencias de desarrollo.

Fuentes:

Ágnes Heller, *Teoría de las necesidades en Marx*, ed. Península, Barcelona, 1978.

Amciaux, A. Nardone A., *El tercer sector en la Europa Occidental*, en CIVICUS, (ciudadanos en la construcción de la sociedad civil mundial), ed. Magnum, México, 1994.

Ávalos, Gerardo y París, María (coordinadores). *Política y Estado en el pensamiento moderno*. UAM, México, 2001.

Ayala, J., *Instituciones y economía (una introducción al neoinstitucionalismo económico)*, F.E., UNAM, México, 1998.

Berghman Jozef, *The European Welfare State and Work Options for the Future*, Leuven University, 2004.

Castells, Manuel, *The rise of the network society*, Blackwell, UK, 2000.

Castro, C., *Introducción a las instituciones filantrópicas: Asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada. Legal I*. CEMEFI, México, 1997.

Castro, C., *Cómo constituir una asociación civil con fines filantrópicos en México. Legal 2*. CEMEFI, México, 1997.

Castro, C., *Autorización a las asociaciones sin fines de lucro para emitir recibos deducibles en México y en Estados Unidos. Legal 3*. CEMEFI, México, 1997

CEMEFI (centro mexicano para la filantropía). *La filantropía mexicana: diagnostico y propuestas*, México, 1994.

CEMEFI, *Anteproyecto de la ley de fomento a las actividades de Bienestar y desarrollo social*. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Foro de Apoyo Mutuo, Fundación Miguel Alemán, UIA, 1995.

CEMEFI, *Understanding Mexican Philanthropy*. México, 1992.

CEMEFI, *Las empresas y las instituciones filantrópicas en México*, México, 1994.

CEMEFI, *Memoria del foro internacional sobre la inversión social*, México, 1995.

CEMEFI, *Perfil de las fundaciones en México*. México 1995.

CEPAL. *Panorama Social de América Latina*. Varios años: 1998, 2000, 2004.

Cohen, James y Arato, Andrew. *Sociedad Civil y Teoría Política*, FCE, México, 1992.

Dumas, Martín, *Cambios recientes en los índices de sindicalización en América del norte*,

Comisión para la Cooperación Laboral, Washington, Agosto de 2003.

Durkheim, Emile. *La división del trabajo social*. Ed. Shapire, Buenos Aires, 1967.

Fernández, C. *Los hilos de la ciudadanía planetaria*. En *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Fernández, C., *Privado y público a la vez: El tercer sector en América Latina*. En *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Fernández, Rosa M. *las medianas empresas y las instituciones no lucrativas*. México. CEMEFI, 1994.

Ferullo, Hugo. *El malestar en las economías modernas de mercado. Sobre la economía social, el tercer sector y la sociedad civil*. Ed. Macchi, Argentina, 2000.

Galbraith, John. *El nuevo Estado Industrial*, Ed. Ariel, Barcelona, 1968

García, Sergio, *Fondos Federales para apoyar proyectos de las organizaciones civiles*, CEMEFI-INDESOL, México, 2004.

Gardner, John W., *Independent Sector. From Belief to Commitment*, Washington, D.C., 2003.

Habermas J. *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Buenos Aires, 1989.

Hirsch, Joachim, *Globalización del capital y Estado*, (documento ocasional), Capítulos: 2, 3, 4 y 5.

Hirshman, A. *Interés privado y acción colectiva*. México, F.C.E., 1986.

Hirshman, A. *Salida, Voz y Lealtad*. México, F.C.E. 1977.

Holloway, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, ed. Revista Herramienta, Argentina, 2002.

Holloway, John, *Un capital, muchos Estados*, en el libro de Gerardo Ávalos y María Dolores París (coordinadores) *Política y Estado en el pensamiento moderno*. UAM Xochimilco, México, 1996, pp. 351-376

Jakobson Levi I., *The emergent of the third sector in Russia*. Documento presentado en la Conferencia Internacional sobre Bienestar en Europa mediante el fortalecimiento del tercer sector. Barcelona, Mayo de 1993.

Kandil, Amani, *La situación del tercer sector en el mundo árabe*, en *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Keating Michael, *El sector independiente en América del norte*, en *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Kennedy, Paul, *Hacia el siglo XXI*, Plaza y Johnes, Barcelona, 1993.

Les, Ewa. *El sector voluntario en Europa central del Este después del comunismo: de pequeños círculos de libertad a la sociedad civil*, en CIUDADANOS, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Lewis, Arthur, *Teoría del desarrollo económico*. FCE, México, 1974.

Luna, E., *La filantropía empresarial en Argentina*, ed. GADIS, Argentina, 1994.

Maccoby Michael. *Why Work. Motivating and leading in the new generation*. Simon and Schuster, 1988

Maddison, Angus. *Progreso y política económica en los países en vías de desarrollo*, FCE, México, 1988.

Marcuse, H., *El hombre unidimensional. (Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada)*. México, ed. Joaquín Mortíz, pp. 41,77, 143-189, 221-242.

Marx, K., *El Capital: Crítica de la economía política*, ed. Siglo XXI, México, 1992

Marx, K., *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, ed. Grijalbo, México, 1948

Maslow, Abraham, *Hierarchy of needs, an exposition and evaluation*, en Fitzgerald (ed.) Human needs and politics, Pergamon Press, Australia, 1955, pp. 36-51.

Maslow, Abraham, *Motivation and personality*, Longman, Addison Wesley, 1954.

Mckenzie, R., y Tullock, G., *La nueva frontera de la economía*, ESPASA-CALPE, Madrid, 1980.

Méndez M. José L., *El tercer sector y las organizaciones civiles en México* en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, núm. 1, vol. II, México, 1997.

Morjé Howard, Marc, *The Weakness of Civil Society in Post-Communist Europe*, Cambridge University Press, UK, 2003.

Muños, Rafael, *Crisis y futuro del Estado de bienestar*, Alianza Universidad, España, 1996.

- Musgrave, *Hacienda pública, teórica y aplicada*. McGraw Hill, España, 1994
- Myrdal, Gunnar. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. FCE, México, 1979.
- Noriega, M. y Murria, V. *Apoyo financiero ¿cómo lograrlo?* Diana, 1995.
- O'Connor, James, *La crisis fiscal del Estado*, Península, Barcelona, 1985.
- Offe, Claus, *Contradicciones del Estado de bienestar*, ed. Jhon Kean, Alianza Editorial, España, 1990.
- Offe, Claus, *El Estado en el capitalismo maduro*, Siglo XXI, México, 1999.
- Olson, Mancun, *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1971.
- Olvera, Alberto J. (coordinador), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. UV-FCE, México, 2003.
- Petras, James, *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, Ed. Homosapiens, Argentina, 1997.
- Phelps, Edmunds. *Economía Política. Un texto introductorio*, Cap. II, Ed. Antoni Bosch, Barcelona España, 1986.
- Portellí, *Gramsci y el bloque histórico*, FCE, México, 1972, Cáp. 1
- PNUD-BID, *El capital social. Hacia el índice de desarrollo de la sociedad civil en Argentina*. Argentina. 1998.
- Red para el Desarrollo y Comunicaciones de las Mujeres Africanas, *El sector voluntario y sin fines de lucro en el África subsahariana*, en Ciudadanos, edición de la asamblea mundial para la participación ciudadana (CIVICUS), México, 1994.
- Reygadas, Rafael, *Abriendo Veredas. Las redes sociales de las organizaciones civiles de promoción del desarrollo*, versión electrónica del libro: www.vinculando.org, 2006.

Rodríguez Araujo Octavio. *La reforma política y los partidos en México*, ed. Siglo XXI, México, 1979.

Salamon, L., *The emerging sector: an overview*, The Johns Hopkins University, 1994.

Salamon, L., Anheier Helmut k. and associates. *The emerging sector. Revisited (a summary)*. The Johns Hopkins University, 1998.

Salamon, L., Sokolowski, List R., *Global Civil Society. An Overview*. The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project. 2003

Sen, Amartya. *Sobre ética y economía*, Alianza editorial, México, 1991.

Serrano, Isagani, *La humanidad, en aprietos pero optimista*. En *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Serrano, Isagani, *La sociedad civil en la región Asia Pacífico*. En *CIUDADANOS*, asamblea mundial para la participación de los ciudadanos (CIVICUS), México, 1994.

Tamames, Ramón, *Estructura económica internacional*, Cáp. 11, Alianza Editorial., Octava edición. España, 1997

Valdés, Cuahutémoc, *La responsabilidad social de las empresas*, Fundación mexicana para la salud, México, 1995.

Verduzco, Gustavo, *Organizaciones no lucrativas, visión de su trayectoria en México*, COLMEX/CEMEFI, México, 2003

Wangoola, Paul, *Promoting indigenous NGO's as instrument of popular participation*, UN, Economic commission for Africa, 1990.

Wolfe, Marshall, *El desarrollo esquivo*, CEPAL, FCE, México, 1976.

Zabludovsky, Guina, *Sociología y política, el debate clásico contemporáneo*, UAM Xochimilco, México, 1996, Cáp. 3.

Revistas:

Aguilar v., Luís, “Las organizaciones y el gobierno mexicano” en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, no. 1, vol. II, México, 1997.

Arrendondo R., Vicente, “Sociedad Civil: práctica diferenciada y tendencia coincidente en la renovación de la vida social contemporánea”, en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, núm. 3, Vol. 1, México, 1997.

Boltvinik, Julio. “Estrategias de lucha contra la pobreza en América Latina. Análisis crítico de los planteamientos de algunos organismos internacionales”, en rev. *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS*, no. 2, vol. 13, COLMEX, México, 1998.

Bratton, Michael, “The politics of government-NGO relations in Africa”, Documento de trabajo 456, IDS, Universidad de Nairobi. 1987.

Brito V. Enrique, “Sociedad civil en México: Análisis y debates”, en rev. *SOCIEDAD CIVIL* no. 1, vol. II, México, 1997.

Chenais, Francois, “La globalización y el estado del capitalismo a finales del siglo”, *INVESTIGACIÓN ECONÓMICA*, no. 215, enero-marzo de 1996, pp. 233-269.

Dabat A. y Rivera R. Miguel A. “Las transformaciones de la economía mundial”. *Investigación económica* 206, octubre-diciembre de 1993, pp. 123-147.

Douglas A. Chalrsmers, “¿Qué tienen las asociaciones de la sociedad civil que promueven la democracia?”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, no. 170, México, 1997.

EXPANSIÓN, 1994, “Las 500 empresas más grandes del país”, México.

EXPANSIÓN, 2001, “100 empresas de clase mundial”, México.

FILANTROPÍA, revista del CEMEFI, publicación bimestral, de octubre-diciembre de 1996 a agosto-octubre de 2004.

Fowler, Alan, “NGO’s in Africa: Naming them by what they are”, Documento ocasional, no. 50, IDS, Universidad de Nairobi, 1985.

Fuentes L. Mario, “Hacia una política asistencial de Estado”, rev. *EXAMEN*, no. 99, México, enero de 1998.

Lomelí V. Leonardo, “La economía de la seguridad social en México”, en rev. *EL ECONOMISTA MEXICANO*. Abril-junio de 1997.

Maslow, Abraham, *A theory of human motivation*, Psychological review, Vol. 50, 1943, pp. 370-396.

Ng’Ethe, Njuguna, “In search of NGO’s: Towards founding strategy to create NGO research capacity in Eastern and Southern Africa”. IDS. Documento ocasional. No. 58, Universidad de Nairobi. 1989.

Pérez, Carlota, “Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo”, *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, no. 234, octubre, México, 1999.

Schmelkes, Sylvia, “Para entender la sociedad civil en América Latina. (Categorías para acercarse a la comprensión del desarrollo histórico de la sociedad civil en América Latina.)”, en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, no. 3, Vol. II, México, 1997.

Solimano A., “Hacia nuevas políticas sociales en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, diciembre 2005.

THE ECONOMIST, “Philantropy in America”, Mayo de 1998.

Vidal, Isabel. “La economía social o tercer sector en la Unión Europea”, en rev. *SOCIEDAD CIVIL*, no. 2, vol. I, México, 1997.

Fuentes Estadísticas:

CEMEFI, *Directorio de Instituciones Filantrópicas*, 1990, 1996, 1998, 2005.

CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina*. Varios años: 1983, 1995, 1999, 2001, 2005.

EUROSTAT, *Información Estadística de la Unión Europea*: www.eurostat.org

INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales por Sector Institucional*, México, 2004

Salamon L., Sokolowski, List R. *Global Civil Society. An overview*. The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, Anexo Estadístico, 2004

Vicente Fox Quesada, *5o Informe de gobierno*, Anexo Estadístico, México, 2005

Legislación consultada:

Código Civil para el Distrito Federal en materia Común y para toda la República en Materia Federal.

Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Ley Federal de Fomento a las Acciones Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil

www.corresponsabilidad.gob.mx